

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**CARRERA: MAESTRIA EN FILOSOFIA PRACTICA CONTEMPORANEA:
PODER, TRABAJO Y SOCIEDAD**

**TRABAJO FINAL: Tesis para acceder al grado académico de Magister en Filosofía
Práctica Contemporánea: Poder, Trabajo y Sociedad**

LA REVALORIZACION CRITICA DEL TRABAJO HUMANO:

***LA POSIBILIDAD DE PENSARLO COMO
ALTERNATIVA DE DIGNIFICACION
PERSONAL Y SOLIDARIDAD SOCIAL***

Servicio de Información Documental
Dra. Liliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MAESTRANDA: GLORIA ELIDA SCRIMIZZI

COHORTE: 2002

DIRECTOR DE TESIS: LIC. NORBERTO ALVAREZ

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

OLAVARRIA, MARZO DE 2009

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
CARRERA: MAESTRIA EN FILOSOFIA PRACTICA CONTEMPORANEA:
PODER, TRABAJO Y SOCIEDAD**

FE DE ERRATAS

En esta página encontrará las Fe de Erratas de la Tesis: "LA REVALORIZACION CRITICA DEL TRABAJO HUMANO: La posibilidad de pensarlo como alternativa de dignificación personal y solidaridad social", presentada en la Facultad de Humanidades por la maestranda Gloria Elida Scrimizzi, el 06 de marzo de 2009.

1. En: Agradecimientos; Resumen/Abstract; Cuerpo de la tesis y Bibliografía.

Dice: Hugo Rattier

Debe decir: Hugo Ratier

2. Pág. 8, línea 29.

Dice: Amalia Laroze de Fortabat

Debe decir: Amalia Lacroze de Fortabat

3. Pág. 38, línea 11.

Dice: Dominique Medá (1998), autor

Debe decir: Dominique Medá (1998), autora

4. Pág. 73 y 76, notas al pié de página.

Dice: Herbert Marcuse

Debe decir: Herbert Marcuse

Olavarría, marzo de 2009

Dedicatoria

Dedico esta tesis, en primer lugar a mi padre, fallecido hace nueve años, en cuyo epitafio dice, entre otras palabras muy personales : "...honrado y trabajador... fue una buena y querida persona..."

En esas dos oraciones se resume todo un modo de vida de un hombre de trabajo que sentía orgullo por ello.

Hijo de inmigrantes italianos; trabajador de fábrica de la llamada época fordista, concibió al trabajo como un derecho, un deber y un valor esencial. No obstante, en ese contexto afirmaba: " Más allá del trabajo hay que tener siempre un espacio para los amigos, para los que sufren y para Dios".

Nunca cobró un centavo por un trabajo que le solicitaran sus amigos, ni cuando tuvo que realizarlo para beneficio común de los habitantes de la pequeña localidad en la que vivió.

Cuando se jubiló, a los sesenta años, en la empresa cementera – subsidiaria de la Lone Star norteamericana – en la que se había desempeñado desde los catorce, me dijo: " No le debo nada a la empresa, ni me deben ellos a mí; siempre me sentí libre a pesar de todo." Y agregaba a modo de trofeo personal: " No lograron que continuara un sólo día con la ropa de trabajo puesta, fuera de la jornada laboral, en cuarenta y siete años de servicio continuo".

Se jactaba de haber sido un hombre de trabajo, pero nunca extrañó la fábrica al jubilarse. Más bien le faltaron años de vida y salud para disfrutar más de sus días de ocio posteriores.

También dedico esta tesis a mi madre, fallecida hace dos años, quien siguió muy de cerca mi paso por la maestría, y a quien debo fundamentalmente el amor por la lectura y la investigación. Ella decía: " Si quieres tiempo para leer, deja la hierba crecer". Y lo cumplía a rajatabla.

Gloria Elida Scrimizzi

Agradecimientos

A mi Director de Tesis, Lic. Norberto Alvarez, sin cuya capacidad, experiencia científica y generoso asesoramiento profesional, aún en momentos de receso académico, este trabajo no hubiera llegado a concretarse.

Al Lic. Hugo Rattier, porque gracias a su aporte intelectual fue posible dotar de argumentos de peso a la práctica social, que se presenta en esta tesis como experiencia concreta a ser contrastada con la teoría.

Al Dr. Manuel Comesaña por sus acertadas sugerencias epistemológicas al momento de presentar el diseño de la tesis

A los profesores de la *Maestría en Filosofía: Poder, Trabajo y Sociedad*, por haber contribuido a que accediera al conocimiento desde abordajes que me han hecho reflexionar nuevamente sobre temas que creía comprender y problematizar otros que nunca hubiera soñado siquiera descubrir.

Al personal no docente de la Maestría, por la diligente canalización de las demandas y consultas de tipo académico-administrativas, surgidas a lo largo de estos años.

A mi esposo e hijos por la contención afectiva y el férreo apoyo, en momentos de desánimo.

A mis padres, los que en vida, me “contagiaron” el amor por el conocimiento, la pasión por la justicia y la búsqueda de la verdad.

A los amigos que me alentaron a seguir adelante..

Presentación y traducción: Gloria Elida Scrimizzi

Resumen:

La presente tesis propone una revalorización crítica del trabajo humano, y a diferencia de las corrientes apocalípticas que vaticinan su fin, adhiere, desde una mirada fundamentalmente social, a la postura teórica que sostiene su no extinción, presentando además una alternativa que lo contiene más allá de su incidencia económica, como generador de vinculaciones solidarias entre las personas.

Se efectúa un recorrido por las dimensiones fundamentales que abarca el trabajo en la vida del hombre y las diversas valoraciones que se le atribuyen; se desestima explicarlo como sinónimo de trabajo asalariado, tal como lo presenta el llamado *pensamiento único*, expresión del capitalismo neoliberal, y se refuerza la postura confrontando la teoría con la práctica. En este sentido se contrasta la teoría sostenida por el Lic. Norberto Alvarez, a la que adhiere la tesis, con una experiencia concreta desarrollada en el Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, en un contexto socioeconómico y político específico, coincidente con las postrimerías del fordismo, presentada a la luz del análisis del antropólogo Hugo Rattier.

Abstract:

This thesis proposes a critical reevaluation of human work, and unlike the apocalyptic currents that predict the end of work, it joins, mainly from a social point of view, the theoretical position which holds its non-extinction, as well as it shows an alternative that embraces it beyond its economic incidence, but as a generator of solidarity between people. It goes over the fundamental dimensions that evolve work in human life and the different values that are ascribed to it; it dismisses the possibility of explaining it as synonymous with salaried work, as it is presented by the so-called *unique thought*, that is an expression of neoliberal capitalism, and this point of view is strengthened by confronting theory and practice. In this sense this thesis compares the theory held by Lic. Norberto Alvarez, to which we adhere, with a concrete experience that took place in Olavarría, a district of Provincia de Buenos Aires, during a specific socio-economic and political context, coincident with the late fordism, which is shown in the light of the analysis of the anthropologist Hugo Rattier.

INDICE

A MODO DE INTRODUCCION	7
PRIMERA PARTE	11
EL TRABAJO HUMANO: ENCUADRE METODOLOGICO, DIMENSIONAL Y CONCEPTUAL	11
I. ELECCION DEL TEMA: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS DE TRABAJO.....	12
II. MARCO TEORICO	
PRIMERA APROXIMACION: LA VISION DEL TRABAJO DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS.....	18
II.1. La cuestión antropológica del trabajo.....	19
II.2. El trabajo y la renta en la actividad económica: los fisiócratas.....	39
II.3. El trabajo como categoría sociológica de análisis	44
II.4. El aspecto moral del trabajo y su relación con el contexto socioeconómico y cultural.....	51
II.5. El trabajo: esfera pública, privada y social.	62
II.6. El concepto de necesidad.....	64
II.7. El trabajo en el contexto de la globalización de economías y culturas	68
III. MARCO TEORICO	
SEGUNDA APROXIMACION: EN TORNO AL CONCEPTO TRABAJO.....	72
III.1. El pensamiento único en el contexto del sistema capitalista y otras Miradas que lo “desacralizan”	72
III.2. El trabajo humano: distintas valoraciones.....	82
III.3. Trabajo y alienación.....	84
III.4. Diferencias entre los conceptos de labor y trabajo.....	86
III.5. Crisis de la sociedad salarial.....	89
III.6. La organización del trabajo	93

III.7. El trabajo en el fin del siglo XX: La posibilidad de construcción de nuevos espacios de trabajo en el contexto adverso de la pos-modernidad	96
SEGUNDA PARTE.....	102
LA TEORIA Y LA PRACTICA: DOS ASPECTOS DE UNAMISMA REALIDAD.....	102
IV. EL TRABAJO HUMANO EN LA ACTUALIDAD: TRANSMUTACION Y ABORDAJES QUE SOSTIENEN LA POSIBILIDAD DE SU NO EXTINSION.....	103
V. LA EXPERIENCIA DE OLAVARRIA: MUNICIPIO Y POLITICA SOCIAL.....	109
VI. CONTRASTES ENTRE PARECERES A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA.....	124
VII. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION CONTRASTADA.....	131
CONCLUSIONES.....	138
BIBLIOGRAFIA.....	145

A MODO DE INTRODUCCION

La presente tesis de Investigación aborda como tema general: *la concepción social del trabajo humano*, y dentro de éste, se delimita el referido abordaje en la necesidad de efectuar una *revalorización crítica del mismo, indagando en la posibilidad de pensarlo como alternativa de dignificación personal y solidaridad social*. Para ello se decide contrastar la postura teórica del Lic. Norberto Alvarez vinculada al trabajo humano, con la experiencia de promoción comunitaria llevada a cabo en el Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, a través de la Política Social Municipal desarrollada durante el período de la Gestión Justicialista comprendido entre los años 1987 a 1991.

El Lic. Norberto Alvarez, responsable del Seminario sobre *Genealogía del Trabajo Capitalista* que se dicta para la Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Mar del Plata, afirma que no es que el trabajo humano esté llegando a su fin, sino un tipo de trabajo (fundamentalmente el trabajo asalariado), y que existen otras formas alternativas que involucran valores diferentes en relación al trabajo, al tiempo y a la vinculación solidaria con los demás.¹

Esta afirmación capta inmediatamente mi atención, en mi condición de maestranda, dado que había experimentado personalmente lo que el historiador expresa, en un momento histórico, político, social y económico concreto, cuando me encontraba a cargo del Area de Bienestar Social de la Municipalidad de Olavarría durante la Gestión del Gobierno Comunal del período citado más arriba. El Gobierno Municipal al que hago referencia, coincidió con una etapa de transición a nivel nacional: dos años de Gobierno Radical en la

¹. Norberto Alvarez. "El mito del fin del trabajo: Una revisión crítica a las tesis apocalípticas". *Asalto a la razón: Revista de debate contemporáneo*, año2, 2 (1ª semestre 2001): 97-105.

persona del Dr. Raúl Alfonsín – época en que el país se debatía en una profunda hiperinflación – y la asunción anticipada del Justicialismo a la Presidencia de la Nación, a través del Dr. Carlos Menem.

Otro factor que contribuyó a la elección del tema general, está vinculado al Curso denominado *Introducción a la Filosofía Social del Trabajo*, a cargo del Dr. Héctor Marteau, de la misma Maestría precedentemente citada, si se tiene en cuenta que crecí en el marco de una familia nuclear inserta en el ámbito laboral del llamado período fordista, en sus últimas expresiones genuinas. Esto es, en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría – zona minera por excelencia, enclavada en el sistema de Tandilia y por ende en el centro geográfico de la Provincia de Buenos Aires –, donde funcionaba la entonces Compañía Argentina de Cemento Pórtland San Martín, dependiente de la Lone Star norteamericana.²

Las décadas del período fordista que incidieron fuertemente en mi formación sociocultural, política, religiosa, etc., abarcan los años comprendidos entre 1952 y 1980 aproximadamente.

El problema específico en el que se centra este trabajo, es un interrogante contemporáneo, pero que obliga también a “bucear” en antecedentes históricos de siglos pasados. A su vez, el referido problema es reconocible desde su existencia real; tangible a partir de una experiencia inédita, única en su tipo específico, que podría tener la posibilidad futura de incidir positivamente en situaciones similares, donde las personas involucradas podrían percibir que es posible incorporarse al ámbito laboral desde una perspectiva diferente a la del hoy “añorado” Estado de Bienestar y que podría tornarse superadora. Es en este contexto, que la postura teórica del Lic. Norberto Alvarez es contrastada con la

². La Empresa Cementera Lone Star de Estados Unidos se instala en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, bajo la denominación de Compañía Argentina de Cemento Pórtland San Martín, en el año 1917. Extraía la materia prima para la fabricación del cemento y de la cal, del propio lugar en el que estaba enclavada la fábrica, a partir de la excavación de un enorme frente de cantera a cielo abierto. Llegó a tener más de 2.000 trabajadores (entre obreros y empleados) en su mayor “esplendor productivo”, hasta aproximadamente 1980. Fue comprada por Loma Negra CIASA de Amalia Laroze de Fortabat en el año 1992 y posteriormente en el año 2006 fue adquirida por la Empresa brasilera Camargo Correa, que tiene su sede más importante del Partido de Olavarría en la localidad vecinal denominada Villa Alfredo Fortabat ó Loma Negra.

realidad de un momento histórico, geográfico, socioeconómico, cultural y político concreto: Olavarría 1987 – 1991.

El tema general y el problema específico son entonces delimitados, y como se manifestara antes, tiene un objeto de estudio contemporáneo y las fuentes de consulta se hallan a disponibilidad accesible.

En cuanto a un personal compromiso político y profesional, profundizado activamente a partir de la recuperación de la democracia como forma de gobierno, encuentro posible el intento de extraer de la experiencia político-social (compartida con la comunidad de Olavarría), un discurso concreto, motivo por el cual es razonable tratar críticamente dicha experiencia, más aún cuando la misma se halla sistematizada en un trabajo que ha sido considerado como antecedente de valor en el campo de las políticas sociales de la Provincia de Buenos Aires.³

En relación a la mencionada accesibilidad de las fuentes a las que se recurre, los dos tomos que sistematizan la experiencia de la comunidad de Olavarría, son considerados fuentes primarias, en lo que respecta a la narración directa de los hechos vivenciados por parte de los autores del trabajo, quienes a la vez fuimos participantes activos de los mismos. Los referidos tomos (de los cuales se conservan los originales) se constituyen así en fuentes de primera mano.

En cuanto a la bibliografía con la que se elabora fundamentalmente el marco teórico, que permite el contraste teoría-práctica y que inspirara en gran medida la selección del problema, ha sido aportada en gran proporción (aunque no con exclusividad, dado que también fue de inestimable utilidad el material propuesto por el Dr. Tomás Abraham para la misma Maestría, durante el desarrollo de la cátedra *Filosofía Contemporánea* y el seminario *Poder y Verdad*) por dos de las cátedras que integran la Maestría a las que se hace referencia en párrafos anteriores: *Genealogía del Trabajo Capitalista*, a cargo del Lic. Norberto Alvarez e *Introducción a la Filosofía Social del Trabajo*, cuyo responsable es el Dr. Héctor Marteau. Sobre el particular debo hacer notar que he incorporado buena parte

³. Fotocopias del mismo fueron remitidas a Municipios bonaerenses como Azul y Balcarce; a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, durante el Gobierno del Dr. Duhalde y también al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a cargo de la Dra. Alicia Kirchner. La Política de Minoridad que integra el tomo II del referido trabajo, fue declarada *modelo* en su tipo, en la Provincia de Buenos Aires.

del contenido de los trabajos prácticos y trabajos finales que aprobé para dichas cátedras – con las adecuaciones necesarias –, entendiendo que dicho material debe ser capitalizado como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que es producto del intercambio teoría-práctica.

Durante la construcción del marco teórico y en el proceso de dicho intercambio, se van definiendo conceptual y operativamente todos aquellos conceptos o variables que así lo requieren, a fin de facilitar una comprensión unívoca de lo que se intenta transmitir.

Finalmente, cabe dejar explícito que el *objetivo general* de la presente Tesis de Maestría es corroborar la postura que sustenta el Lic .Norberto Alvarez, oportunamente expuesta, quien afirma que no estamos asistiendo al fin del trabajo sino al agotamiento de un tipo de trabajo y de sociedad, producto de una forma de concebir al hombre y al mundo, y que existen alternativas diferentes que centran su atención en el hombre integral y su capacidad de desplegar actividades que no sólo producen bienes o servicios, sino que permiten la creatividad, la reflexión, la toma de decisiones.

Esto es factible de ser ratificado a partir de la contrastación de la postura aludida, con la experiencia de trabajo concreta mencionada al inicio de la presente introducción.

Asimismo, se constituyen en *objetivos específicos*: a) Redimensionar el significado de la Tesis en su función de culminación integradora de la *Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea: Poder, Trabajo y Sociedad*, aspirando a que se constituya también en material de eventual consulta, para la consideración de la puesta en marcha de experiencias teórico-prácticas similares – vinculadas al ámbito del trabajo desde la perspectiva definida en el objetivo general –, en contextos actuales y concretos en los que se lleva a cabo la práctica social; b) Revalorizar la función de la Filosofía como basamento en el cual se sustenten los programas y proyectos que, desde los ámbitos políticos de Gobierno (Nacional, Provincial o Municipal) se lleven adelante, como consecuencia de una mirada reflexiva del hombre y del mundo, nutrida de la historia, de la realidad sociopolítica-cultural, etc., que permita a los actores de la aludida práctica social, ser sujetos activos, conscientes y responsables, en la construcción de la sociedad o comunidad que desean.


Gloria Elida Scrimizzi

PRIMERA PARTE

**EL TRABAJO HUMANO: ENCUADRE METODOLOGICO, DIMENSIONAL Y
CONCEPTUAL**

I. ELECCION DEL TEMA: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS DE TRABAJO

El trabajo humano, en general, constituye una parte significativa del quehacer de las personas, y como tal no se lo puede separar del resto de los aspectos que en su totalidad constituyen el contexto en que transcurre la vida. En este sentido, el trabajo es parte de la cultura, de la economía, y por ende del entorno social en el cual el hombre participa, toma decisiones y contribuye a construir la comunidad de la que forma parte.

Asociar el trabajo humano sólo a los conceptos de economía, leyes del mercado, empleo, desempleo, salario, poder adquisitivo, condiciones laborales, eficiencia, recursos, automatización, capacitación, globalización, sería limitar su importancia y desvincularlo de aspectos inherentes a otras dimensiones valorativas desde el ángulo de la ética, la cultura, el arte, la relación con la naturaleza, la política, la ideología, la historia, las disciplinas sociales o la filosofía.

El trabajo tiñe toda la vida del hombre y su contexto. No está ausente en sus relaciones de pertenencia a los grupos primarios (familia, amigos); a los grupos secundarios de los que también forma parte el trabajador (compañeros de labor, integrantes de sociedades vecinales, sindicatos); a la comunidad mayor (barrio, Municipio, Provincia, Nación).

Asimismo, resulta conveniente partir de la base de que no existe un concepto unívoco de trabajo, aunque la mayoría de las definiciones coinciden en que se trata de una actividad humana.

Si asumimos que trabajo es un rasgo específico de la especie humana, y partimos de la base de que el hombre es un animal social, el trabajo sería una condición de dicha especie, por lo cual no se podría hablar sobre el trabajo separándolo de los contextos socioculturales.

Algunos pensadores diferencian la actividad humana en sentido genérico – que podría llevar en sí misma el valor de la libertad –, del trabajo en sentido específico, que implicaría el sentido de la obligación, por lo que algunos autores asocian la felicidad al no trabajo, y hacen hincapié en categorías de análisis como la satisfacción o la frustración.

El trabajo humano ha sido objeto de estudio y de preocupación desde enfoques ideológicos aparentemente contrapuestos, que, sin embargo, han coincidido en la existencia de una desigual distribución de la riqueza; de situaciones de explotación de la llamada clase trabajadora a manos de los dueños de los medios de producción y del capital; de condiciones indignas de trabajo; de salarios magros (provenientes, dichos análisis, por ejemplo, tanto del Socialismo como de la Doctrina Social de la Iglesia).

Aparece como altamente novedoso en el abordaje del trabajo como objeto de estudio, el concepto de *genealogía del trabajo* – que se menciona también en la presente Tesis – y que implica, como explica Foucault, hacer historia desde el presente, analizando la herencia recibida; escudriñando en la resultante de las transformaciones de los problemas de la actualidad, para determinar qué existe de inédito en ellos y poder así reconstruir hacia atrás el pasado, a la luz del presente, en la convicción de que una problematización se va transformando a través del tiempo.⁴

Es así que, a modo de “recorte en el tiempo” del material bibliográfico consultado, resulta interesante mencionar que en el siglo XVI se percibe una gran problematización en las relaciones de trabajo – junto al derrumbe de la sociedad feudal –, con la aparición de poblaciones errantes y la represión del vagabundeo, fijándose las poblaciones móviles en las estructuras tradicionales de la organización del trabajo.

Tampoco puede dejarse de lado la mención de la pauperización del trabajo en el siglo XVIII y los reclamos de los derechos del trabajador y la protección social.

⁴ Michel Foucault. “Nietzsche, la genealogía, la historia”. *Microfísica del Poder*. 3.ª ed. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: La Piqueta, 1992. 7-29.

La irrupción del taylorismo y del fordismo (siglos XIX y XX) en el taller industrial, incorporando el control del tiempo y la producción en serie y en masa; la importancia de la velocidad para producir más bienes y por ende la acumulación del capital, marcan una relación muy diferente entre el trabajador y el empleador, afectando seriamente la organización gremial que defiende el manejo de los tiempos y los derechos del obrero en el proceso de producción del sistema capitalista.

No puede dejarse de hacer especial mención al rol importante que llega a desarrollar el llamado Estado Benefactor de mediados del siglo XX. El keynesianismo irrumpe afirmando que las crisis económicas pueden controlarse mediante la intervención del Estado, dado que el sistema capitalista no puede regenerarse por sí mismo; no tiene reaseguro para sus propios problemas, si no media la voluntad política del Estado y su intervención directa en la economía global de su país. Esto origina un cambio radical en las funciones del aparato estatal. Es así que se propicia un Estado regulador de la economía del país, implementando, entre otras cuestiones, programas sociales para mejorar las situaciones-problemas económico-sociales de la población trabajadora, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo la mano de obra para la producción, aumentando también la demanda de productos.

Sin embargo, a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, el mundo globalizado presenta una innegable realidad, caracterizada por la abundancia de excluidos, la desregulación de la organización laboral, la flexibilización en el orden contractual del trabajo y los consecuentes efectos destructores sobre la cohesión social. La sociedad salarial no resultó el triunfo de la condición obrera. Se da una ruptura del pacto Keynesiano (donde el trabajo implicaba a la clase obrera); se reivindica al mercado; se propicia el alejamiento de los grandes proyectos nacionales, dándose paso a la sociedad posmoderna, hiperindividualista, con valores debilitados, donde la sociedad del trabajo es sólo la del empleo, el subempleo y la alienación del trabajador.

Para el modo de producción capitalista *el tiempo es dinero*. El capitalismo neoliberal – ideología pretendidamente universal – a través del llamado *Pensamiento Único*, impone la noción de trabajo como sinónimo de trabajo asalariado, asimilando la palabra trabajo a empleo remunerado, vinculado a una concepción mercantilista del mismo y

deshumanizada del trabajador. Neoliberales y conservadores crisan la intervención del Estado (donde sí se vivenciaba la cultura del trabajo), propiciando una segmentación entre quienes toman las decisiones, los trabajadores y los excluidos del sistema.

El trabajo, que se asumía portador de dignidad humana y liberador del trabajador, parece, a través del pauperismo, poner en evidencia su fracaso. Se da un quiebre del Estado Social, dejándose de lado la sociabilidad entre el Estado y los ciudadanos.

Algunos autores – en general provenientes de los centros de poder – hablan de *la era del fin del trabajo* en las postrimerías del siglo XX, teniendo en cuenta los efectos que acarrea la modernización y el crecimiento, esto es: desocupación, crisis económicas y desarrollo tecnológico. Se ubicarían – aunque en principio en un intento de análisis crítico del capitalismo salvaje – en la epidermis del problema, sin profundizar en sus causas reales.

Esta postura constituiría un desafío para indagar en las complejas causas del problema del trabajo en la actualidad, desde un abordaje multidisciplinario que pueda efectuar una mirada no simplista y crítica de la llamada *teoría del fin del trabajo* y proponer alternativas de solución.

Es así que diferentes pensadores que abordan el problema desde una concepción antropológica-social del trabajo, afirman que pueden darse a futuro, instancias superadoras que, a la vez que potencien la individualidad del trabajador como persona única e irrepetible, propicien la conciencia genérica de su ser social.

Estos afirman que el trabajo es parte de una construcción social que no debería estar desvinculada de un proyecto de ciudadanía nacional, y que pueden, a través de él, desarrollarse vínculos y valores que trasciendan lo económico y lo individual para recuperar su esencia dignificante; su función contenedora y creativa, y su rol reivindicativo de la equidad, la cooperación y la justicia social.

Es desde esta perspectiva, que se presenta el siguiente interrogante, a modo de problema alrededor del cual se construye el andamiaje de la presente tesis:

¿Es posible reemplazar el denominado trabajo asalariado por formas alternativas de trabajo humano que impliquen una revalorización del mismo en cuanto a dignificación personal, solidaridad, cooperación y justicia social?

Del enfoque del Lic. Norberto Alvarez, sintetizado en la introducción de la presente Tesis, surgió dicha pregunta a modo de interrogante específico, que condujo a una respuesta tentativa que orientó el mismo como *hipótesis general de trabajo*:

La política social propiciada por la Municipalidad de Olavarría, durante la Gestión Justicialista del período comprendido entre los años 1987 a 1991, favoreció el desarrollo de formas de trabajo alternativas al denominado trabajo asalariado, que permitieron no sólo paliar la incidencia negativa de la hiperinflación, el desempleo o la pobreza estructural, sino al mismo tiempo favorecer la autoestima de las personas involucradas y hallar o reencontrar en el trabajo valores que las reivindicaran como sujetos humanos, individualmente y en relación con el entorno sociocultural mayor, del que formaban parte.

Posteriormente se va contrastando la teoría con la práctica, a partir de la narración-descripción y posterior análisis e interpretación de hechos concretos. Con ello se aspira a corroborar lo que la hipótesis de trabajo afirma, “desprendida” ésta de la postura teórica del Lic. Norberto Alvarez y de la experiencia vivida por los autores del proyecto de Olavarría.

Los hechos se desarrollan en un tiempo y en un lugar concretos y se hallan sistematizados, tal como se explica oportunamente, en un trabajo integrado por dos tomos que abarcan la totalidad de la Política Social Municipal citada.

No se trata, el presente, de un abordaje experimental inductivo propiamente dicho, dado que de la experiencia de Olavarría no surge explícitamente la propuesta de una teoría, sino que de ella se desprenden y sistematizan algunas reflexiones teóricas; tampoco se puede hablar desde un plano deductivo en sentido estricto, dado que no surge de la postura teórica de referencia, la práctica concreta a la que se alude. Mas bien, se prefiere utilizar el concepto de realimentación entre la teoría y la práctica. Podría hacerse mención en este caso, al abordaje del método científico desde dos ángulos: desde la investigación en sí misma (como proceso de conocimiento) y desde la intervención transformadora (como proceso de modificación de situaciones-problemas específicas, o experiencia de campo, oportunamente llevada a cabo, que no es sinónimo de experimentación).⁵

⁵ El conocido trabajador social argentino Lic. Natalio Kisnerman, afirma que la investigación no tiene lugar fuera de la práctica ni fuera del método científico. Es así que plantea la investigación de los problemas sociales en dos etapas del método, interconectadas entre sí, que se retroalimentan continuamente como “vasos comunicantes”: la investigación y la intervención transformadora. Asimismo presenta al trabajo social como

Se parte de un interrogante claramente delimitado; se formula una hipótesis de trabajo y se van definiendo conceptual y operativamente, conceptos o variables claves involucrados en el nivel teórico, a fin de bajar el nivel de abstracción de los mismos y facilitar la confrontación con los hechos, para luego continuar con las restantes etapas del proceso metodológico.

Se trata del encuentro de dos partes importantes en una misma realidad. Tiene que ver con la conjunción entre lo que afirma una teoría específica sobre el tema del trabajo humano (sostenida por el Lic. Norberto Alvarez, pero desconocida por quienes llevamos a cabo la experiencia concreta, al momento de su realización) y un abordaje empírico que, aunque surgido desde una visión también social y humanista del trabajo, con sustento en la Doctrina Justicialista, no contaba entonces, con una teoría referencial específica sobre el trabajo humano y sus distintas valoraciones, de la cual deducir la práctica en ese sentido, sino que la misma se fue construyendo en la dinámica que el contexto político, socioeconómico y cultural del momento demandaban, y con el apoyo metodológico y teórico de diferentes disciplinas sociales, entre las cuales el trabajo social cumplió una función central.

Ese encuentro al que se hace referencia, permite coincidir en que: el trabajo humano entendido desde una concepción social, es capaz de generar alternativas valorativas de acción y reflexión, diferentes a las del trabajo asalariado.

una práctica social. Es desde esta perspectiva de la también denominada investigación-acción (en una de sus formas), que se llevó a cabo la experiencia social de Olavarría entre los años 1987-1991.

II. MARCO TEORICO

PRIMERA APROXIMACION: LA VISION DEL TRABAJO DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS

Tal como se expresara oportunamente, son muchas las dimensiones desde las cuales se puede abordar el polifacético mundo del trabajo humano, y por ello son muchas las miradas de filósofos, sociólogos, historiadores, economistas, teólogos (por sólo mencionar algunas disciplinas), desde las cuales se lo intenta explicar.

Resultó difícil dar predominio a algunos de ellos como referentes de ciertas corrientes de pensamiento, omitiendo a otros — con la consecuente pérdida de riqueza —, desde un abordaje personal, que por ello es subjetivo, en un intento de presentar algunas alternativas de análisis del tema, a modo de apretado “abanico” de posturas desarrolladas por reconocidos pensadores.

Esta forma de abordar el marco teórico, tiene que ver con el profundo respeto por quienes han investigado el tema del trabajo humano en profundidad, con la impronta de sus personales miradas, las cuales, en muchos casos, han generado las más diversas reacciones de disidencia, oposición o adhesión, y por ende la consecuente aparición de seguidores o detractores, según el caso.

Se cree que la selección de las dimensiones y autores que a continuación se presentan, sintetizan en su conjunto, abordajes suficientemente representativos del tema que nos ocupa.

II.1. La cuestión antropológica del trabajo

Siendo el trabajo una actividad eminentemente humana, la mirada de la variable antropológica no puede estar ausente. En este sentido, en lo que respecta al reconocimiento del otro como persona, y en lo que hace al puntual vínculo que genera el trabajo, resulta ilustrativa la interpretación que realiza el filósofo polaco Josef Tischner (1983), en su libro *Ética de la Solidaridad*, precisamente en relación a la solidaridad entendida como valor, la cual está íntimamente ligada al otro; al humano que sufre. Esta encuentra su fundamento en la conciencia que, como realidad autónoma, una persona ha decidido ejercitar, querer o reconstruir. En este contexto, la ética de la conciencia es entonces, a decir del autor mencionado – con quien coincido – una ética de la solidaridad.

En el pensamiento de Tischner, la solidaridad se desarrolla en el diálogo con el otro, porque quien ejercita la ética de la conciencia quiere hacerlo, venciendo prejuicios y buscando denodadamente un lugar y un lenguaje común; aceptando que ninguno tiene toda la razón, sino una parte de ella.

Para brindar un ejemplo a modo de analogía, para ilustrar lo antes expuesto, se puede decir que en una mediación (del tipo que fuere) se trata de que las partes hallen un lugar, un lenguaje, un punto de encuentro, de modo tal que, admitiendo que las dos tienen parte de la verdad, ambas ganen finalmente, intentando equilibrar estas “porciones” de la misma en beneficio de las dos. Se podría imaginar entonces, cuánto más efectivo sería el reconocimiento del punto de vista del otro, si mediara en ese diálogo un valor como el de la solidaridad.

Aclarado esto y yendo entonces a la solidaridad en el vínculo del trabajo, y en el marco de la convicción del autor aludido, de que el trabajo es el eje de la solidaridad surgida como reacción a la explotación – a la que entiendo como el sufrimiento que padecen los hombres como resultado de la acción negativa de otros hombres, y que podría ser evitada –, se podría concluir que la política, y dentro de ésta la planificación y ejecución de las políticas laborales, se tornarían el ámbito ideal para el diálogo al servicio del otro;

del diálogo al servicio de la comunidad y de la vida. Aquí la ética de la solidaridad, del “por el otro”, podría convertirse en una comunidad de solidaridad.

El verdadero reconocimiento del punto de vista del otro desde la óptica de Tischner; el ponerse en el lugar del otro, de su sufrimiento, de sus derechos enmarcados en el valor de la dignidad humana (por ejemplo la compensación justa por el trabajo realizado, entre otros), hace que se luche porque los frutos producto del trabajo de la comunidad toda, sean comunes. Esto se entiende claramente si se admite la existencia de relaciones verticales y horizontales de trabajo, donde se dan las relaciones de unos hombres con otros en la autoría o ejecución de un proyecto laboral, o en la participación más o menos directa en la ejecución de una obra, donde cada uno ha puesto una parte de sí al servicio del conjunto de los hombres.

Hay otras miradas que no se centran en este aspecto subjetivo de las relaciones de las personas que trabajan, sino en la permanencia o no del trabajo como valor en la vida del hombre.

Por ejemplo, de acuerdo a lo que se desprende de la lectura del libro *Necesidad del Trabajo ¿Desaparición o redefinición de un valor?*, Jean Ives Calvez (1999), se pregunta qué pueden hacer los sujetos del trabajo con el tiempo libre producto de la desocupación o de la disminución de las horas laborales. Esto amerita para él – entre otras – una respuesta antropológica en el sentido de que el tiempo del trabajo, que era central (y generador de integración social y política) en los inicios de la era industrial, da hoy lugar al tiempo libre como eje dominante, al perder el trabajo su importancia cuantitativa.

Analizando la realidad de los cambios que se producen en la esfera productiva, Calvez entiende que como consecuencia de la expulsión o desplazamiento del trabajador del ámbito laboral, aparece la realidad de la subcontratación y externalización de los servicios, donde las empresas manejan muchos menos contratos de trabajo directo y aumentan los contratos comerciales.

A modo de ejemplo concreto en el siglo XX, lo expresado en el párrafo anterior se cumplió “a rajatabla” en la otrora Empresa Loma Negra C.I.A.S.A. (sita en la localidad del mismo nombre, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires) dado que al finalizar

la década del 80, de los estimativamente 1.600 (mil seiscientos) trabajadores que allí se desempeñaban, la empresa retuvo para el año 2002, tan sólo poco más de 100.

Fueron convocadas las llamadas empresas contratistas que subcontrataban empleados. Los ex-trabajadores de Loma Negra fueron debidamente indemnizados a su turno, pero la mayoría de ellos, por falta de una adecuada preparación para una reconversión laboral, iniciaron por su cuenta algún microemprendimiento o pusieron un pequeño negocio (un kiosco, por ejemplo) que debieron cerrar antes de que transcurriera un año.

En el caso de estos trabajadores (ahora desempleados, subocupados o “prejubilados”), es notoria la progresiva pérdida de la conciencia de pertenencia al mundo organizado del trabajo que antes les brindaba un lugar de encuentro; de ejercicio de derechos; de prestación de servicios sociales; de reclamos; de celebraciones y “sueños” comunes. Cabe acotar que muchos de ellos vivía o vive en las villas que rodean (aún hoy) la fábrica cementera. Se comprueba que el núcleo central del salariado tradicional se restringe para dejar lugar a la precariedad y a las nuevas formas de empleo, es decir, al trabajo independiente.⁶

Calvez, se preguntaba a fines del siglo XX por el problema del trabajo, de la siguiente manera:

la coyuntura incita esta vez a plantearse preguntas fundamentales, que hasta ahora apenas fueron discutidas. Por ejemplo, el trabajo, ¿debe ocupar en la vida del hombre – tanto social como individual – todo el lugar que ha ocupado hasta ahora?. Se trata de una pregunta que podría calificarse de filosófica o ‘antropológica’ (Calvez, 1999:18)

⁶ Es notorio cómo desde la charla cotidiana con quienes fueran empleados u obreros de Loma Negra CIASA – la diferencia en esta denominación estriba fundamentalmente en si cobraban mensual o quincenalmente –, se desprendía que por ejemplo los llamados “prejubilados” del período citado, parecían no encontrar un lugar claro en la sociedad, dado que no eran trabajadores, pero tampoco jubilados y por ende parecían sentirse “en situación de tránsito” (¿a dónde?). Todavía sentían que su potencial vital laboral no había concluido. Además, en la década del 90, el consumo de ansiolíticos aumentaba entre los pocos trabajadores de larga trayectoria estable que permanecían en la Empresa, dado que periódicamente “corrían por los pasillos” alarmantes noticias de “listas negras” de nuevos despidos o indemnizaciones (es de hacer notar que Loma Negra CIASA, por el nivel de importancia de la Empresa, se manejaba dentro de los parámetros generales de la legislación laboral). Lo mismo acontecía en Sierras Bayas, localidad vecina.

También puede decirse que si bien el campo de los servicios interpersonales contribuiría a resolver o paliar el problema del desempleo, tampoco garantiza en sí mismo una justa distribución de los ingresos.

La búsqueda de soluciones suele darse en dos direcciones: la reducción del tiempo de trabajo y la necesidad de un ingreso de existencia. Es interesante volver entonces a la pregunta sobre lo que debe hacer el trabajador con el tiempo libre, y si el mismo lo llevará a una reflexión filosófica direccionada hacia otra dimensión, ya no centrada en el trabajo, que le permita una integración social y política en que afirmarse.

Están quienes, desde un abordaje filosófico, proponen la creación de una asignación universal (como forma de ingreso sin discriminaciones), otorgando al trabajo el valor de una moral autónoma con libertad y que sólo se debe realizar por un imperativo moral motivado por el bien común, en la convicción de que el trabajo no es sólo un efecto de la presión de ciertas necesidades, dado que el mismo lleva en sí una bondad natural traducida en buena voluntad.

Por otro lado, en una visión más “pragmática” o escéptica respecto de la posible mutación de las mentalidades hacia un nuevo horizonte ideológico que centre su atención en la armonía social y el bien común, están quienes consideran que sólo una mínima porción de los hombres estaría dispuesto a esta nueva “civilización del ocio” vinculada al beneficio mutuo a través del trabajo, convencidos de que la gente en general trabaja para consumir y no para contribuir al bien del conjunto de la sociedad.

Los planteos precedentes dejan abierta la posibilidad de hallar un punto de encuentro entre posturas aparentemente antagónicas. Al respecto considero interesante hacer referencia al *Proyecto Nacional* de Juan Domingo Perón:

En nuestra concepción el trabajo es un derecho y un deber porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume...En la comunidad a que aspiramos, la organización de los trabajadores es condición imprescindible para la solución auténtica del Pueblo...El fundamento del vínculo es la solidaridad (Perón, 1981:130).

Sería socialmente injusto que con el objeto de acelerar el desarrollo se afectasen ostensiblemente las posibilidades de realización de quienes precisamente lo generan...El costo debe ser repartido proporcionalmente, de acuerdo a las posibilidades de cada uno...debe intensificarse el uso de los diversos mecanismos que incrementen el ingreso real, tarea en la cual el Estado tiene una responsabilidad impostergradable.

...los subsidios a la familia numerosa y a las clases pasivas son meros ejemplos de lo que el Estado puede concretar en forma amplia y eficiente, o sea cuantitativamente y cualitativamente en relación con la necesidad (1981:103,104).

También en la “Declaración de los Derechos del Trabajador”, proclamada en Argentina el 24 de febrero de 1947 y citada en el libro *Doctrina Peronista*, Juan Perón se refiere al trabajo como “...un medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general...” (Perón, 1982:267).

Reflexionando sobre los planteos presentados, me permito especular que, en medio de las crisis y transformaciones socioeconómicas y políticas actuales, el valor del trabajo como eje fundamental en la vida del hombre, podría ser recuperado. Sería básicamente en el marco de las políticas de gobierno, donde se deberían planificar y desarrollar simultáneamente alternativas laborales que equilibren el tiempo del trabajo y el tiempo del ocio, orientando este último hacia actividades concretas de reflexión que centren su atención en el hombre y en el sentido de la vida misma.

En cuanto a la emergencia de culturas de la precariedad y de vallas que afectan las propias actividades intelectuales, resulta interesante la definición que plantea Luis Alonso, en el sentido de que el trabajo es “... una construcción social; está referido a un contexto histórico, a una cultura concreta, a unas experiencias y a un modo de vida de los sujetos, así como un sistema de relaciones simbólicas que se desarrollan en su entorno” (Alonso, 1999: 213).

Esta definición tendría algunos puntos de contacto con el sentido que da al trabajo la concepción fordista/keynesiana, donde éste se constituye en el eje central de la vida del ciudadano.

Aquí, la ciudadanía, al igual que el trabajo, es un valor de inclusión social que pretende el consenso, la integración, cierto equilibrio entre las clases sociales (aunque éstas mantengan sus diferencias), la articulación entre la dimensión política de la vida nacional y la dimensión material (a través de las políticas sociales instrumentadas por el Estado).

Lo central entre 1960 y 1970 era la reproducción integrada y ordenada del trabajo que permitía que siguieran desarrollándose las subculturas del trabajo; la formación de identidades derivadas no estrictamente laborales; la normalización pública; la extensión de derechos sociales a toda la ciudadanía y el desarrollo del concepto de sociedad organizacional. Hay aquí un proyecto de ciudadanía nacional, más aún, un proyecto nacional que permite la negociación colectiva entre los actores sociales, y por ende formas de cierta redistribución de la riqueza. Valores tales como bienestar, seguridad social, integración ideológica, permitieron la salida económica de la crisis de 1930-40, con una disminución de las diferencias entre las clases sociales.

La situación antes descrita, se va deteriorando en las últimas décadas del siglo XX, donde puede apreciarse el desarrollo de un movimiento neoconservador que, ubicando el concepto de ciudadano estrictamente en el aspecto de su representación política, lo escinde o desvincula de lo que tiene que ver con los derechos sociales o laborales. Esto contribuye a generar espacios socioeconómicos de reproducción de la fuerza de trabajo separadas, que limitan o anulan los referentes universales y las formas centralizadas de dicha reproducción.

Las ahora identidades aisladas (supralaborales, semilaborales, pseudo laborales), de alguna manera producto de las transformaciones tecnológicas que se implementan para salir de la crisis de 1970, están acompañadas de flexibilidad jurídica y social y separadas de los derechos políticos y sociales. Esto conduce – según el autor citado – a una *desocialización del trabajo estabilizado y normalizado*, y genera grandes diferencias sociales. Por ejemplo, en la década del 90, por un lado se observan culturas pauperizadas y por el otro una nueva opulencia (de minorías) legitimada desde el Estado y alejada de la producción y del trabajo, cercana a símbolos de status. Se pasa al consumo personalizado. Hay una separación – como dice Alonso – impermeabilizada, de vallas, donde coexisten separados o enfrentados, modos de vida (culturas) diferentes, en los que predomina una especie de nueva hegemonía ideológica de una clase, surgida de la economía financiera de los años 80.

De acuerdo a la caracterización anterior, grupos étnicos se incorporan a los grupos más empobrecidos del empleo. Se da una explosión de identidades porque se rompe el universo que los representa. No existe una cultura del compromiso que sí se da entre 1960-

1970. Aflora en 1980 una cultura de la satisfacción individualista, con agrupamientos en torno a incentivos materiales y diferenciales. En 1980 el capital no quiere asumir las responsabilidades derivadas de la acumulación. Simultáneamente, se da también una marcada separación entre los técnicos, gestores y profesionales y las clases laborales industriales tradicionales. Se debilitan valores tales como: estabilidad, honorabilidad, tradición, colectivismo, solidaridad nacional (inherentes a las clases medias y a las clases trabajadoras) y emerge una cultura totalmente individualista, narcisista y elitista.

Tampoco se da la esperada proletarización del trabajo intelectual a que se aspiraba en la década del 60, sino por el contrario, como dice Alonso, "...han sido estos elementos neoprofesionales y técnicos, de gestión financiera y de reproducción simbólica de las condiciones de circulación mercantil, los actores más activos y agresivos contra al pacto keynesiano " (Alonso, 1999:225).

Al mismo tiempo el Estado asume (por ejemplo en la década del 90) una función empresarial, de recorte del gasto social, donde los analistas económicos inciden en la deslegitimación de los derechos colectivos a favor de los individuales, como así también en pro de lo particular, de carreras personales por sobre los derechos colectivos.

La realidad descrita constituye el marco en el que se desarrollan relaciones laborales muy individualizadas, de fuerte disponibilidad y autodisciplina, que sirven, como afirma Alonso, para "...romper cualquier tendencia a la unificación política de los colectivos de carácter laboral" (1999:227).

Las nuevas clases profesionales, de gestión y de servicios, rompen con alternativas progresistas (socialdemócratas, por ejemplo). Predomina así el hiperindividualismo como modelo de carrera profesional. Muchos profesionales no sólo desarrollan este tipo de carreras, sino que al mismo tiempo se transforman en sujetos frágiles funcionales al sistema (monetarista). El autor los llama "microsiervos sumisos" esenciales para este contexto donde el personal ha perdido su identidad laboral. Se transforman en mano de obra barata que contribuye – desde la hipertecnologización – a liquidar puestos de trabajo; a atacar a lo público y a los derechos colectivos.

Este fenómeno de las trayectorias laborales hiperpersonalizadas (para las elites de "*white collar*"), o desintegradas (para los sectores más desprotegidos), trae como resultado

la desindustrialización; la caída de los colectivos, incapaces de generar una cultura de lo público e imposibilitados de reivindicar el trabajo como eje regulador de la vida del ciudadano, donde el Estado vuelva a ser el unificador de los actores sociales en pugna.

Estos procesos de desintegración, de fragilidad, de falta de compromiso con un proyecto nacional unificador y de reivindicación de derechos laborales y sociales, tienen lógicas mercantiles de contractualización y subcontratación dinámicas e inestables. Se dejan de lado las organizaciones (sindicales, por ejemplo) y se acude al mercado como regulador. Las empresas generan grupos laborales flexibilizados que dependen de estrategias contractuales complejas que tiñen a los diferentes actores sociales. Se limitan notoriamente los derechos colectivos, dejándose de lado las bases jurídicas, la identidad laboral universal y generándose culturas laborales en creciente diferenciación.

Al mismo tiempo que acontece lo descrito en el párrafo anterior, desde la perspectiva del autor, las culturas laborales tradicionales desintegradas se “reacomodan” (como pueden) en otras culturas grupales de diferente tipo (que expresan grupos de edad, etnias, etc.). Se da así una lógica de la supervivencia de la diferencia donde coexisten rasgos pre y post-laborales con otros rasgos propios de cada grupo diferenciado. Alonso se introduce entonces, en lo que llama la explosión de las identidades (aquí se puede hacer un paralelo con grupos que expresan o han expresado diferentes reclamos en Argentina: piqueteros, ahorristas, aborígenes, etc.), manifestando que:

experimentamos la tendencia realmente compleja de reconstruir *ciudadanías locales* tanto en el ámbito ciudadano, en el sentido más estricto, como en el nivel de región, en su acepción más amplia...La globalización no sólo tiene, por tanto, efectos económicos o competitivos en las puras estrategias mercantiles de las empresas, también posee efectos reales sobre la estructura de clases y sobre su equilibrio político en los territorios concretos (Alonso, 1999:233).

Se genera entonces una regionalización de la condición ciudadana, más dependiente de una realidad supranacional globalizante, que no necesariamente es generadora de unificación nacional.

Las lógicas cosmopolitas que responden a los esquemas de la gran empresa internacional pretenden generar un vaciamiento del Estado para que, en lugar de ser el gran unificador se torne regresivo, y rompa el pacto keynesiano. Sin el Estado, se abonda la

brecha entre los territorios más ricos y los más pobres; se buscan ventajas comparativas contra otros territorios; se dan migraciones clandestinas de grupos precarizados y sin derechos que constituyen un “ejército de reserva”.

En el marco precedente, los acuerdos laborales son realizados diferencialmente en forma privada, aceptándose puestos de trabajo inseguros, exigentes, mal pagos y degradados. Se da un multiculturalismo social vinculado a un multiculturalismo laboral ligado al riesgo y la vulnerabilidad de los trabajadores. La ciudadanía social se transforma en ciudadanía privada. Se desarrollan entonces estrategias de supervivencia (de apoyo entre grupos diferenciados) y estrategias individualistas que acuden al mercado para proveerse de diferentes servicios. Por ejemplo, en la década del 90, se da una transformación de las políticas del Estado, el que, dejando su función fordista/keynesiana, desarrolla políticas remercantilizadoras y rentables para el sector privado. Las estrategias de ese Estado son cada vez menos universales; se debilitan los derechos sociales. Desde el Estado se da una intervención selectiva y cada vez más escasa. Se desarrollan políticas de mínimos, focalizadas y magras, paliativas y mercantilistas, de gestión social. En ese sentido es importante lo que señala Alonso cuando afirma:

estamos asistiendo a una separación, de hecho, entre políticas laborales y sociales con el subsiguiente declive de las “convenciones y justificaciones” que enlazaban las políticas sociales y laborales sobre la idea de un modo de vida salarial normalizado y universalizado (Alonso, 1999:238).

La fórmula del “trabajo para el que puede, seguridad para el que no puede” – defendida por todo el frente postneoliberal que entra a gobernar en Europa a finales de los noventa – implica la filosofía del nuevo compromiso para “preparar” a los hombres para el cambio tecnológico, en su máxima adaptabilidad a las exigencias del mercado de trabajo (1999:239).

Se da la asistencia controlada de los “sin” (sin papeles, sin trabajo, etc.). Las acciones del Estado, en la década del 90, se rigen por el pragmatismo, la rectitud financiera, el estímulo del autoempleo. Las políticas de “sobre-exposición al riesgo” terminan con la normalización laboral. Hay una gestión del Estado cada vez más territorializada, localizada, degradante, que “emparcha” las situaciones de conflicto social (subempleo, vulnerabilidad). Se percibe el peligro de una sociedad dual cristalizada, que genera espacios estigmatizantes para los beneficiarios de las políticas sociales, donde se dan trayectorias laborales

personales y grupales separadas e inestables. La aspiración de justicia social es, ya no un objetivo principal de los Estados Nacionales, sino un límite no buscado.

Los párrafos anteriores que sintetizan el análisis de Alonso sobre la situación del trabajo humano a fines del siglo XX, ofrecen una descarnada descripción de la degradación que fue sufriendo su función de “soporte integral e integrador” del sujeto humano trabajador-ciudadano, que se sentía parte de un proyecto nacional.

Al abordar la dimensión antropológica y social del trabajo, y desde una perspectiva que también centra su mirada en el factor humano, merece citarse a Rocco Buttiglione, cercano a Juan Pablo II, quien en el marco del estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, dice, refiriéndose al Pontífice: “El filósofo Wojtyła ha elaborado una filosofía particular de la acción humana, que ha sido definida también como *una filosofía de la praxis*. Desarrolla con singular profundidad el tema de la *autocreación del hombre por el trabajo*” (Buttiglione, 1984:8).

Por su parte, y desde una mirada también crítica de los problemas por los que ha atravesado el trabajo humano, el teólogo jesuita Ildelfonso Camacho (1986), publica junto a otros autores un trabajo titulado *Opción por la Justicia y la Libertad*, donde aclara que, aunque la expresión *doctrina social de la Iglesia* ha sido controversial, el objeto inicial de la misma ha sido la llamada *cuestión social*, que hace referencia al conjunto de problemas surgidos de las regiones europeas más industrializadas desde comienzos del siglo XIX, siendo lo específico de dicha problemática su carácter estructural y social. La referida problemática de las masas obreras, sus condiciones de vida y de trabajo, la han constituido en una situación inédita. Por lo tanto, para Camacho, *cuestión social* y *doctrina social de la Iglesia* son términos correlativos. La Doctrina Social de la Iglesia es, según su definición, el conjunto de “...enseñanzas y valores que concreta el magisterio de la Iglesia contemplando la sociedad a la luz del evangelio, para que la comunidad cristiana, unida con los demás hombres, trabaje para la liberación integral de los hombres” (Camacho et al., 1986:174).

La primera intervención oficial de la Iglesia está dada por la Encíclica *Rerum Novarum*, producida por el Papa León XIII en 1891, que marca un hito importante en la reflexión de los católicos sobre la cuestión social. Para Camacho, la doctrina ha sido capaz

de adaptarse a situaciones nuevas, y distingue dos etapas, entre las cuales el pontificado de Juan XXIII puede ser considerado un período de transición:

- a) La primera etapa tiene como contexto un mundo en proceso de industrialización y las diferencias económicas y los conflictos sociales resultantes.
- b) La segunda etapa se centra la preocupación en el desarrollo auténtico y la participación de todos los pueblos en dicho proceso.

Ambas etapas están vinculadas al trabajo humano.

Es menester recordar que con el liberalismo, se impone la independencia del poder temporal respecto del eclesiástico, instaurándose el carácter no cristiano de la sociedad.

Según reflexiona Camacho, en el seno de la Iglesia surgieron grupos inspirados tanto en el liberalismo como en el socialismo, pero su vida fue efímera, habiendo tenido un eco mayor los llamados católicos sociales, cuyas preocupaciones sensibilizaron a la Iglesia acerca de los graves problemas de la era industrial.

León XIII inaugura en 1891 una era nueva en la historia de la Iglesia con *Rerum Novarum* (*Sobre la condición de los obreros*). En ella denuncia la deplorable situación del proletariado industrial y la indiferencia de los poderes públicos, criticando la doctrina y la praxis liberal. Al mismo tiempo condena la alternativa socialista, fundamentalmente en su pretensión por acabar con la propiedad privada de los bienes (dado que la propiedad privada es para la Iglesia un derecho natural). Pero esa propiedad privada a la que alude la Iglesia, es concebida de modo tal que puedan tener acceso a ella todos los ciudadanos, y evitar de esta manera la excesiva acumulación de bienes en pocas manos. Afirma también el documento de referencia, que es necesario un salario justo y permitir a los obreros el derecho de asociación para defender sus justos intereses.

Enfatiza el autor que la misión de la encíclica es doctrinal pero también práctica en lo referente a acción pastoral, y que en lo que respecta a la sociedad, presenta una postura que no presuponga una espontánea enemistad entre las clases sociales, sino que tenga como base la armonía social.

En el mismo sentido y desde una mirada católica, Rocco Buttiglione afirma que “...La doctrina Social de la Iglesia habla de la sociedad, pero desde un punto de vista

metodológico que no es el de la sociología o de otras ciencias sociales. Se sitúa en el punto de conjunción de las ciencias sociales con la antropología” (Buttiglione, 1984:19).

Para él existe una Doctrina Social de la Iglesia porque existe una antropología cristiana:

Cristo, que es el verdadero centro del cosmos y de la historia humana, es también en nuestro tiempo *la revelación de la verdad sobre Dios y de la verdad sobre el hombre*. El hombre es persona, un ser que estructuralmente toma conciencia de sí sólo en relación con otro, en el encuentro con otro hombre. Todo verdadero encuentro con el otro provoca un enriquecimiento personal, *un ser más plena y verdaderamente hombres* (Buttiglione, 1984:20).

El hombre no es una cosa...sino que es una persona inteligente y libre. Revelando el ser personal de Dios, Jesús permite al hombre profundizar el sentido de su condición de persona (1984:21).

En cuanto objeto de análisis, Buttiglione admite que el hombre está sometido a las leyes de la naturaleza, y puede ser conocido y estudiado, y en cuanto ente de la naturaleza, el hombre debe trabajar para transformarla y procurarse el alimento y lo que necesite, pero transformarla de modo tal que promueva al mismo tiempo su propia dignidad, en conexión social con los demás hombres, en una relación de cooperación mutua.

Para el autor citado, la Doctrina Social de la Iglesia inserta al hombre, al trabajo, a la familia, en la cultura, evitando una conciencia individualista e inmedatista, buscando en cada contexto la afirmación histórica de la dignidad del hombre. El estima que la Iglesia tiene una idea filosófica del hombre, capaz de integrar las visiones departamentalizadas de las ciencias del hombre, lo que entiende como posible a través de una antropología cristiana (que evite la escisión tajante entre objetividad y subjetividad). A decir de Buttiglione:

En esta perspectiva se ofrece la antropología cristiana como base para la integración de las diversas ciencias humanas, que les habilita para captar el significado propiamente cultural y humano de la acción del hombre y les capacita, por ende, para una responsabilidad total (Buttiglione, 1984:34).

En consonancia con lo expresado anteriormente, Gonzalo Higuera (1986), co-autor católico junto a Ildefonso Camacho y Raimundo Rincón, de la publicación antes citada, afirma que el trabajo es considerado por la Iglesia:

como instrumento imprescindible con el que hacer uso de las cosas necesarias o convenientes para la subsistencia y el perfeccionamiento progresivo del hombre como individuo y en cuanto socialmente insertado.

Ello lo que constituye, al menos en primera instancia, el fin último de la actividad laboral... actividad humana encaminada a la utilización en sentido amplio, e incluso a la mera apropiación y consumo de las cosas que la creación y la naturaleza ponen a disposición de los seres humanos (Camacho et al, 1986:362).

Diferencia las características de la actividad laboral humana de las actividades animales cercanas, las que no pueden ser consideradas trabajo, explicando que en los rasgos de la genuina actividad laboral humana se encuentran: a) la necesidad del trabajo para tomar lo que la naturaleza ofrece para el consumo, o para transformarla; b) su condición de trabajo humano y humanizador (debe reflejarse en él la naturaleza y peculiaridad humanas; debe hacer tomar conciencia al hombre acerca de su propia dignidad; debe, en cuanto a voluntario y libre, ser responsable de lo laboralmente desarrollado, propendiendo a que la naturaleza se vuelva cada vez más humana y acogedora para el hombre); c) la actividad laboral humana debe ser espiritual y creadora, donde el trabajo humano añada a la materia prima el "alma"; la "plus valía espiritual", y por otra parte racionalice al mundo y pueda crear también artificialmente, dentro del mundo natural; d) encierra una vertiente social, desde el momento que la Iglesia considera que el trabajo humano es necesario para subsistir y desarrollarse individual y personalmente, pero el hombre también vive en sociedad; en ella se comunica, busca y halla apertura y se perfecciona, por lo que el trabajo tiene además carácter de servicio a los demás y a la comunidad respectiva . Asume al hombre como un animal social, dado que el trabajo se ejerce en beneficio de otros: la familia, la región, la nación, el mundo.

En ese contexto, la exigencia ética del trabajo humano, por ser el hombre un ser social por naturaleza, debe ser útil y prestar atención al propio trabajador y a su circunstancia., en el marco de la justicia social.

Por su parte, en 1981, en consonancia con el pensamiento de los autores católicos citados y dando forma acabada a lo que la Iglesia Católica entiende por el trabajo humano,

a través de la *Encíclica Laborem Exercens*, Juan Pablo II, lo va definiendo desde una óptica que abarca tanto la subjetividad como la objetividad del mismo, desde lo que se entiende como una antropología cristiana, como se ha expresado precedentemente, y desde una filosofía que antepone al hombre como eje central de la creación de Dios, por quien ha sido creado a su imagen y semejanza.

En la introducción de la Encíclica destaca que el trabajo es la "...dimensión fundamental de la existencia humana... de la que deriva la propia dignidad... Si bien es verdad que el hombre se nutre con el pan del trabajo de sus manos...también del pan de la ciencia y del progreso, de la civilización y de la cultura...con el sudor de su frente..." (Juan Pablo II, 1981:3).

Juan Pablo II atribuye tanto al trabajo manual como al trabajo intelectual, valor dignificante para la persona humana, aún cuando conlleve en sí fatiga

Para Juan Pablo II el trabajo tiene, por un lado, un sentido objetivo: domina la tierra (domestica animales, cultiva la tierra, desarrolla la industria, labora desde lo manual y lo intelectual, realiza investigación pura y aplicada).

Recuerda que tanto la primera industrialización a la que se refiriera León XIII, que dio lugar a la cuestión obrera, como los posteriores cambios postindustriales, dejan de manifiesto que también en la época del trabajo cada vez más mecanizado o automatizado, el sujeto del trabajo es y será el hombre. Para la Iglesia, no puede la máquina reducir al hombre a la esclavitud, sino que es el sujeto humano el que debe ejercer su dominio sobre la naturaleza.

Por otra parte también se detiene Juan Pablo II en el sentido subjetivo del trabajo humano, cuando enfatiza que:

Como persona, el hombre es pues sujeto del trabajo. Como persona él trabaja, realiza varias acciones pertenecientes al proceso del trabajo; éstas independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad (Juan Pablo II, 1981:7).

En la Encíclica se pone de manifiesto el valor ético del trabajo humano, dado que quien lo lleva a cabo es una persona consciente y libre. Asimismo se considera que, si bien

el hombre está llamado al trabajo, éste debe estar en función de la persona humana y no a la inversa. Esto marca la preeminencia del aspecto subjetivo de concepto de trabajo para la Iglesia Católica, por sobre el aspecto objetivo del mismo.

Es precisamente sobre lo que entiende como una alteración del orden de los valores, que Juan Pablo II afirma:

Se sabe que el capitalismo tiene su preciso significado histórico como sistema, y sistema económico-social, en contraposición al “socialismo” o “comunismo”. Pero, a la luz del análisis de la realidad fundamental del entero proceso económico...conviene reconocer que el error del capitalismo primitivo puede repetirse dondequiera que el hombre sea tratado de alguna manera a la par de todo el complejo de los medios materiales de producción, como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea como sujeto y autor, y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo (Juan Pablo II, 1981: 9).

Llama así la atención sobre los peligros de la degradación del hombre de trabajo; de su explotación, por lo que llama a los obreros a ser solidarios entre sí, en el marco de la defensa de los derechos de los trabajadores. Esta solidaridad:

no debe ser cerrazón al diálogo y a la colaboración con los demás...Por eso hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo... La Iglesia está vivamente comprometida con esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la “Iglesia de los pobres” (Juan Pablo II, 1981:10-11).

Luego retoma Juan Pablo II, el concepto de Trabajo en el marco de su aspecto ético:

El trabajo es un bien del hombre – es un bien de su humanidad –, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido “ se hace más hombre” (Juan Pablo II, 1981:11- 12).

Es aquí cuando Juan Pablo II hace referencia a la virtud de la laboriosidad; considera que la virtud, como actitud moral, “... es aquello por lo que el hombre llega a ser bueno como hombre.” (Juan Pablo II, 1981:12).

Interpreta la obligación moral de unir la laboriosidad con el orden social del trabajo, que hará al hombre más hombre, evitando su degradación, y por ende evitando perder su dignidad y subjetividad. Esta es la dimensión personal del trabajo humano.

En la cuarta parte de la Encíclica también define al trabajo de la siguiente manera: “ ... Si el trabajo – en el múltiple sentido de la palabra – es una obligación, es decir, un deber, es también a la vez una fuente de derechos por parte del trabajador.” (Juan Pablo II, 1981:20). Estos derechos habrán de facilitar relaciones justas en el sector del trabajo, si ejercitan (ya sea el empresario directo o indirecto, como explica extensamente la Encíclica) salario justo, prestaciones sociales, asociaciones de trabajadores, etc.

Hace luego referencia la Encíclica a la dignidad del trabajo agrícola; a la persona minusválida como sujeto de trabajo; a los problemas de la emigración en la búsqueda de trabajo.

En la quinta y última parte dice puntualmente Juan Pablo II: “... Dado que el trabajo en su aspecto subjetivo es siempre una acción personal, *actus personae*, se sigue necesariamente que en él participa el hombre completo, su cuerpo y su espíritu, independientemente del hecho que sea un trabajo manual o intelectual.” (Juan Pablo II, 1981:29).

Finalmente se puede concluir – en el contexto de la Doctrina Social de la Iglesia, a lo largo del análisis del contenido de la Encíclica *Laborem Exercens* y fundamentalmente en lo que respecta a su valoración y concepción del trabajo humano –, que para la Iglesia Católica el trabajo se constituye en eje central en la vida del hombre, no sólo como valor dignificante para su realización como hombre y en toda la amplitud subjetiva, objetiva y espiritual que ya se ha explicitado, sino como factor de inclusión social y de diálogo entre los diferentes sectores y actores que conforman la sociedad humana, en el marco de las diferentes realidades socioeconómicas, políticas y culturales, y en la búsqueda de un orden social más justo.

Quedaría claro que la Encíclica no representaría una tercera vía como opción frente al capitalismo y al socialismo, sino que constituiría un marco referencial de la Iglesia como Institución desde su Doctrina Social; una enseñanza para los cristianos en cuanto a la misión que les compete en la participación para la construcción de un orden social y

mundial que entiende más justo, y un mensaje para quienes no siendo cristianos adhieran a la humanización y dignificación de las relaciones laborales, considerando que debe ser el hombre el eje sobre el que debe girar el trabajo humano.

El abordaje de tema por parte de Juan Pablo II, como una filosofía de la *praxis*, hace sentir su impacto en la teología cristiana, desde la cual se han elevado diversas voces, no siempre en consonancia lineal con la intencionalidad del autor del Documento. Pero lo que se presentaría como notorio en Wojtyła, a decir de Buttiglione, es su predisposición por conocer a fondo lo que considera una “justa” concepción del trabajo, para orientar su pensamiento a comprender lo que viene ocurriendo en la historia de los hombres, para intentar mostrar de qué manera la persona humana puede cambiar su trabajo, aportándole nuevas categorías que lo cuestionen y que le permitan llegar a una profunda manifestación.

Continuando con las miradas que centran la atención en el trabajo humano, André Gorz (1995), desde una postura muy diferente, en su libro *La metamorfosis del trabajo: búsqueda del sentido*, expresa argumentos en contra del antropologismo o de la necesidad natural, y habla de la incidencia que tiene el “espíritu capitalista” en lo que él llama *la metamorfosis del trabajo*.

Entiende que el trabajo en que se fundan la cohesión y la ciudadanía sociales, no implica trabajo como categoría antropológica ó como necesidad para producir la subsistencia del hombre “con el sudor de su frente”. Interpreta que esto no ha sido factor de integración social, sino de exclusión social, dado que quienes lo llevaban efectivamente a cabo, han sido vistos como pertenecientes más al reino natural que al humano.

Para él, el trabajo como habitualmente se lo conoce, es una invención de la modernidad y una generalización del industrialismo. Aclara que esta concepción del trabajo no debe ser confundida ni con las tareas diarias, ni con lo que él llama la labor, ni con los emprendimientos llamados “de motu propio”. Es diferente, por tanto, del trabajo doméstico, del trabajo artístico o de la autoproducción.

Por el contrario, desde su perspectiva, este tipo de trabajo (el del industrialismo) es una actividad de la esfera pública, reconocida como útil por otros y remunerada por ellos. Este tipo de trabajo es remunerado (asalariado). Por él perteneceríamos a la esfera pública; lograríamos una identidad social y tendríamos derechos y deberes en relación a los demás.

Al ser un factor de socialización, la sociedad industrial es entonces, desde esta perspectiva, considerada una sociedad de trabajadores.

El autor se remonta a la antigüedad griega, donde se lo asociaba con un sometimiento a la necesidad; por lo tanto no elevaba el espíritu. El trabajo de la esfera privada era considerado una ocupación servil; indigna del ciudadano. Implicaba preferir la vida a la libertad. Por lo tanto, el reino humano (por ejemplo para Platón) comenzaba más allá del reino de la necesidad.

Gorz lo cita también a Marx, cuando éste dice que el reino de la libertad está más allá de la racionalidad económica, no considerando como signo de la libertad el trabajo que consiste en producir y reproducir las bases materiales necesarias para la vida.

Describe las diferencias existentes entre la concepción del trabajo en el mundo antiguo y en la sociedad capitalista.

Recuerda que en el mundo antiguo el trabajo se confinaba a la esfera privada y en el contexto del seno familiar, estando determinado fundamentalmente por las necesidades de subsistencia. La libertad se hallaba en el ámbito de la esfera pública de la polis, donde dominaba lo político. La polis (una sociedad entre iguales) buscaba el bien público; la violencia era considerada un acto pre-político de actuar para acceder a la libertad. La idea de *trabajador* era inconcebible en este contexto; la esfera privada se confundía con la esfera de la necesidad económica y del trabajo. Cada ciudadano pertenecía a cada esfera por separado.

El autor recuerda que en la sociedad capitalista el trabajo se realiza en la esfera pública. La idea de trabajo como se la conoce en la actualidad aparece con el capitalismo fabril del siglo XVIII, dado que hasta ese momento la producción material no estaba regida por la racionalidad económica.

En la economía tradicionalista, entre los campesinos y los empresarios de la ciudad, había una relación de compra y distribución de los productos en forma directa, hasta que esta forma fue reemplazada cuando alguien contrató a los campesinos como obreros propios (por ejemplo los tejedores) y comenzó a ocuparse de las ventas al por menor. Luego en ese proceso de “racionalización” el esquema pasó a ser: “quien no asciende desciende”. Comienza, entonces, una verdadera metamorfosis en el trabajo; empieza una

lucha áspera. Los patrimonios son reinvertidos en el negocio. La vida tranquila tradicional se transforma en austera sobriedad, y quienes compiten y ascienden no desean gastar sino enriquecerse. Se da un “nuevo espíritu de capitalismo moderno”. Se instala la fábrica sobre las ruinas del sistema de producción a domicilio. La lógica es fría y brutal. Implica racionalizar la producción. Los mercaderes comienzan a imponer esta racionalización a los proveedores, indiferentes a toda consideración que no sea la contable. Es un proceder con sustento ideológico.

La economía privada capitalista está racionalizada estrictamente sobre la base de un cálculo contable; se ordena austera y planificadamente al logro del éxito económico aspirado; el ser humano existe para el negocio; esta concepción racionalista traspasa límites que no debe; se impone como una dictadura.

Sólo subsisten relaciones dinerarias, de fuerzas, instrumentales, dándose origen a una clase de obreros-proletarios desposeídos, que son fuerza de trabajo intercambiable (máquinas, división del trabajo sin atractivo, sin carácter propio, sin calidad humana).

En la interpretación de este autor, la racionalización económica del trabajo fue algo difícil de lograr para el capitalismo, siendo para ello necesario que el coste del trabajo fuera calculable y previsible con precisión, para poder calcular el volumen y los precios de las mercancías producidas y el beneficio previsible. Además se debía calcular también el rendimiento, cuantificarlo, medirlo en forma separada del trabajador, por lo que había que despojarlo de su personalidad (sin individualidad ni motivación); como simple fuerza de trabajo intercambiable.

Para Gorz la organización científica del trabajo industrial ha sido un esfuerzo por separar el trabajo (como categoría económica cuantificable) de la persona (del trabajador), dándose una mecanización del propio trabajador. Recuerda que a los obreros de fines del siglo XVIII no les interesaba ganar más sino lo suficiente para satisfacer sus necesidades tradicionales. Esto hizo que los empleadores justificaran la reducción de salarios para que los obreros trabajaran todos los días y “rindieran” más. Recurrieron a los niños, porque ellos aún no habían realizado tareas rurales o artesanales que tenían otras características, por lo que podían ser “entrenados” en este nuevo ritmo de trabajo.

Para este autor, la racionalización económica fue una revolución; una subversión del modo de vida, de los valores, de las relaciones sociales y de la invención de algo que no había existido. La actividad productiva fue separada de su sentido, para convertirse en un medio para ganar un salario; para ganarse la vida. Trabajar y vivir estaban desunidos. El trabajo, sus herramientas y sus productos, estaban separados del trabajador. Se pierde la satisfacción de trabajar en común y de crear.

Esta racionalidad económica no tiene nada de la antigua idea de libertad. Hace surgir el individuo alienado. La monetarización del trabajo y de las necesidades hace saltar los límites en los que las mantenían las filosofías de la vida.

Por otra parte, y desde una mirada crítica de la visión antropológica del trabajo humano, Dominique Medá (1998), autor de *El trabajo: un valor en peligro de extinción*, afirma que la productividad del trabajo ha aumentado en el último siglo, a partir de 1950, pero con cada vez menos uso de mano de obra. Se pregunta cómo se retorna a las ideas de legitimación del trabajo, en momentos en que el desempleo está tan generalizado. Percibe que se asiste, inclusive, a un cambio en el léxico utilizado por políticos, profesionales, académicos, quienes prefieren utilizar el término trabajo en lugar de empleo, fundamentalmente en la década del noventa.

El concepto empleo parecería ser entendido como una manifestación concreta de la genérica actividad humana denominada trabajo, y fue el término que se prefirió en años anteriores. El nuevo léxico relativiza las diversas formas que ha ido adoptando el trabajo, para intentar “preservar” el trabajo como actividad fundamental del ser humano; como una categoría antropológica; una invariante de la naturaleza humana hallada en todo tiempo y lugar y que propicia la realización personal del hombre, siendo el centro del vínculo social.

Medá analiza entonces, el trabajo como categoría antropológica en el pensamiento cristiano, en una amplia corriente de pensamiento humanista no cristiano y en el actual pensamiento marxista que sigue manteniendo la idea de la centralidad del trabajo como esencial en la vida del hombre. Concluye que coinciden las tres corrientes en que el trabajo proporciona al hombre realización personal aunque no exento de sufrimiento, como así también en que se constituye en uno de los más importantes vínculos sociales, aspirando

finalmente, mediante una verdadera transformación, a dejar su condición de alienante para recobrar su verdadera faz y su valor en la dignificación de la persona.

Como se ha dicho, Medá tiene una mirada crítica de esta visión del trabajo humano, afirmando que habría que “desencantarlo” y que, en lugar de que los Estados destinen millones a la creación de empleos o a las indemnizaciones, se deben buscar mecanismos que estimulen la creación de organizaciones que gestionen los verdaderos intereses de los individuos, como así también fomenten su participación autónoma y libre en dicha gestión. Asimismo considera que el verdadero problema de las sociedades no es la escasez de trabajo, sino la falta de mecanismos adecuados de reparto, por lo que habría que replantear la lógica de su organización.

II.2. El trabajo y la renta en la actividad económica: los fisiócratas

Puede abordarse la vinculación del trabajo con la economía desde diferentes variables (acceso al consumo, salario, ascenso social, etc.), sin embargo, resulta interesante incursionar en un ámbito que permite indagar en el origen de la renta como elemento que se asoció para quedarse en la actividad económica, y que afectó indefectiblemente al trabajo. En este contexto, citar la figura y obra de Quesnay se torna oportuno.

Francois Quesnay (siglo XVIII) cuando explica los principios de las ideas de *los fisiócratas*, entre quienes era figura central, presenta el tema del trabajo, teniendo como eje fundamental la renta de las actividades económicas. Comienza su análisis afirmando que el hombre independiente posee un derecho natural cuyo goce es limitado y que el hombre en sociedad extiende el goce del mencionado derecho. Al mismo tiempo entiende que la desigualdad entre los hombres (de índole física o intelectual) es natural y que resulta de la combinación de las leyes de la naturaleza, las que son obra de Dios; que existen para bien de la humanidad, alegando que los males que padecen los hombres son producto de las

transgresiones a dichas leyes, por lo que violarlas debe implicar un castigo. El hombre debe entonces, estudiar las leyes de la naturaleza para extender su goce del derecho natural.⁷

Desde esa mirada, los hombres no gozarían de su Derecho Natural a las cosas que necesitan, sino por el trabajo; por las búsquedas que realizan para obtener dichas cosas (por ejemplo cuando cazan o pescan). Entonces, cuando los hombres en sociedad efectúen un convenio entre ellos, el beneficio será recíproco y el goce mayor. Se percibiría aquí una alusión al pacto o contrato social que desde miradas diferentes también plantearan Hobbes, Locke o Rousseau.

Las leyes a las que alude, serían por lo tanto obligatorias en el orden natural de los hombres, y el mal debe ser evitado a través de la prudencia en las acciones. La trasgresión lleva a los hombres a otra causa del mal físico y moral (de género diferente de las leyes físicas) que es el mal uso de la libertad, entendida ésta como un atributo constitutivo del hombre. Al mismo tiempo surge la pregunta sobre qué es ser más libre, o si la libertad implica arbitrariedad. Quesnay define a la libertad como una facultad relacionada con razones contrapuestas; con intereses opuestos que se contrapesan y que una razón preocupada y preparada intelectualmente, puede interpretar. Así, el hombre se encuentra entonces en un estado de deliberación que no debe ser confundido con el acto decisivo de la voluntad, que es entendido como un acto simple.

Desde esta perspectiva, el hombre tuvo que crear leyes penales que reprimieran el uso desenfrenado de su libertad, aclarando que la ignorancia (y no sólo el desenfreno) le hace usar mal su libertad. Sea entonces cual fuere la forma exterior de la autoridad, sin la libertad de los ciudadanos y la seguridad de sus propiedades, no puede haber gobierno ni sociedad provechosos ni estables. Para este autor el buen gobierno debe preservar el orden natural y el orden positivo más conveniente para los hombres reunidos en sociedad. Así, el estado de pura naturaleza es más conveniente que el estado violento de sociedad que pasa por todas las vicisitudes.

Así como la ignorancia es para el autor el atributo primitivo del hombre bruto y aislado, la razón ilustrada, adecuadamente conducida, es la regla necesaria del mejor

⁷. Rosa Cuminsky de Cendrero. "Selección y Prólogo". *Los Fisiócratas. Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeau y otros*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1991. 34-54, 73-119.

gobierno posible, la que multiplicará las riquezas para los hombres y para la autoridad tutelar, como así también la seguridad de los hombres.

Categoriza a la sociedad en diferentes clases, llamando clase productiva a la que hace producir la tierra y clase estéril al comercio. Además se pregunta qué hacer con quienes no producen pero están preparándose para empezar a producir. Existe para él una tercera clase de ciudadanos: los preparadores y conservadores del cultivo y los propietarios. Para el autor, en la naturaleza las separaciones no son tan tajantes; todo está entremezclado, con movimientos diversos (circulares).

Distingue la adición de riquezas reunidas, de la producción de riquezas (lo que sería acrecentamiento real de riquezas renacientes). Entiende que tampoco producen riqueza los trabajos de la industria; es el valor venal de las producciones en la venta de la primera mano, lo que les otorga la calidad de riqueza. Para él, el origen de todo gasto y de toda riqueza es la fertilidad de la tierra, cuyos productos no pueden multiplicarse sino por sus productos mismos. Ella proporciona los avances al cultivador que la fertiliza para hacerla producir más. Es para Quesnay la tierra, y no el obrero, la que ha producido lo que él ha consumido.

Se permite diferenciar de esta generalización al alto valor de las obras de los artistas famosos, justificando que en este caso ellos invirtieron antes en largos estudios. Estas obras son compradas por otras personas que gastan en beneficio de los demás hombres (esto sería conservación de riquezas). Para él, obtener el mayor aumento posible de goces mediante la disminución posible de gastos, constituye la perfección de la conducción económica, debiendo unir a ello la mayor disminución posible de trabajo penoso.

Pero el ahorro tiene sus límites, dado que todo trabajo es inseparable de gasto. La persona se entrega al trabajo para satisfacer las necesidades. Describe entonces la siguiente secuencia: la competencia rebaja el precio del trabajo, pero la ganancia (que hay que procurarse por el trabajo para satisfacer las necesidades) detiene la degradación desordenada del precio del trabajo solicitada por la competencia.

Para él comerciar no es producir y el valor de la mercadería es el de la materia prima y de la subsistencia que el obrero ha consumido durante su trabajo. Al preguntarse si revender es producir, entiende que el comercio es un intercambio de valor por valor igual y

que en relación a esos valores no hay pérdida ni ganancia entre los contratantes. Sigue siendo un intercambio de riquezas de valor igual. No hay por lo tanto, un aumento de la riqueza.

Finalmente, las producciones que alguien tiene necesidad de vender y que el artesano tiene necesidad de comprar, existen antes de que ese alguien las venda y que el artesano las compre; el precio de las producciones no depende ni del comprador ni del vendedor, dado que la mercadería y el dinero que la paga, tienen (ambos) su precio establecido antes del intercambio.

Quesnay elabora un *Compendio de los principios de la Economía Política*, donde efectúa una discriminación de las necesidades naturales del hombre, la propiedad del hombre, que es el derecho exclusivo de poseer una cosa, el intercambio, los derechos y deberes, las subsistencias, el estudio de la naturaleza, la población, el círculo de los trabajos y de los gastos (los trabajos multiplican la subsistencia y la especie humana), el círculo trazado por las leyes del orden natural, etc.

Se interpreta el concepto de industria utilizado por Quesnay (siglo XVIII), como aquella actividad o conjunto de operaciones que se organizaban en el taller artesanal. Por otra parte, cabe recordar que en la medida en que los propietarios de la tierra incorporaban nuevas herramientas y técnicas productivas, se hizo notoria la división entre trabajadores agrícolas y artesanos o trabajadores manuales. Luego, con el crecimiento de las ciudades se aceleró la especialización de los artesanos.

Efectuado este primer intento de contextualización, se sintetiza su pensamiento en relación al papel de la industria en la emergencia de las características del trabajo:

a) admite como verdadera producción, únicamente a las riquezas que provienen de la tierra; b) el valor venal es lo que da a las producciones la calidad de riqueza; c) hay que distinguir entre una adición de riquezas reunidas y una producción de riqueza; d) hay que distinguir entre un aumento por reunión de materias primas y de gastos en consumo de cosas antes del aumento, y una generación o creación de riquezas, que implica una renovación y acrecentamiento real de riquezas, que el autor llama renacientes; e) el trabajo de los artesanos es una pretendida producción de riquezas; f) cuanto más se pueda (sin perjuicio) ahorrar gastos o trabajos dispendiosos en la fabricación de obras de los artesanos,

más ahorro habrá por disminución del precio de las obras; g) La producción de riqueza de la industria es pretendida y no real; h) es el valor venal de las producciones en la venta de la primera mano lo que les otorga la calidad de riqueza; i) los trabajos de los artesanos no pueden extenderse más allá de la porción de desembolso que la nación puede emplear en ellos, a razón de la medida total del desembolso que puede hacer anualmente. Estos trabajos no pueden acrecer las riquezas que la nación desembolsa anualmente, porque se hallan limitados por la medida de esas riquezas, que no pueden acrecerse sino por los trabajos de la agricultura, y no por los desembolsos de los trabajos de los artesanos; j) el origen del principio de todo gasto y de toda la riqueza es la fertilidad de la tierra, cuyos productos se multiplican por sus productos mismos; k) la tierra proporciona los avances al cultivador, que la utiliza para hacerla producir más; m) el artesano no puede contribuir a ello sino por la formación de algunos instrumentos necesarios para remover la tierra. A falta de artesano el cultivador los formaría él mismo; n) hay que distinguir entre obreros artesanos y obreros colonos; o) el valor venal de las mercancías es el valor mismo de la materia prima y de la subsistencia que el obrero ha consumido durante su trabajo, y el gasto de ese valor venal, repetido por el obrero, es en el fondo un comercio de revendedor, p) revender no es producir.

En su diferenciación de clases sociales en: la clase productiva (integrada por los trabajadores dedicados a la agricultura y a la minería), la clase aristocrática (conformada por el rey, la nobleza y el clero) y clase estéril (a la que pertenecen los artesanos y manufactureros), es sólo la clase productiva (los trabajadores) la que obtiene de la tierra una cantidad de bienes mayor a la cantidad usada para la producción. Por su parte, la aristocracia (dueños de la tierra) recibe una renta como compensación.

La doctrina burguesa de los fisiócratas, asume que los individuos buscan maximizar la ganancia y que los precios se construyen en el mercado, fruto de la misma actividad económica (entendiendo que la libre competencia genera mejores precios). Rechazan la intervención del Estado en el proceso de la oferta y la demanda en el mercado. Se oponen al mercantilismo.

Para Quesnay es la tierra y no el trabajador, el elemento central de la actividad económica. Es Marx quien demuestra que el valor es creado por el trabajo humano, independiente de la esfera de la producción material donde éste sea aplicado.

II.3. El trabajo como categoría sociológica de análisis

Claus Offe (1992), desde un análisis muy diferente y lejano de Quesnay en el tiempo y en el enfoque, a través del libro *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, profundiza distintos puntos de vista, desde un abordaje sociológico del trabajo, reconociendo la centralidad que adquirió el mismo en la vida moderna, y al mismo tiempo su no-centralidad o no exclusividad en la vida del trabajador actual.

Comienza preguntándose si el trabajo es una categoría sociológica clave para el análisis, admitiendo que para las tradiciones clásicas, tanto de la sociología burguesa como de la marxista, la respuesta es afirmativa, dado que para las mismas el trabajo es un hecho social central, en una *sociedad del trabajo*. Así, todas las sociedades tienen que entrar en intercambio con la naturaleza a través del trabajo para sobrevivir y mantener estable la organización de ese intercambio. Hay conceptos básicos tales como: división del trabajo, clase trabajadora, ética del trabajo, utilizados en el período clásico de la sociología, la cual formula (como disciplina científica) los principios que impregnan la estructura de la sociedad, su dinámica, etc. Entre fines del siglo XVIII y finales de la Primera Guerra Mundial, el trabajo ocupa una posición clave en los diseños de teoría social. Se da el modelo de una sociedad civil que gira en torno al trabajo, impulsada por su racionalidad y sacudida por conflictos laborales.

Offe señala que los intelectuales de las ciencias sociales y los políticos se han visto impulsados por tres puntos de vista en ese período, hacia la idea de tratar el trabajo como la piedra fundamental de la teoría de la sociedad: a) En el siglo XIX se da un rápido crecimiento del trabajo en forma pura; el trabajo despojado de las ataduras feudales; b) la vieja jerarquía entre actividades “inferiores y superiores” se relativizó por la reforma

teológica de Saint Simon y la revolución burguesa; c) la proletarización de la fuerza de trabajo y la liberación de ataduras morales de las actividades económicas.

Offe piensa que (en la década del 90) se torna cuestionable para la sociología, esa capacidad global de determinación macrosociológica que parece corresponder al hecho social del trabajo (asalariado) y la racionalidad social y empresarial que lo gobierna.

Entiende que la situación del trabajo parece una variable dependiente de las políticas públicas social y laboral; de estrategias de racionalización y autonomía empresariales. Partiría de la perspectiva de que las experiencias verificadas en el trabajo y los potenciales de conflicto que de él deriven vendrían constituidos, quebrados y diferenciados por interpretaciones propias y extrañas que se adquieren fuera del trabajo.

Percibe una limitación de los modelos sociales centrados en el trabajo y no una contraposición capital-trabajo; existiría una “mezcolanza” donde se confundirían los pretendidos conflictos relativos al trabajo y a otras referencias.

Sobre el eventual interrogante acerca de dónde han de localizarse las contraposiciones, Offe cita investigaciones con finalidades de aplicación en sociedades industriales, buscando temas en sectores tales como: la familia, los roles sexuales, la sanidad, las conductas desviadas, etc. También cita como objeto de revisión estudios centrados en el status y el prestigio profesional.

La síntesis de Offe es que:

- Los criterios de racionalidad centrados en el trabajo, constituyen un rasgo característico de un tipo de científico social conservador.
- Los que dan a conocer su compromiso intelectual con respecto a la tradición del materialismo histórico, se aferran de las estructuras, conflictos y perspectivas evolutivas del trabajo social y dirigen su atención a un modo de vida que debe defenderse de intromisiones económicas y/o políticas.
- Lo que se necesita es una teoría sociológica acerca de las transformaciones operadas en el ámbito objetivo que pudiera justificar un cambio en los acentos de interés de los investigadores.

Ante preguntas tales como si se ve la sociedad menos definida objetivamente por el hecho del trabajo; si es menos central; si hay una implosión de la categoría del trabajo, Offe sustenta sus argumentos en pro de una respuesta afirmativa.

El autor toma analíticamente la diversidad empírica del hecho de trabajar, entendiendo que la circunstancia de que alguien trabaje en sentido formal, afecta a una parte creciente de la población, pero tiene cada vez menor fuerza enunciativa acerca del contenido de la acción que se lleva a cabo, la percepción de intereses, estilos de vida, etc. No se podría captar fácilmente la diferenciación (algunos están afectados por una fuerte racionalidad de la división del trabajo, y otros no).

Pone en duda la posibilidad de seguir afirmando la existencia de propiedades unificadoras, opuestas a la diversificación objetiva de la realidad y del contenido de la experiencia social del trabajo. Hay grandes márgenes de variación entre las diferentes situaciones laborales (en relación a ingresos, calificaciones, seguridad en el puesto, transparencia, reconocimiento social, carga de trabajo, oportunidades de ascenso).

La cada vez mayor falta de homogeneidad, torna cuestionable que el trabajo dependiente en cuanto tal, pueda continuar teniendo una significación precisa y distinta para los trabajadores, sus intereses sociales, conciencia, organización, etc.

Parecería que se ha constituido en una categoría abstracta de la estadística social descriptiva, pero no analítica válida para explicar las estructuras, conflictos y acciones sociales. Percibe una segmentación del mercado de trabajo que apenas permite hacer interpretaciones colectivas.

Para Offe las condiciones institucionales que servían de marco para el mercado de trabajo han confrontado a los trabajadores en el plano de los objetivos, con el dilema existente entre la persecución de los intereses individuales frente a los colectivos.

Admite que le resulta muy difícil realizar generalizaciones, dado que existen fisuras en la supuestamente unitaria “determinación formal” del trabajo asalariado. Hace una diferenciación entre mercados de trabajo primarios y secundarios; internos y externos; la generación de bienes y servicios fuera de la esfera institucional de las actividades económico-lucrativas formales y contractuales; la escisión vertical que se produce dentro de los trabajadores asalariados y el crecimiento de las posiciones de clase intermedia.

Hace hincapié en la existencia de fracturas sociológico-laborales entre las formas de trabajo de producción y de prestación de servicios.

Analiza la *sociedad post-industrial de servicios* que comienza a gestarse, donde, en el sector terciario del trabajo de prestación de servicios, se hace reflexivo el trabajo; se reelabora a sí mismo; él mismo se mantiene a punto.

Explica que actividades como enseñar, curar, planificar, son trabajo lucrativo asalariado y dependiente, incluido en empresas públicas y privadas, como la producción industrial, pero se diferencian de ésta: a) por la falta de homogeneidad de los casos a resolver, y b) por no disponer de un criterio de economicidad inequívoco e indiscutible del que se pueda derivar estratégicamente, el tipo, la cantidad, etc., de la oferta prestacional.

En este contexto, el trabajo de prestación (pública o privada) de servicios es considerado como “un cuerpo extraño”, en modo alguno emancipado del régimen de la racionalidad económica formal, sólo externamente limitado; no internamente estructurado, si bien insoslayable desde lo funcional.

Offe formula la hipótesis de que en la actualidad, más allá de la diversidad empírica de las relaciones que se dan en el trabajo, ya no se puede hablar de la unidad subyacente de un tipo de racionalidad que lo organice y lo rija en su totalidad.

La ambivalencia de este tipo de trabajo social, lo hace cumplir un papel de “vigilante y regulador” del trabajo y relevador del correspondiente control de las prestaciones y productividad. Esta “nueva clase” se puede convertir en el lugar social de surgimiento de valores y actitudes que desafían a la sociedad del trabajo y sus criterios de racionalidad, eficacia y productividad, en pro de otros criterios valorativos materiales, cualitativos y más “humanistas”.

El autor se pregunta qué significación tendría entonces el trabajo lucrativo para la forma de vida y la conciencia de los trabajadores dependientes.

Piensa que mientras que cada vez más gente participa del trabajo económico dependiente, descende la medida en que el mismo “participa” en los individuos (implicancia). Hay un descentramiento de la esfera del trabajo.

Dos mecanismos podrían hacer que el trabajo ocupara un papel central de la vida de un hombre: que se asuma como un deber (moral) o como un imperativo.

A partir de allí Offe desarrolla una extensa explicación de la vertiente de la subjetividad de la biografía laboral del trabajador.

Interpreta que existe poco margen para confiar en la acción disciplinante y sancionadora individual e inmediata, de la necesidad económica como uno de los mecanismos de integración de la sociedad del trabajo.

Se pregunta cómo han de enfocarse los conceptos estructurales y los esquemas de conflictos sociológicos que resulten aptos para la descripción de una sociedad que ya no es una sociedad del trabajo.

Han comenzado a surgir categorías como *modo de vida*, en lugar de la más ortodoxa de *modo de producción*. Se da una nueva relación con nuevos tipos de conflictos sociales y políticos. Se habla del tránsito de un paradigma político de la *distribución* a un paradigma del *modo de vida*.

Un similar cambio de los materiales de conflicto socio-político predominante, es el que apunta la investigación científico-social de los valores, mediante la contraposición de valores *materialistas* contra *postmaterialistas*.

En muchas sociedades occidentales la escena la dominan los temas sociales y políticos de conflicto (la paz en el mundo, el desarme, los derechos del hombre) que no tienen su objeto en la esfera de la producción.

Hoy se habla de dicotomías conceptuales tales como: materialistas y post-materialistas; modo de producción y forma de vida; esfera de la producción y esfera de lo doméstico; sociedad industrial y post-industrial.

Para el autor una teoría de cambio social debería tratar de explicar las razones por las que la esfera del trabajo y la producción va perdiendo a todas luces su capacidad de estructurar y organizar la sociedad, y a consecuencia la “implosión” de su fuerza de determinación social comienza a liberar nuevos campos de acción con nuevos actores y racionalidades.

Analiza también el peso en la subjetividad, que adquirió la biografía laboral del trabajador.

Interpreta que con la “desprofesionalización” del trabajo, pierde su fundamento la vertiente subjetiva de la profesión (deberes y derechos asignados a una función laboral; el “orgullo de productor” y su reconocimiento social).

Se refiere a Max Weber cuando hace referencia a la profesionalidad del trabajo como una premisa de la que depende la edificación del trabajo lucrativo y con ella el “espíritu del capitalismo”, admitiendo que hoy su pronóstico es discutible por la disgregación de entornos vitales tales como la tradición laboral, familiar, organizacional.⁸

Irrumpe también el tiempo libre; es menor el tiempo dedicado al trabajo; se necesitan otras experiencias. Ya no se ve como estigmatizador el desempleo forzado (años 80).

Por ello no aparece como probable que el trabajo, la eficacia y la actividad económica, jueguen un papel central como referente de integración de la personalidad, a los efectos de la construcción de la vida.

Este planteo de Offe presenta una perspectiva diferente para la sociología, dado que percibe al trabajo como un fenómeno que va cambiando y por ende tomando diferentes dimensiones en la vida social del hombre. Plantea que probablemente no haya que remitirse a él desde la mirada tradicional del modo de producción o del modo de distribución (del trabajo formal asalariado industrial), sino que habría que entenderlo como un *modo de vida*, donde no necesariamente haya dejado de ser trabajo en sí mismo, y donde no necesariamente haya dejado de tener importancia en la vida de los hombres. El punto estaría en que la sociología se esforzara por efectuar una nueva mirada menos ortodoxa del trabajo como categoría sociológica de investigación.

Por su parte, en una aproximación que parece haber encontrado la manera de “destrabar” la mirada tradicional del trabajo como categoría de análisis, el sociólogo Paul Bouffartigue (1996), cuando analiza el tema del fin del trabajo bajo el título “¿Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado?”, hace referencia a la búsqueda de sentido del

⁸. Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, 1973

trabajo humano, entendida dicha búsqueda como *dirección y significación a un tiempo*, dado que en las últimas décadas pareciera no saberse exactamente cuál es su lugar en la vida del hombre. Hace referencia a la posibilidad de diferenciar al menos tres aspectos del valor del trabajo: el económico; el topológico y el simbólico.

El registro económico hace referencia a su valor mercantil; el topológico está vinculado al lugar que ocupa en la distribución social de las actividades y de los grupos, y el simbólico tiene que ver con los significados sociales y personales que se le atribuyen.

En consonancia con la postura sostenida por el Lic Norberto Alvarez, que destacáramos oportunamente, Bouffartigue plantea que las crisis del trabajo de la sociedad contemporánea, son en realidad crisis del trabajo asalariado y del fenómeno de él derivado: el fenómeno salarial. Por ello estima que es menester separar el trabajo como categoría antropológica de carácter universal, del trabajo asalariado como modo de producción dominante junto a la aparición del capitalismo industrial.

De todos modos, la relación salarial siempre ha dejado “vetas” – no sin esfuerzo –, para la protección de la vida familiar frente al avasallamiento de la vida laboral. Entonces, el apego al trabajo – más abarcativo que el empleo – es de profunda y compleja explicación. Entiende, por lo tanto, que es menester desarrollar todo aquello que en el seno del trabajo tiende a sortear las formas capitalistas, para potenciar todo el empleo de las capacidades humanas. Hay una referencia a la ambivalencia sufrimiento/placer inherente al trabajo mismo; a las expectativas cualitativas de que es objeto, y no sólo de la preponderancia de la satisfacción de las necesidades. Se hace especial hincapié en el hecho de que más que hablar de final del trabajo, habría que hablar de crisis del trabajo asalariado, el que podría ser superado como tal a partir del aludido pleno nuevo empleo de las capacidades humanas, dejando atrás el trabajo como actividad alienada.

Para Bouffartigue “No se puede contener la economía capitalista en una sola esfera, que sería la del trabajo competitivo, ya que tiende a subordinar todas las esferas de la existencia social. Se debe, por tanto, construir un nuevo planteamiento de la alternativa al capitalismo.” (Bouffartigue, 1996: 102).

II.4. El aspecto moral del trabajo y el contexto socioeconómico-cultural

Se considera importante incluir en este punto, algunos aspectos de lo que se ha dado en llamar la *ética del trabajo*.

La referida ética implicaba – en la modernidad – una dura batalla librada entre los llamados “pioneros de la razón moderna”, contra la resistencia al progreso de los obreros “tradicionalistas”, que pensaban que una vez satisfechas las necesidades básicas, no encontraban sentido a seguir trabajando para ganar más dinero. A decir del sociólogo Zygmunt Bauman (2000), en el libro *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, se desató una cruzada “moral” para recrear dentro del ámbito laboral, y bajo estricta supervisión de los patrones, la actitud de dedicación al trabajo que naturalmente el artesano cumplía en la producción de su obra. En este caso debía recrearlo para efectuar las tareas impuestas. Es que bajo la declamación de la “ética del trabajo”, los pioneros de la modernidad promovían una ética de la disciplina, el control y la subordinación. Los trabajadores – en nombre de la ética y de la nobleza del trabajo – eran instados a una vida que nada tenía de noble ni se adecuaba a sus propios principios de moral. De haberse impuesto, se habría logrado separar el esfuerzo productivo de las necesidades humanas; “lo que se puede hacer” hubiera predominado por sobre “lo que es necesario hacer”. Se plantea, desde esta perspectiva de los pioneros de la modernidad, el crecimiento por el crecimiento mismo. Dice Bauman en el trabajo citado, que el único valor que se les reconocía a los emprendimientos prácticos, era el de acortar la distancia que todavía separaba a la gente, del triunfo final sobre la naturaleza, lo que en sí se consideraba ético porque serviría finalmente al progreso de la humanidad. Se niega legitimidad a las costumbres, tradiciones, preferencias y deseos de los trabajadores industriales. Este pensamiento es el que domina la Europa en proceso de industrialización entre 1820 y 1830. La “Ley de Pobres” se instrumenta para limitar la asistencia a los más indigentes de la sociedad y para diferenciar a los pobres que trabajan y se someten, de los que no lo hacen.

Servicio de Información Documental
Dra. Lilliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

No obstante todos estos esfuerzos, los obreros se resisten, por lo que los pioneros de esta llamada ética del trabajo, luchan por vencer esta resistencia.

En Estados Unidos, a diferencia de Europa, se promociona el trabajo como un medio para ganar más dinero, y no como una instancia moralizadora para alcanzar una vida superior. La lucha por la autonomía y la libertad se transforma en una lucha por obtener una mayor porción en el excedente. Se mide el valor y la dignidad de las personas en función de las recompensas económicas recibidas. La sociedad moderna deja de ser una comunidad de productores para convertirse en una de consumidores. No acontece el fenómeno de igual manera en todo el mundo. El régimen comunista propone otra forma de estímulo a la producción, que profundiza las diferencias entre las dos versiones de la modernidad.

A su vez, Georges Friedmann (1984), efectúa un abordaje sociológico sobre el mismo en su *Tratado de Sociología del Trabajo*, en el que se pregunta dónde están los caracteres originales del trabajo humano, dado que algunos economistas interpretan que el trabajo consiste en fabricar y organizar – en un marco social – la lucha contra la naturaleza, evidenciando la existencia de una relación dinámica entre ésta y el hombre.

Hace referencia a Bacon, cuando, refiriéndose al arte y a los oficios, afirma que se trata del hombre añadiéndose a la naturaleza, y a Marx cuando hace alusión a esa relación dinámica entre el hombre y la naturaleza, entendiendo que el hombre, mediante el trabajo y a través de la técnica, transforma la naturaleza, que a su vez modifica al hombre. El trabajo, por tanto, es un proceso entre la naturaleza y el hombre, donde la persona pone en acción fuerzas naturales de su cuerpo para transformar la materia (*homo faber*).

Friedmann dice también, que para Max Scheler (siglo XIX), no se puede filosofar sobre el trabajo separándolo de los contextos socioculturales en los que se da. Cita ejemplos al respecto en la Grecia antigua, en la URSS o en Francia, sólo por mencionar algunos. Puede constituir un fin en sí mismo, un medio para otros fines, una carga impuesta, etc. Admite que no hay definiciones metafísicas o muy generales que lo puedan encasillar. En este contexto hay que considerar entonces a los hombres que trabajan, y allí el tema ético recupera su significación.

El autor distingue el trabajo de la actividad humana en general. Así, el trabajo, en la medida en que implica una obligación, se diferencia en muchos casos de la acción que

conlleva libertad. En algunas circunstancias el trabajo puede ser acción, como en el caso de los artistas.

Considera que desde un enfoque relativista del trabajo (sociológico y antropológico), el mismo es condicionado por su polivalencia. La subjetividad vivida en las actividades del trabajo va desde estados de insatisfacción, tristeza, depresión, etc., hasta estados de realización de sí mismo o satisfacción. Esto varía según los contextos socioculturales en que se dé.

Recuerda que para Freud, el trabajo es un fenómeno decisivo en el ascenso del hombre por encima de la animalidad, lo que le otorga un sentido es positivo.

Pero Friedmann hace hincapié en la existencia de otra cara del trabajo, y que es la que tiene que ver con las formas de explotación y enajenación humanas, que es experimentado como algo ajeno al que lo realiza.

Para él, el trabajo debería producirse en condiciones favorables desde el punto de vista técnico, fisiológico y psicológico, aunque también puede enajenarse si hay conciencia de explotación (cuando no está equitativamente remunerado de acuerdo a la calificación, esfuerzo, etc.). Afirma que tanto las sociedades capitalistas como las socialistas han desarrollado formas de trabajo enajenado y de explotación, que pueden conducir a la degradación y alteración de la personalidad.

Para él el trabajo tiene una naturaleza compleja, dado que es un fenómeno con atributos distintos. Ejemplifica puntualmente lo que desea explicar, a través del trabajo industrial de un obrero-tornero, en quien deben considerarse diferentes aspectos vinculados al trabajo que realiza: el técnico, puesto de trabajo en el que el hombre debe adaptarse fisiológica y psicológicamente a la máquina; el aspecto moral: la relación trabajo-personalidad, y el aspecto relacional del obrero fuera de la empresa. Hay una "realidad trabajo" considerada sociológicamente desde el pequeño grupo del taller, a la fábrica como totalidad; está la familia, el sindicato, el partido político, la clase social, la conciencia de clase, la nación. Estos son los grupos formales de pertenencia de un trabajador. Los grupos informales son aquellos que se reúnen por la similitud de sus orígenes, creencias, simpatías, etc., y que también inciden en el rendimiento del trabajador.

Hay una admisión de que el trabajo es también una realidad económica, dada por el tipo de empresa en la que se desempeña el trabajador, la forma de pago, etc. Es asimismo visto como producto de valores de uso y de mercancías (el valor, el cambio, el mercado, el dinero, el consumo, la necesidad).

Aparece la necesidad como categoría económica, con variantes psicológicas y sociales, percibiéndose la influencia de los medios de comunicación de masas, y los conflictos entre necesidades y consumo. El desnivel entre los medios económicos de las personas y la evolución de las necesidades, tiene incidencia en las actividades del trabajo. Es menester mejorar la productividad para aumentar la cantidad de bienes producidos y por ende los salarios. Para aumentar la productividad el obrero tiene que tener el deseo de trabajar mejor para – a la vez – poder percibir mejor salario. Al mismo tiempo la mecanización y la automatización han traído consigo tiempo libre que, como cada vez hay necesidades más ampliadas, es utilizado para realizar otros trabajos remunerados que no tienen que ver con el oficio principal. La doble ocupación se explica por el desequilibrio entre el poder de compra y la presión de las necesidades variables relativas al contexto sociocultural.

Para Friedmann las actividades realizadas en el tiempo libre del trabajo, tales como las obligaciones familiares, sociales, religiosas, para-profesionales, etc., tienen con el trabajo el carácter común de la obligación, pero falta la remuneración.

El hombre, también, por invalidez física o desempleo, puede estar privado de trabajo. Ante esto, muchos hombres manifiestan perturbación, dado que para la estructuración de la personalidad y el equilibrio psíquico, es importante el trabajo (suele recurrirse a la terapéutica ocupacional como alternativa paliativa para este problema).

Asimismo, en lo referente al papel que desempeña el grupo de trabajo, éste (no el trabajo aislado) ejercería consecuencias benéficas en el trabajador. Tal es el pensamiento de Elton Mayo, autor citado por Friedmann, quien expresa a su vez, que Elton Mayo ha recibido críticas por este optimismo. Para él, la felicidad se encontraría en el no-trabajo.⁹

En cuanto al elemento de obligación que caracteriza al trabajo (de origen interno y externo), podría decirse que la obligación de origen interno procedería de una vocación de

⁹. Elton Mayo. *The Human Problems of an Industrial Civilization*. New York: Macmillan, 1933.

servicio a la sociedad; de un ideal; de una necesidad de creación artística, mientras que la obligación de origen externo provendría de la fuerza física o persuasión moral u obligación económica ejercida sobre el trabajador. Esta obligación, imposición, disciplina de las actividades de trabajo, se experimenta de manera muy diversa. Este sentimiento podría coexistir con un estado de satisfacción, que se daría con ciertas formas de adaptación del hombre y cierta entrega de la personalidad.

Continuando con la línea de pensamiento de Friedmann, si la más alta aspiración del hombre es el paso a la dignidad y la libertad, el trabajo opone grandes dificultades. La dificultad intrínseca sería su humanización gracias a una adaptación recíproca del puesto de trabajo y del trabajador. Esto llevaría a un máximo de interés y satisfacción. La dificultad extrínseca parte de la pregunta acerca de cómo asegurar, en la reducción de las horas de trabajo, el desarrollo de la personalidad durante el tiempo libre. En la interpretación del citado autor, es necesario que el trabajador forme parte de un medio que le permita elegir; de la cultura; de un pensamiento libre. Visto de este modo, la reducción del tiempo de trabajo supone la libertad, no la crea.

También hace referencia a la sociología científica originada en el siglo XIX, la que primero dedica su interés a los hechos sociales de carácter religioso, jurídico económico y moral, para pasar (a partir del taylorismo) a centrar su atención en los hombres que realizan actividades de trabajo, donde la sociología industrial estaría centrada en investigaciones muy diferentes en valor y objeto. La sociología del trabajo se ocuparía de todas aquellas colectividades humanas que se constituyen con motivo del trabajo. Toda colectividad de trabajo con rasgos mínimos de estabilidad puede ser su objeto de estudio (una empresa industrial, una tienda, un pequeño comercio, etc.). El concepto "industrial" habría sido aplicado a ámbitos que no lo son estrictamente, tales como la agricultura, el comercio o la administración.

Tampoco le parece muy acertado hablar de relaciones industriales para referirse a todas las relaciones entre patronos y empleados, en todas las ramas de actividad. Considera mejor hablar de relaciones de trabajo en la industria, en el comercio, en la agricultura. Distingue relaciones de trabajo, de la noción de relaciones humanas, dado que serían

interrelaciones de orden psicológico y social que se producen en la ejecución del trabajo en común. Sin embargo, no se podría hablar de campos (de la sociología del trabajo) muy claramente delimitados.

Por su parte, Jacqueline Frisch-Gauthier (1984), bajo el título “Moral y Satisfacción en el trabajo”, efectúa un análisis en el que resalta la diferencia de enfoques entre Henri de Man quien años atrás hablaba de la “alegría en el trabajo”, y las miradas de la actualidad, que hacen hincapié en niveles de satisfacción y frustración. La evolución industrial implicaría una transformación del trabajo mismo.¹⁰

La expresión *alegría en el trabajo* está vinculada al dominio profesional (vinculada a la imagen del artesano, del artista); al trabajo creador.

Para la autora, existen múltiples factores que hacen del asalariado un hombre satisfecho o insatisfecho. El trabajo es una manera de vivir; un medio de vida, dado que ocupa más de la tercera parte de su jornada total. La idea de *fuerza de frustración* (que suele aplicarse al trabajo), es considerado un término psicológico, freudiano.

Al mismo tiempo la autora plantea el interrogante acerca de si el concepto “alegría”, vinculado con el trabajo, no está vinculado a una concepción moralizadora del mismo. En este sentido cita a Henri de Man, quien hace un análisis de los factores de satisfacción e insatisfacción, en la convicción de que no se puede juzgar los trabajos ejecutados a máquina, con el artesano medieval.

Plantea la ambigüedad e imprecisión del concepto de moral, interpretando que en el sentido corriente o vulgar, es considerado como el estado de ánimo de un individuo o colectividad por referencia a un fin a alcanzar. También podría asociarse a la relación existente entre los sentimientos del trabajador y el rendimiento buscado por la empresa. Se manejan, en el ámbito laboral, conceptos como: ajuste, motivaciones, satisfacción. Estos términos están ligados entre sí y generan cierta confusión.

¹⁰ Henri de Man. *La joie au travail.*, Paris: Librairie F. Alcan, 1930.

Según Frisch-Gauthier, antes se creía que el hombre satisfecho se identificaba con la empresa y por ende producía más (concepción optimista). Pero la moral se ha revelado como multidimensional.

Hace referencia al *Survey Research Center*, el que distingue cuatro factores que se deducen de los papeles asumidos por un hombre en el marco de una institución: a) realizador de un trabajo particular; b) miembro de un grupo de trabajo; c) miembro de una empresa; d) miembro de una comunidad más amplia.¹¹

Las cuatro fuentes de satisfacción serían: 1) El trabajo mismo; 2) el orgullo de pertenecer al grupo de trabajo; 3) la participación en la empresa; 4) el salario y el status del puesto de trabajo.

La autora es consciente de la dificultad de efectuar una escala unidimensional de la moral o de la satisfacción, sin descontextualizar al trabajador.

Continúa con su convicción de que hay incertidumbres para definir la moral, dado que son muchos los aspectos que se deben tener en cuenta como índice de la misma, en relación a la adhesión o no a los objetivos de la empresa en la que se desempeña el trabajador. La insatisfacción suele vincularse con las huelgas, el ausentismo, etc.

Entonces, se pregunta en qué medida determinados índices (de satisfacción o insatisfacción) miden tal o cual componente de la moral, dado que ellos mismos en sí son complejos.

La autora vuelve a retomar la definición de moral del Survey Research Center, en el sentido de que es "... la satisfacción que el trabajador obtiene de los diversos aspectos de su participación en la empresa..." (Gauthier, 1972: 138) y al mismo tiempo explica los diferentes márgenes de error que pueden deslizarse en las investigaciones realizadas,

¹¹. El Survey Research Center (SRC), fundado en 1958, funciona en la Universidad de California, Berkeley. Aplica métodos para consultar a la gente acerca de actitudes y comportamientos, observando sus relaciones y actividades, y recopilando información acerca de sus experiencias. El SRC tiene reputación internacional por recolectar, procesar y difundir información sobre encuestas de corte administrativo y etnográficas. Los investigadores del SRC son considerados líderes en el desarrollo de métodos de investigación empírica y de innovación. El SRC se constituye en un centro para los científicos sociales de UC Berkeley, los cuales desarrollan y utilizan los mencionados métodos.

atendiendo a la participación de otras variables intervinientes, o a la representatividad de las muestras seleccionadas.

En este marco pasa entonces a analizar los siguientes aspectos vinculados con el tema de la satisfacción o insatisfacción:

a) El absentismo: Presenta diversidad de índices, y para medirlo se eliminan en general las ausencias por enfermedad u otras interferencias tales como las faltas del personal femenino por motivo del cuidado de los hijos, etc.

Encuentra relación entre el absentismo y la naturaleza del trabajo. La calificación va acompañada de la reducción del absentismo. A mayor responsabilidades, parecería que existe mayor apego al trabajo; mayor obligación personal.

El absentismo indicaría una inadaptación individual, más que un descontento colectivo.

b) La rotación del personal: Parecería que abandonar la empresa (*turn over*) sería la mejor prueba de falta de disposición hacia ella. Incidirían en esto, factores sociales tales como: salarios por hora bajos, salarios por piezas, poca antigüedad, etc. Otras variables a considerar serían: empleadas mujeres con progenitores con funciones directivas o profesiones liberales, la edad, el matrimonio, la distancia del lugar de trabajo. También la ansiedad jugaría un rol importante.

Esto no implicaría necesariamente que quienes permanecen en la empresa están satisfechos.

Las épocas de desempleo incidirían en el nivel de absentismo y rotación, dado que cuando falta el trabajo las personas tratan de mantenerlo a pesar de estar insatisfechos. Fundamentalmente la rotación es considerada un índice válido en épocas de estabilidad laboral.

c) El rendimiento (o productividad del trabajador): En general no parecerían relacionarse productividad y satisfacción. Sí aparecerían ciertas características del encuadramiento por el orgullo de participar de un grupo de trabajo (factores sociales).

La autora encuentra que experiencias realizadas en relación a aumentar el margen de iniciativa individual, han demostrado una mejora en la productividad. Así también mayores responsabilidades o vigilancia estrecha, parecen mejorar el rendimiento, pero perjudicarían la satisfacción.

Por otra parte, encuentra que la identificación con el grupo de trabajo parecería disminuir el rendimiento (por oposición de intereses con la empresa, que suele traducirse en acciones de “freno” y “derroche”).

También ha observado que a mayor confianza con el patrono, mayor adaptación a las normas. Asimismo, tiene en consideración para el análisis, salarios, métodos de trabajo y la automatización, destacándose que se ha recurrido a cuestionarios de actitudes para medir la moral y la satisfacción.

La autora cita a N. Morse (1953) cuando expresa que la satisfacción no es la consecuencia subjetiva, ni la productividad la consecuencia objetiva de una organización eficaz.¹²

Morse formula una hipótesis: “...la satisfacción depende...de las aspiraciones del individuo y de la medida en que éstas se realizan.” (Gauthier, 1972:146),.

Y concluye que: “...A aspiraciones iguales, son las diferencias en las respuestas del medio, las que explican las diferencias en el nivel de satisfacción.” (1972:146).

Elabora una fórmula de la satisfacción, a la que relaciona también con la antigüedad y encuentra que a mayor competencia, mayor o mejor adaptación profesional y afirma que existe un ajuste personal del individuo a la empresa.

En lo que respecta específicamente a la relación existente entre satisfacción y nivel de formación, manifiesta que la tesis de F. C. Mann reconoce que el nivel de instrucción es una buena medida indirecta de las aspiraciones. A su vez, manifiesta que es posible

¹². N. Morse. *Satisfaction in the white collar job*. Michigan: University of Michigan, 1953.

reagrupar variables de orden sociológico y psicológico que influyen sobre el nivel de aspiraciones: origen social, cualidades personales, motivaciones.¹³

Su hipótesis afirma que *cuanto más elevado es el nivel de instrucción, menos satisfecho se encuentra el asalariado* (aunque no sería necesariamente lo mismo en todos los países).

Frisch-Gauthier efectúa un esquema de interpretación que hace hincapié en la satisfacción económica y profesional, a saber:

- a) Aspectos negativos de la satisfacción.
 - b) Importancia de las aspiraciones económicas.
 - c) Aspiraciones profesionales.
 - d) Satisfacción y progresión.
-
- a) En principio, en la interpretación de la autora, la satisfacción es negativa. El trabajador pone en la balanza lo que da y lo que recibe. Lo inaceptable es fuente de descontento, pero lo aceptable no es por eso mismo satisfactorio (sería condición necesaria pero no suficiente). No es indispensable que todos los factores negativos sean eliminados para poder hablar de satisfacciones económicas, profesionales o humanas. El desempleo es un aspecto negativo por excelencia. Al mismo tiempo, el contenido de la insatisfacción puede ser más explosivo de lo que se cree.
 - b) Puede pensarse que el nivel de aspiraciones en materia profesional es menos elevado en el medio obrero. Al respecto cita nuevamente a Morse, quien entiende que un bajo nivel de aspiraciones profesionales se explica por la existencia de aspiraciones concurrentes y va acompañado de una actitud satisfactoria o indiferente frente al trabajo. Serían, entre otros, el salario y las necesidades económicas los que orientan el esfuerzo cotidiano del trabajador. Habría una jerarquía de las necesidades propias del medio obrero. Admite una relación entre las necesidades y las aspiraciones de los hombres, aunque hay también un margen de variación individual.

¹³. H. Metzner y F.C. Mann. *Employee attitudes and absence*. Personnel Psychology, 1953.

Gauthier brinda ejemplos de Francia, alegando que se trata más bien de defender el nivel de vida, más que de mejorarlo y que las motivaciones económicas serían más fuertes que las sociales. Encuentra una jerarquía en orden de urgencia de las necesidades y la existencia de una relación con los valores que tienen los individuos.

Motivaciones, aspiraciones y satisfacción económica son para la autora tres dimensiones que no se confunden: La satisfacción es el estado ideal hacia el cual tiende todo individuo; la motivación es la fuerza que atrae al hombre hacia ese estado ideal; las aspiraciones serían reguladas por el obrero, en la medida en que se acepta el ajuste a la realidad.

- c) La experiencia práctica, más que la reflexión explícita o más que una información sistemática, orienta al obrero no calificado y le enseña lo que hay que esperar de los trabajos especializados.

La imposición implica frustración, obligación. Puede ser de origen muy diverso (métodos de trabajo, control, ritmo).

Cita a Coch y French quienes dan por sentado que el aprendizaje de una nueva tarea se hace tanto más rápidamente cuanto más han participado los obreros en la realización del cambio (hay una adaptación mental previa). El obrero experimenta el deseo de conservar su autonomía en la zona que le corresponde. Parecería no esperar otra cosa de su trabajo, que sus éxitos limitados. Lo que lo frustraría (en el marco de su tarea diaria) sería lo que se opone a sus aspiraciones cotidianas.¹⁴

No todos se contentan con éxitos limitados, dado que esperan que la experiencia y conocimientos más variados, los perfeccionarán y podrán salir adelante. La actitud de “hundimiento” profesional es más frecuente entre quienes tienen un comienzo de formación profesional o un certificado de aptitud profesional. Pretenden un progreso profesional en el plano económico. La falta de horizonte produce amargura y desesperación.

¹⁴. Lester Coch y John R. P. French. *Overcoming Resistance to Change Human Relations*, 1948.

Para Frisch-Gauthier la satisfacción se da en función de la diferencia entre lo que el hombre espera y lo que recibe. No entiende como posible que se pueda apreciar la satisfacción de un individuo fuera de las relaciones del orden de urgencia de las necesidades, o de la jerarquía de valores que le es propia. Tampoco sin conocer su experiencia de la sociedad y el ajuste a la realidad, o del sentido de lo posible que esa expectativa ha desarrollado en él.

La autora cierra finalmente su análisis, enfatizando en que conviene situar al asalariado en su evolución y en sus diferentes contextos, para comprender realmente el conjunto de sus problemas.

II.5. El trabajo: esfera pública, privada y social

La reconocida filósofa Hannah Arendt, en su libro *La Condición Humana*, que hace su aparición en 1958, introduce la idea de producción y efectúa una crítica a los economistas clásicos, incluido Marx.¹⁵

Para ella, las cosas y los hombres forman parte del medio ambiente. En ese contexto los hombres producen objetos y cultivan la tierra.

La *labor* es prerrogativa del hombre. Todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven juntos, siendo sólo la acción la que no puede imaginarse fuera de la sociedad de los hombres. El concepto *social* – de origen romano – no tiene un equivalente en griego. Por ejemplo, en el pensamiento griego antiguo, la organización política es opuesta a la asociación natural cuyo centro es el hogar. Al mismo tiempo hay confusión y a la vez identificación con respecto al concepto que se tiene de lo que se llama *la esfera privada* (el campo familiar, donde se da una relación entre desiguales) y *la esfera pública* (del campo político, que admite una relación entre iguales). La aparición de la esfera social, que no es pública ni privada, coincide con la Edad Moderna, y su forma política es la Nación-Estado. Para los griegos de la antigüedad la

¹⁵. Ana Arendt. *La Condición Humana*. Buenos Aires:Paidós, 1996.

economía no es sino un asunto familiar, donde, por ejemplo, la posesión de la casa es muy importante.

El rasgo distintivo de *la esfera doméstica* (donde los hombres viven juntos llevados por sus necesidades) es que en ella el hombre proporciona alimentación o da a luz.

La esfera de la polis tiene como centro la libertad, y para ello el hombre no debe estar sometido a las necesidades de la vida, ni bajo el mando de alguien. Para llegar a ser libre hay que dominar a la necesidad, aunque para ello sea necesaria la violencia. La vida doméstica existe en beneficio de la “gran vida” de la polis.

Para la autora, en el mundo moderno lo social y lo político están poco diferenciados; la noción de que la política es una función de la sociedad, y que acción, discurso y pensamiento, son superestructuras relativas al interés social, no son para ella un descubrimiento de Marx, dado él los toma de los economistas políticos de la Edad Moderna. Lo que antes era de la esfera privada (del conjunto doméstico), ahora se han convertido en interés público. En la Edad Media, existe la separación entre ambas esferas, aunque la absorción de todas las actividades humanas por parte de la esfera privada, alcanza a las organizaciones profesionales, gremios, compañías mercantiles. Para Arendt, es Maquiavelo, quien habla del paso de las circunstancias comunes a todos los hombres, a la gloria de las grandes acciones, considerando al valor como la virtud política por excelencia.

Antes de la Edad Moderna la economía era una parte no muy importante de la ética y la política. En la Edad Moderna adquiere un carácter científico. Los hombres se convierten en seres sociales que siguen modelos de conducta (se comportan), y si no observan las normas son considerados “anormales”, por lo que los acontecimientos o proezas son considerados “desviaciones”.

Arendt interpreta que Marx toma la realidad del conflicto en serio, convencido de que la socialización produciría una armonía de intereses, proponiendo, entonces, hacer realidad la ficción comunista como fundamento de las teorías económicas.

Para ella, Marx no comprende que la sociedad comunista está presente en la familia nacional, y que su desarrollo no está obstaculizado por un interés de clase sino por la estructura monárquica de la nación-estado que está caduca.

La sociedad es la organización pública del propio proceso de la vida, y las comunidades modernas son sociedades de trabajadores cuya función es mantener la vida. Se da la mutua dependencia en el beneficio de la vida y esto tiene público significado. La admisión del trabajo en la esfera pública (esta emancipación de la esfera privada) precedió a la emancipación de la clase trabajadora. La esfera social desata un crecimiento no natural. Contra este crecimiento, lo privado, lo íntimo y lo político, muestran su incapacidad para defenderse. Este crecimiento no natural de lo natural implica el incremento acelerado en la productividad del trabajo, donde un factor singular es la organización laboral visible en la división del trabajo que precede a la revolución industrial. La mecanización de los procesos laborales es importante en la productividad y está basada en la organización.

Cuando Arendt hace referencia a la esfera pública (lo común), entiende que ésta se relaciona con los objetos fabricados por el hombre, que no es idéntico a la tierra o a la naturaleza. El espacio público debe superar el tiempo vital de los hombres mortales, dado que es necesaria esta trascendencia.

Entiende que la producción del trabajo se mide según las exigencias del proceso de la vida para su propia reproducción.

II.6 El concepto de necesidad

No se puede negar que una de las funciones del trabajo humano es la de satisfacer las Necesidades humanas. Pero el concepto de necesidad es complejo, dado que múltiples factores inciden para que las mismas sean variables según el contexto sociocultural, histórico, político, económico, religioso, etc., en el que se desarrolla la vida de las personas.

Los autores británicos Len Doyal y Ian Gough (1994) merecen ser citados cuando de necesidades humanas se trata, a las que analizan con gran profundidad y meticulosidad en su libro *Teoría de las Necesidades Humanas*. Desde un enfoque que abarca lo

socioeconómico, político y cultural, ambos escritores elaboran una teoría en la que plantean la existencia de necesidades básicas universales para todos los habitantes del planeta, por encima de los relativismos culturales o contextuales. Interpretan las necesidades humanas en el marco de aspectos éticos, políticos, culturales, económicos y medioambientales.¹⁶

No coinciden con las posturas relativistas, entendiendo que la satisfacción de las necesidades humanas tiene relación con la dignificación de las personas, que sólo es posible desde la perspectiva de una redistribución diferente de los recursos a nivel mundial, el uso racional de la naturaleza y el desarrollo de formas diferentes de producción y de consumo.

Para estos autores, las necesidades básicas de una persona, sin diferenciar tiempo, cultura o contexto, son: la salud y la autonomía personal, entendiendo que es indispensable que ambas necesidades sean satisfechas en el marco de condiciones favorables. Consideran que las necesidades implican derechos morales, sociales y civiles, de allí la importancia de que el Estado y la sociedad civil trabajen conjuntamente para desarrollar alternativas de satisfacción digna de las mismas.

Desde esta perspectiva, la descentralización y la participación, se constituyen en aspectos centrales para el logro de la satisfacción de las necesidades humanas.

Se trata de un salto cualitativo del “ser” al “deber ser, donde existen razones – ante la existencia de necesidades – que van más allá de las preferencias subjetivas. Es necesario buscar las condiciones universalizables que favorezcan la participación social y al mismo tiempo el encuentro de las personas consigo mismas.

Entienden que es menester que las políticas sociales ofrezcan oportunidades reales, para que los hombres y mujeres de una comunidad sean actores dinámicos en la construcción de la vida social a la que pertenecen. Allí se percibe la autonomía de una persona, donde puede evaluar, opinar y ser crítico de la realidad en la que está inserto y donde además se hace responsable por las decisiones que toma.

¹⁶ En la contratapa del mencionado libro, se adelanta al lector que el mismo no sólo expresa cuáles son las necesidades básicas de las personas, sino que además ofrece formas empíricas para que las mismas sean satisfechas, estableciendo categorías de necesidades intermedias en función de los que ellos llaman un ‘satisfactor universal’. Asimismo informan que esas ideas constituyen la base del pensamiento adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en los informes anuales que realizan sobre el Desarrollo Humano.

Por su parte, Agnes Heller, en su libro *Una Revisión de la Teoría de las Necesidades*, define a la necesidad como una categoría social, explicando que los hombres y mujeres tienen necesidades por su condición de *zoon politikon*, en el marco de su realidad de criaturas sociopolíticas, pero entiende que sin embargo, sus necesidades son siempre individuales.¹⁷

Ubica a las necesidades entre los deseos y las carencias sociopolíticas, aunque se podría hablar indistintamente de modo legítimo, de las carencias de la gente (en el sentido de necesidades sociopolíticas).

La autora interpreta a las necesidades sociopolíticas como abstracciones, en la medida en que hacen referencia a ciertos conjuntos de necesidades, donde se ponen necesidades parecidas en un mismo grupo, creándose una identidad.

Recuerda que en épocas pre-modernas la atribución de necesidades dependía de la posición social o estrato en el que nacía un individuo. En la modernidad se supone que todas las personas tienen la misma posibilidad de que se les atribuyan similares necesidades.

En las sociedades modernas cabe medir la satisfacción de necesidades y la de objetos de satisfacción, en términos del *nivel de vida*.

Pero los hombres y mujeres de hoy no aceptan que otras personas que no sean ellos mismos, determinen en qué consiste su felicidad – entre cuyos componentes se infiere está incluida la satisfacción de las necesidades humanas – por lo tanto, si hablan de necesidades sentidas como verdaderas por ellos, deberían ser consideradas reales, a excepción de aquellas que impliquen utilizar a otra persona como medio. En el contexto de esta afirmación, aparece la autonomía como una necesidad humana indelegable. Por lo tanto, para la autora, si las necesidades de supervivencia y libertad son asignadas a los seres humanos, estos pueden sobrevivir o ser libres si quieren. De todos modos, la asignación de necesidades no siempre está acompañada de los objetos requeridos para satisfacerlas. Además, nuevas necesidades surgen cada día en la sociedad, a la par que también emerge la conciencia del límite (de recursos naturales y humanos).

¹⁷. Agnes Heller. *Una Revisión de la Teoría de las Necesidades*. Barcelona: Paidós, 1996.

Cuando Heller hace referencia a su libro *La Teoría de las necesidades en Marx*, publicado en 1974, diferencia las necesidades radicales en tres formas o características: a) son cualitativas – no cuantificables – ; b) no pueden ser satisfechas en el marco de la subordinación y la dependencia ; c) guían a las personas contra la subordinación y la dependencia. Rechaza la temporalización de las referidas necesidades radicales. Al menos, aspira a que se acorte la brecha entre las necesidades y la provisión de su satisfacción. Y si la asignación cuantitativa de las necesidades parece integrar, la decodificación al lenguaje de las cualidades, debe diferenciar.

Hace un recorrido por la habitual división de las necesidades en económicas, sociales, políticas, espirituales, culturales, emocionales, psicológicas. Las tres primeras, en la interpretación de la autora, están relacionadas y son culturales en sentido amplio, dado que son los valores los que conforman las necesidades y a la vez las diferencian, y son evaluadas moralmente.

Para ella las necesidades radicales marcan la idiosincrasia de la persona singular y de las comunidades, entendidas éstas, en sentido restringido, como un grupo de personas que eligen vivir un modo de vida común, basado en valores culturales y espirituales compartidos.

En la experiencia de Olavarría, el “acierto” de quienes tomaron la decisión política de llevar adelante proyectos sociales participativos y descentralizados, en un intento de contribuir a la dignificación de la persona humana, fue precisamente atender no sólo a las llamadas *necesidades reales* desde una mirada pretendidamente objetivante de los problemas sociales más graves de la población (entiéndase fundamentalmente cuestiones referidas a la satisfacción de las NBI), sino también a lo que se ha dado en llamar *necesidades sentidas*, que parten de factores que hacen hincapié no sólo en preferencias subjetivas, sino también a demandas culturales, sociales, espirituales, éticas, etc.

En este sentido, se interpretaron las necesidades sentidas como necesidades reales de las personas involucradas en los diferentes programas y proyectos de las políticas sociales, (en consonancia con lo expresado por los autores precedentemente citados en este punto).

El hecho de que los llamados *beneficiarios del sistema*, se asumieran no sólo como ejecutores de cada uno de los proyectos, sino también críticos – dado que, como se verá

más adelante, opinaban, reflexionaban, evaluaban y proponían alternativas complementarias, superadoras o diferentes –, los aleja del concepto de beneficiarios para incorporarlos al de *sujetos involucrados* en la construcción de su propia realidad social, laboral, cultural, etc.

Lo expresado en el párrafo anterior, permite inferir la existencia de un basamento ideológico detrás de las políticas sociales implementadas por el Estado municipal de esa época, que favorece acciones que potencian el desarrollo de la autonomía de las personas individuales, en el contexto de prácticas sociales que irradian indefectiblemente en el conjunto social mayor.

La complementación entre el gobierno y la población, en lo referente llegar a acuerdos básicos en el desarrollo de políticas sociales para el conjunto, a partir de consensuar de qué necesidades partir y qué recursos prioritar y asignar para su satisfacción, ratifica la necesidad de renovar en las prácticas sociales de la vida cotidiana, el *Contrato Social* al que aludían Rousseau y otros pensadores.

II.7. El trabajo en el contexto de la globalización de economías y culturas

Mucho se habla de la innegable globalización de la economía y de las comunicaciones a nivel mundial, pero ¿qué incidencia tiene la misma en el mundo del trabajo; en los hombres que trabajan; en su personal realización o esclavización; en la posibilidad de desarrollar valores que contribuyan a su realización personal y social?

El profesor mejicano José Guadalupe Vargas Hernández (2002), en *Cultura y Globalización*, analiza a la globalización como un proceso que surge, por un lado, del avance en las tecnologías de las comunicaciones y la información, y por otro lado de la implementación de políticas liberales y la apertura de mercados locales al flujo internacional de bienes, servicios, capital, etc., penetrando todas las esferas de la vida diaria, entre las cuales se encuentra el sector del trabajo. Al mismo tiempo lo considera un proceso desigual, porque los aludidos procesos acontecen en cada país a velocidades

distintas e impacta en su gente de manera tal que queda moldeada por ella. Así es que la globalización influye en las culturas y en las economías, y por ende afecta a las sociedades, desde el accionar de grupos supranacionales que actúan en función de sus propios intereses de lucro y poder.

Las personas se ven involucradas en sus modos de vida, a través de la enajenación de sí mismas y de sus esperanzas, dado que trabajan por un salario que no las sostiene y van hacia destinos no buscados, donde las esperanzas están ausentes. Y esto es considerado grave porque la cultura es el rasgo que identifica a los sujetos humanos; a través de ella el hombre se expresa y toma conciencia de sí mismo; busca nuevos significados y crea obras que lo trascienden:

En una cultura global se pierde todo el sentido de comunidad, sólo se buscan los intereses comerciales y de expansión de poder unilaterales, enajenando con ello a las comunidades más pobres y realmente afectando su forma de vivir. El rápido cambio económico local debido a la economía global genera cambios sociales acompañado de tensiones sociales; la gente puede manejar esas tensiones en la medida que se lo permitan las formas heredadas del conocimiento y comprensión del mundo; el éxito de su adaptación depende de hasta qué punto puede forjar un nuevo consenso sobre cómo reinterpretar y adaptar la cultura heredada (Vargas Hernández, 2002:1).

El trabajo tiene un profundo sentido cultural y por ende es parte muy importante de la vida humana; implica mucho más que obtener dinero para ganarse la vida; tiene que ver también con participar en la sociedad, en los procesos de toma de decisiones, y por lo tanto participar en el proceso de desarrollo humano.

Sería importante, a decir del autor, que se trabajara en pos de una ética universal a la que se sometan los mercados mundiales, apostando a una globalización que acerque a los pueblos, combatiendo la globalización financiera que se rige sin normas y responde a intereses particulares.

Complementando el pensamiento de Vargas Hernández, para el español Javier Barrycoa Martínez (1999), en el libro *El Trabajador Inútil: Reinventando el proletariado*, el proceso de globalización económica implica una desregulación de la economía, la que a su vez consiste en hacer desaparecer aquellas normas que impidan la libre circulación de capitales, pero a su vez presupone la aparición de nuevas normas para regular la

precariedad económica. Se empieza a debilitar la conciencia de una economía nacional y por ende la responsabilidad social de los estados.

La globalización no implica una lucha de empresas contra empresas, sino que su dinámica económica es la absorción y la pérdida de identidad, fundamentalmente en los estados occidentales. Si la economía de occidente crece, ello no significa que crezca correlativamente el número de puestos de trabajo, dado que la persona real deja de ser el fin de la economía. Los despidos masivos ya no implican pérdida de productividad:

Un trabajador globalizado es aquél que no sólo ha perdido todo referente de pertenecer a una comunidad histórica, sino que se encuentra abandonado por su Estado, el cual se ha transformado en una mera máquina recaudatoria y tributaria. En definitiva, a este hombre globalizado sólo le queda un destino *histórico*: “a la gran mayoría le queda una última función importante que cumplir: la de consumidores (...) Consumir es nuestro último recurso. Nuestra última utilidad. Aún servimos para esa función de clientes necesarios para el *crecimiento* (...) Ahora, para cumplir esta función y alcanzar esa categoría es necesario poseer los medios” (Barraycoa, 1999:107-108).

Se propician trabajos inestables, y en la medida en que la economía se torna abstracta, desaparece su función social.

Barraycoa se pregunta cómo se supera esta pérdida de identidad-dignidad; esa apatía hacia el mundo del trabajo. Aparece entonces la reacción de las empresas, ante el exceso de individualismo, de tratar de configurar la llamada *business ethics* que, más que propiciar el desarrollo de vinculaciones morales reales entre los individuos, dan lugar a códigos racionales de comportamiento, convenientemente mediatizados. Se reviste de tintes democráticos, pero un efecto de la aplicación de códigos éticos al mundo de la empresa es la “liquidación” de la espontaneidad del comportamiento. Se ha perdido la acción buena espontánea; los comportamientos se codifican, entonces ser ético se torna también rentable. Así el trabajador se instrumentaliza; el fin vale más que el medio; todo debe ser útil, por lo tanto el trabajador se transforma en un medio para la globalización.

Para el autor citado, el gran giro copernicano que debe realizarse en la posmodernidad, es el redescubrimiento del trabajador como persona, y por lo tanto como fin de la economía y no como instrumento de ella, para lo cual propone cambios urgentes, algunos de los cuales plantea de la siguiente manera: a) la cultura occidental debe realizar una reforma en la estructura educativa y en los hábitos, ajustando el nivel de esperanzas a la naturaleza y al total de la gratificación posible; b) la educación debe entenderse, no como un instrumentos de ascenso de estatus social, sino como una posibilidad de enriquecer y dignificar a la persona; se debe recuperar el concepto de artesano en el sentido de aquel cuya acción productiva es insustituible; c) se debe educar en el uso y en el no uso de los medios de comunicación; d) es menester redescubrir el genuino tiempo de ocio como lo entendían los griegos, generando espacios de reflexión y contemplación, a fin de estimular la consecución del bien común; e) se debe incentivar el descubrimiento, por parte del trabajador, del espíritu de grupo y propiciar su representatividad laboral real.

En la mirada del autor, coincidente con el espíritu general de la propuesta de esta Tesis, éstas y muchas otras alternativas permitirían evitar que el trabajador se constituya en un nuevo tipo de esclavo, encontrándole el sentido a las cosas y por ende reencontrando la dignidad perdida.

III. MARCO TEORICO

SEGUNDA APROXIMACION: EN TORNO AL CONCEPTO TABAJO

Además de las miradas sobre el trabajo humano desde las dimensiones precedentes, donde sin dudas también se aprecian interpretaciones sobre el significado que se le da en sí mismo, cabe hacer especial mención a aspectos conceptuales centrales del trabajo humano, que, según se adhiera o no a determinada concepción, cambia su valoración y por ende la manera de abordar el problema en los tiempos que corren.

III.1. El pensamiento único en el contexto del sistema capitalista y otras miradas que lo “desacralizan”

Cuando se habla del trabajo, y más específicamente de su fin, es menester definir claramente qué se entiende por trabajo, porque se verá a continuación que en general se suele hacer puntual referencia al trabajo asalariado del sistema capitalista, es tomado como “la única forma” de interpretar al trabajo.

Esto está íntimamente ligado al concepto de *pensamiento único* que se analiza a continuación.

Analizar el concepto de pensamiento único, resulta esencial para comprender lo que se entiende por trabajo en el sentido capitalista.

El economista y estadístico español contemporáneo José Manuel Naredo (1997), en su publicación “Sobre el Pensamiento Unico”, manifiesta que estamos atrapados en una

doctrina que inhibe o “ahoga” cualquier razonamiento rebelde, dado que se considera al referido pensamiento único, precisamente, como el único autorizado. Para el autor, se trata del “nuevo evangelio” que traduce los intereses del capital internacional, en términos ideológicos pretendidamente universales, que a su vez justifican decisiones políticas absolutamente impopulares (asimismo explica la globalidad). Es difundido por los medios de comunicación masiva a través de la ideología, que es el vehículo espontáneo del pensamiento, y que mientras no sea sometida a reflexión, se es prisionero de ella.

Admite una manipulación del lenguaje y cita el libro *El hombre unidimensional*, publicado en 1964 por Herbert Marcuse, quien denuncia este tipo de pensamiento, definiéndolo como portador de un discurso estructurado y omnipresente, donde el pensamiento da predominio a la razón económica (como razón suprema) por sobre lo político, evitándose así el bipolarismo político. Pero admite que de todos modos esa consolidación del pensamiento único conduce hacia la protesta contraria. Afirma que “La sociedad industrial moderna es ‘irracional como totalidad.” (Naredo, 1997:12); y que facilita la deshumanización y las guerras, y la llegada de los “simplificadores” que se apoyan en coartadas democrático-mercantiles.¹⁸

A modo de ejemplo podría hacerse referencia al ex presidente Menem, entre otros, como gran simplificador de la década del 90 y en la actualidad (2008) al ex presidente Néstor Kirchner y a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quienes, desde un discurso aparentemente opuesto, también simplifican notablemente la complejidad que encierra el mundo de la producción y del trabajo en la Argentina.

Según Naredo, se identifica lo real con lo racional, alterándose la relación entre racionalidad e irracionalidad; encubriéndose los conflictos que se generan en la vida real; permitiéndose que los medios masivos de comunicación medien entre el poder y sus súbditos. Resalta que el sustantivo domina la oración; sintetiza bajo la imagen de la

¹⁸. Herbert Marcuse. *One-Dimensional man*. Boston: Beacon Press, 1964.

tolerancia; se utilizan tautologías; se reconcilian opuestos; se pierde la historia, la memoria; se apunta a la muerte de las ideologías, y el futuro se torna una foto del presente.¹⁹

Naredo se pregunta si la llamada *teoría crítica de la sociedad* está llamada a desaparecer, respondiéndose al mismo tiempo que no, pero que requiere plantarse y organizarse ante el hombre como sujeto histórico esencialmente nuevo, dejando los ídolos de la propia civilización industrial; apoyando el cambio desde afuera; mirando hacia la historia y hacia el futuro. Reflexiona que hay dos ideas que parecerían sinónimo de libertad, y que sin embargo son hoy bastión del autoritarismo moderno: democracia y mercado. Se han separado el sistema político y el económico, con leyes propias, ajenas a las reglas morales, elevándose a la categoría moral, la acumulación de riqueza, siendo que hasta el siglo XVIII ni siquiera existía la palabra economía como la entendemos hoy. Interpreta que son dos las condiciones que generaron su autonomía: a) el acrecentamiento de riquezas (recortando la importancia de los bienes raíces en favor de muebles y monedas, diferenciando lo económico de lo político); b) la necesidad de reglar lo económico por leyes propias (nuestra sociedad asocia respetabilidad a riqueza; a reputación pecuniaria). Del hombre común se pasa al hombre necesitado después de la segunda guerra mundial, siendo el *homo economicus* el eslabón intermedio entre el *homo sapiens* y el *homo miserabilis*. Así la economía extiende la escasez por el mundo. Lo económico predomina sobre lo político, porque este último no es visto como una meta globalizante deseable a escala planetaria (se impide dividir el poder). Es la noción de producción de riqueza el objetivo globalmente deseable (pensamiento que aparece con el advenimiento de la ciencia experimental, a diferencia del pensamiento de adquisición de riqueza). Ahora, los Estados que ayudaron a las empresas, molestan. A su vez, producir se ha transformado en “revender con beneficio”, apareciendo lo que se llama valor añadido.

¹⁹. Recordemos que la campaña de Daniel Scioli, como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires en el año 2007, se basó fundamentalmente en grandes carteles con su imagen y con el sustantivo *soluciones*, al lado. No se presentó a debate político; no decía cuáles eran esas soluciones, cómo se instrumentarían y desde qué mirada ideológica se llevarían a cabo las mismas. Sin embargo, como dice Naredo, la mediación de los medios de comunicación entre el poder y los “súbditos” resultó, y ganó las elecciones.

En el discurso económico dominante se deja en penumbras su relación con dos campos de adquisición de riqueza: los recursos naturales y los financieros, que reparten el poder mundial. Se asocia el concepto de producción a lo positivo de la creación de valor, ocultándose lo negativo de los conflictos que se generan alrededor de la valorización de riquezas preexistentes. Se usan también conceptos como crecimiento y desarrollo, y aunque se sabía que ni los continentes tienen crecimiento ilimitado, la economía habló de esta posibilidad en su órbita, poniendo en riesgo el medio ambiente, pero disimulándolo al hablar de crecimiento sostenible, para hacerlo racional, pero trasladando vicios del egoísmo privado al conjunto social. Se habla hoy de *externalidades negativas* y se percibe el conflicto entre las racionalidades parciales y las irracionalidades globales que las primeras originan. Para Naredo el pensamiento único oculta sus arcaísmos con la utilización de lenguaje moderno que “maquilla” una sensación de profundo malestar e impotencia en la sociedad. Propone entonces como alternativa, abrir el actual universo económico unidimensional, dando lugar a una economía abierta y transdisciplinar (que llama *la economía en evolución*), donde la separación entre hombre y naturaleza se torna una superstición, y donde se analizarían las profundas contradicciones entre lo público y lo privado que oculta el pensamiento único. No se trata de reemplazar un pensamiento único por otro pensamiento único, sino de conectarse con otros sistemas del proceso económico, aún con su lado oscuro, debiéndose más bien hablar de economía de los sistemas, conectada con condicionantes del universo físico, ético, institucional, etc. Sería “... volver del revés el proceso seguido por la civilización industrial...” (Naredo, 1997:24).

Se debería tratar de reflexionar sobre las necesidades mismas más que en cómo satisfacerlas; pensar en el disfrute de la vida, desequilibrado hoy por la compulsión por el poder y el dinero como sinónimo de éxito. Plantea que se debería buscar superar el hombre “objetivo” por otro que tome iniciativas.

Por su parte, el renombrado sociólogo, Pierre Félix Bourdieu (1999), en *Contrafuegos*, afirma que el neoliberalismo es una utopía de una explotación ilimitada, la que desocializada y deshistorizada, tiene en el presente los medios para llegar a ser verdades empíricamente verificables. Para él, el discurso del neoliberalismo es fuerte y difícil de combatir, y afirma que en nombre de este programa científico de conocimiento,

convertido como programa político de acción, se ha realizado un inmenso programa político de destrucción metódica de colectivos (de Nación, de grupos de trabajo, de defensa de los derechos de los trabajadores, de los sindicatos, cooperativas, etc.), ensanchando la brecha entre economía y realidades sociales, dándose la mundialización de los mercados financieros, la flexibilidad laboral y los ejércitos de parados desmovilizados. La violencia rige sobre el contrato que a su vez genera precariedad y miedo al despido y una división entre los que trabajan y los que no, en el marco de una competencia garantizada. Dice que hay más inversión en gestión que en mano de obra; que hay una adhesión a la *free trade faith* en detrimento del Estado Nacional y que existe un culto al *winner*.

Admite que hoy existen resistencias a dicho liberalismo, aunque se trate de una resistencia conservadora, y que dichas resistencias pueden ser subversivas al nuevo orden.

Propone entonces, que los “revolucionarios conservadores” busquen reivindicaciones que conduzcan a fines colectivamente elaborados y aprobados, que permitan prevalecer al Estado Nacional o Supranacional, y que contrarresten la acción destructora de los mercados financieros, en defensa del interés público.

Desde una mirada analítica, Nicolás Grimaldi (2000), en el libro *El Trabajo: Comunión y Excomunicación*, efectúa una crítica a lo que denomina la soberbia del dogmatismo de cada época, haciendo hincapié en la generación del 68, con un acento que se infiere duro e irónico.

Entiende que la mencionada generación, influenciada por las obras de Marcuse, llegó a la conclusión de que no había que “trabajar para vivir”, sino que había que aprender a vivir sin trabajar, dado que se estaba a la puerta de una civilización donde la espontaneidad, la velocidad, etc., serían la expresión de la libertad y no de alienación.²⁰

Así como se ha abordado del concepto trabajo, vinculando la virtud con el mismo, a partir de esta nueva corriente sustentada por la generación del 68, la ociosidad no equivale al vicio.

²⁰. Herbert Marcuse. *Eros et civilisation*. Traducción de J.G. Nény y B. Fraenkel. Paris, 1963.

La crítica que hace Grimaldi, es que se habían “anunciado las vacaciones antes de tiempo” y se pregunta si la realidad había refutado la teoría, porque no se cumplía lo afirmado, dado que por ejemplo los llamados “parados” no voluntarios, no consideraban esta situación buena fortuna, y este tiempo libre “obligado” no implicaba para ellos ninguna libertad, porque interpretaban que sus vidas habían sido mutiladas. Entonces se pregunta si había en el trabajo un valor que no había sido bien discernido; si sería posible que el trabajo fuera deseable y produjera placer; si sería posible que el “trabajar para vivir” permitiera sentir la vida. Afirma que trabajar no es lo mismo que jugar, porque el trabajo tiene un fin, y se vuelve a preguntar, finalmente, por qué el hombre trabaja.

Para él, el economismo estrechó el significado de la palabra trabajo, haciéndolo sinónimo a cualquier empleo remunerado. Admite que, sin embargo, muchos trabajos se realizan independientemente de cualquier empleo, y que existen empleos que no se corresponden con un trabajo real. Además concluye en que otra confusión consiste en oponer un tiempo empleado en ganar dinero (tiempo de trabajo, de coacción), a un tiempo no remunerado (tiempo de ocio, de descanso). También recuerda Grimaldi que en la antigüedad la escuela implicaba el ocio, con su celo, su aplicación, su esfuerzo y trabajo intenso.

Interpreta que no debe oponerse el trabajo al ocio; que la automatización ha contribuido al oscurecimiento del sentido y el estatuto del trabajo. En este análisis el tema se presenta mucho más profundo; se trata de las relaciones entre espíritu y naturaleza; entre presente y futuro; entre el productor y el producto, y está estrechamente vinculado con la naturaleza del tiempo y del sentido de la existencia.

Por su parte, desde un enfoque de la sociología del trabajo, el sociólogo francés contemporáneo Michel Freyssenet (1994), publica “Los enigmas del trabajo: nuevas pistas para su conceptualización”, y allí efectúa un abordaje que permite también repensar la noción de trabajo desde corrientes teóricas diferentes y hasta opuestas.

Plantea una tendencia muy extendida que “corre” al sujeto del centro de la escena, para poder ubicar las determinaciones que gravitan sobre su libertad, haciendo hincapié en las relaciones sociales y en la importancia de la consulta a los propios actores sujetos del trabajo. Se refiere a lo que podría llamarse una mirada descriptiva más afinada; explica el

cuestionamiento público de las tesis prescriptivas, entendiendo que existen cuestiones que suelen escaparse, como por ejemplo la adaptabilidad, la inventiva ó la implicación; admitiendo que es imposible reemplazar o prescribir el trabajo completamente y que la irreductibilidad del trabajo a la prescripción completa parece tener que ver con el hecho de que es ante todo acción, poseyendo cuatro características: se halla situado, está informado e informa, está coordinado y está reglado y evaluado.

En lo que respecta a la condición de situado, el autor se pregunta cómo lo que se entiende como evidencias y certezas en el ámbito laboral, han llegado a ser tales; en relación a que se halla informado e informa, hace hincapié en el entorno y la inteligencia práctica de los actores y en cuanto a que es coordinado, entiende que dicha coordinación puede ser estimulada o limitada y que está vinculada a la voluntad de los agentes.

En el tema de que es reglado y evaluado, se percibe un cambio en las ciencias sociales, y puede ser cuestionado (fundamentalmente el proceso de evaluación) a través de la participación de los actores, en la investigación que se realice al respecto. Para los trabajadores asalariados la acción se halla reglada y evaluada por tres categorías de actores: los empleadores, los asalariados y el Estado.

A lo anteriormente expuesto, para comprender más aún el concepto de trabajo, el autor adiciona la coacción, dado que el trabajo és una acción que se efectúa bajo la misma. La norma y la evaluación son definidas por otros. Se plantea la movilización subjetiva, aunque no estén dadas las condiciones óptimas para ello. Al mismo tiempo ejemplifica situaciones que la sociedad se ha planteado como trabajo, tales como la labor del sacerdote, el ama de casa, el político, el artista, etc. Se pregunta también qué ocurre si el trabajo no es pensado ni vivido como tal, afirmando que antropólogos e historiadores parecen coincidir en que lo económico, la producción y el trabajo como hoy lo entendemos, se constituye a partir del siglo XVIII en Europa. Se trata de un mercado capitalista insertado en un mercado preexistente.

Presenta dos líneas opuestas de investigación: Por un lado la relación capital -trabajo que hizo aflorar realidades ocultas relacionadas entre sí, como el trabajo, la producción y la economía. El trabajo así concebido, habría probado su universalidad: dominar la naturaleza para producir lo que el hombre necesita para su subsistencia. La otra línea afirma que la

cultura burguesa inventó un ámbito llamado económico y creó una forma de actividad llamada trabajo. Esta línea hace hincapié en el origen histórico y cultural del trabajo.

En principio debería reunir tres condiciones (aunque en nuestra sociedad una misma actividad puede o no ser considerada trabajo): ser una relación asalariada, mercantil y doméstica. Asimismo se pregunta si habría que establecer límites por la mercantilización de las relaciones humanas.

El autor aclara que se ha reconocido que el contrato de trabajo no es una relación entre iguales; es siempre una relación incompleta, donde la única cosa vendida es una capacidad de trabajo que se cuestiona a diario; donde la naturaleza de subordinación y libertad respectiva es más práctica que económica y donde las apreciaciones son juzgadas moralmente. Para que quien tiene el capital tenga la certeza, debe plantear reglas explícitas o implícitas donde predomine la subordinación. Otra incertidumbre es el mercado. En la relación capital-trabajo, el cuestionamiento de la moralidad del capitalismo permanece abierto. Se plantean varios interrogantes vinculados a aspectos económicos, históricos, políticos, contextuales, que tienen que ver con el trabajo, como así también aquellos relacionados a los actores involucrados y a las prácticas laborales.

El sociólogo francés Robert Castel (1997), en *Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*, afirma que la condición proletaria, obrera, salarial, son tres formas dominantes de cristalización de las relaciones de trabajo en la sociedad industrial y también tres modalidades de las relaciones del mundo del trabajo. Estas condiciones se sucedieron en el tiempo pero no linealmente.

Ejemplifica diciendo que inicialmente la condición proletaria fue de cuasi exclusión del cuerpo social, mostrándose la oposición capital-trabajo claramente. Siguiendo esa línea de pensamiento, la cuestión social consistía en tomar conciencia de ello y de la disociación del conjunto de la sociedad. Pero, a decir del autor, la relación de la condición obrera con la sociedad, es más compleja, dado que se constituye una relación salarial, donde además de la retribución por la tarea, hay una necesidad de asegurar derechos, de cobertura social y de participación en la vida social y de los momentos de ocio (a partir de la década del 30). Se da una integración en la subordinación. Hay una conciencia de clase.

La sociedad salarial, para Castel, no representó el triunfo de la condición obrera, dado que entiende que la salarización de la sociedad rodea al asalariado obrero y vuelve a subordinarlo.

La identidad social debe definirse a partir de la posición que ocupa el salariado, dado que hay una escala social diferenciada en escalafones. La condición obrera está en la parte inferior, pero el Estado podía ayudarlo a elevarse y a promocionar (en sueldo, garantías y progreso).

Así como la industrialización dio origen al asalariado, la gran empresa es el lugar de la relación salarial moderna. Esta nueva relación salarial implica: retribución de la fuerza de trabajo – el salario –, disciplina de trabajo y marco legal.

Haciendo referencia a la relación salarial fordista (principios del siglo XX), el autor marca cinco condiciones que la caracterizan: a) la separación de los trabajadores activos de los inactivos; b) gestión de tiempo precisa, dividida y reglamentada, que dio origen a la organización científica del trabajo, y que contribuyó a la homogeneización de la clase obrera, generando una conciencia de clase agudizada por el carácter penoso de la organización del trabajo. Un ejemplo emblemático de ello se aprecia claramente en la película “La Clase Obrera va al Paraíso”.²¹

Hace referencia también a la taylorización norteamericana, que si bien repercutió de manera atenuada en la población industrial francesa, avanzó en otros ámbitos, tales como los almacenes, por ejemplo – el sector terciario – ; c) acceso, a través del salario a nuevas formas de consumo obrero, que se constituye, entonces, en el propio usuario de la producción en masa. Si bien Taylor hablaba de aumento del salario, Castel destaca la incidencia de Henry Ford en la sistematización de la relación producción en masa-consumo de masa, porque entendía que el aumento del salario aumentaba la producción, y por ende el consumo, infiriendo el autor que se produciría lo que se da en llamar *una mutación antropológica de la relación laboral*; d) el acceso del trabajador asalariado a la propiedad social y a los servicios públicos (salud, higiene, vivienda, educación); e) la inscripción en un derecho del trabajo que reconoce al trabajador como miembro de un colectivo, más allá

²¹. La trama de la película se desarrolla en una fábrica de Italia, donde el personaje principal, obrero destajista, es protagonizado por Gian Maria Volontè. Dirigida por Elio Petri, ganó importantes premios en 1972.

del contrato de trabajo (estatuto del asalariado, convenciones colectivas, Estado mediador, etc.).

El autor admite que, no obstante ello, aunque en 1936 se reivindicó al obrero, también se admitió su lugar subordinado en la división del trabajo social y en la sociedad global. Entiende que la clase obrera no fue derrotada en una lucha frontal; la estaba socavando una transformación sociológica. Paulatinamente el sector obrero fue vaciado de sus potencialidades históricas, diferenciándose el sector asalariado (que incluía también técnicos, jefes, etc.) del sector asalariado obrero. Marca al año 1975 como el momento de la apoteosis de la sociedad salarial, mientras que el obrero sufrió una degradación con respecto al asalariado-empleado-burgués, dado que dejó de tener el antiguo poder atractor. Se dio una redistribución de la conflictividad social según un modelo diferente de la sociedad de clases: la sociedad salarial, donde todo circula, donde todo el mundo se mide y se compara (no se equipara); donde aparece la coexistencia de bloques separados y unidos por la lógica de la distensión que opera en cada conjunto, distribuyéndose en el espacio social según su situación de empleo.

También se dio simultáneamente lo que llama el bloque periférico, constituido por los trabajadores marginados que conforman el cuarto mundo.

La sociedad salarial, de todos modos, es una forma de gestión política que asocia la propiedad privada y la propiedad social, el desarrollo económico, los derechos sociales, el mercado y el Estado. En el período fordista de la sociedad salarial, se articulan el crecimiento económico y el del Estado, que es el garante de la referida sociedad salarial. Se pretende poner fin a la vulnerabilidad de las clases populares, propiciando nacionalizaciones e intervencionismo en el salario; los servicios públicos sirven al bien común; existe la idea de un progreso ilimitado. Cuando se detiene el proceso, se genera la crisis económica.²²

²². La gestión del ex presidente Carlos Menem en la década del 90, puede calificarse como la “gran variable contribuyente” de la detención del proceso de articulación entre el crecimiento económico y el crecimiento del Estado, el que había sido otrora garante de la sociedad salarial.

III.2. El trabajo humano: distintas valoraciones

A lo largo del tiempo y de la historia; desde diferentes prácticas culturales y a partir de diversas miradas filosóficas, religiosas, políticas y económicas, el trabajo humano ha sido valorado de manera muy diversa.

Se efectúa a continuación, una apretada síntesis que permite apreciar tal diversidad, al menos en sus rasgos sobresalientes:

Martín Hopenhayn (2001), sostiene en el libro *Repensar el trabajo, historia, profusión y perspectivas de un concepto*, que el esclavismo de la polis griega permitió que sus ciudadanos (iguales entre iguales) tuvieran el tiempo de ocio necesario para ser partícipes activos de la democracia griega. En una interesante propuesta en la que propone repensar el concepto de trabajo, describe y analiza la realidad del mismo en la antigua Grecia, donde el trabajo manual era subestimado y dejado a otros: esclavos, mujeres, campesinos. Era necesario destinar tiempo para la reflexión; para el desarrollo intelectual; para acceder al conocimiento por amor al saber; para tener una vida libre. Aquí, la autarquía es valor ético supremo, donde el ser humano se gobierna a sí mismo y puede gobernar a los demás. Platón, por ejemplo, justificó el gobierno de los aristócratas. El desarrollo del pensamiento intelectual para él no constituiría un trabajo sino una actividad regida por el ideal de autarquía antes mencionado.

De todos modos, existieron entre los griegos otras valoraciones del trabajo, como la de los sofistas que ubicaron al estudio y al arte en un mismo rango y el aprecio al trabajo que unía a la tierra a los campesinos y desposeídos, quienes por ello le otorgaban un sentido sagrado y moral. También el autor citado expresa la valoración que del trabajo hacían quienes aseguraban por medio de él (por ejemplo a través de la actividad agrícola) su subsistencia. Cita así a los caldeos que vinculaban el trabajo con la purificación del espíritu, dado que el bien producido era tal, en sentido económico y ético; a los hebreos y su ambivalencia entre la fatiga que producía y su función ética para la expiación de los pecados; a los romanos y la figura legal del contrato para el trabajador libre.

Resalta la condena que el cristianismo efectúa a la desvalorización del trabajo manual, dotando por el contrario al mismo de espiritualidad, sea del tipo que fuere. Jesús debía emancipar a los pobres y oprimidos, teniendo su mensaje un carácter universal con un contenido ético de justicia y amor. Para Cristo el trabajo constituía una actividad virtuosa cuyos frutos debían compartirse.

En este abordaje histórico de la concepción del trabajo humano, el autor observa que en la Edad Media, teñido el mismo por la fe cristiana y el dogma de la Iglesia, presenta una ambivalencia: carece de valor, pero es un deber, retornándose a la separación de trabajo manual e intelectual, pero considerando digno todo trabajo. Existía, por cierto, diferencia entre la actividad del siervo y del esclavo; se revalorizó el trabajo agrícola del campesino y el trabajo del artesano independiente y del pequeño productor. Con el correr de los años se crearon gremios corporativos y el trabajo fue considerado socialmente digno, útil a la comunidad y con valor moral, siendo la corporación el cuerpo intermedio entre la comunidad familiar y la urbana. El trabajo se fue emancipando pero en la valorización cristiana conllevaba hostilidad hacia toda renta que no estuviera justificada por una labor personal.

Los padres de la Iglesia consideraron al trabajo como un deber natural del hombre para un fin: la expiación o la purificación (San Agustín, San Benito y los Franciscanos, que a su vez decían que había que trabajar con alegría). No es un fin en sí mismo sino un servicio a Dios que luego se proyecta hacia la actividad. Santo Tomás – afirma el autor – de alguna manera reprodujo la división platónica de trabajo manual y trabajo intelectual, subordinándose todo bien material al bien absoluto. De todos modos, difiere de sus antecesores en el sentido que debió adecuar el dogma a los cambios sociales de los siglos XII y XIII, en los que el desarrollo del comercio y de la propiedad ya ocupaban un lugar de importancia en la vida social.

Interpretó que el sujeto que transformaba la naturaleza a imagen de la obra de Dios, tornaba al trabajo productivo. Al considerar que el trabajo no era una mercancía, los escolásticos de la Iglesia consideraron el contrato de trabajo como un arriendo. Se mantuvo la relación salario-productividad, con la justificación de la desigualdad intrínseca entre los hombres en el plano material.

El autor recuerda que durante el Renacimiento fue el mercantilismo la actividad económica predominante, que se transformó en el capitalismo comercial durante los siglos XV y XVI.

III.3. Trabajo y alienación

No sería completo un análisis del concepto de trabajo humano, si no se hiciera un alto para considerar otro concepto vinculado al mismo y al proceso productivo: el concepto de alienación o enajenación en la actividad laboral. Para ello se presentan – a modo comparativo en apretada síntesis – los argumentos de Hegel y Marx, en un intento de recortar el proceso de regulación de la actividad denominada trabajo; de la relación entre el señor, el trabajador y el producto de su trabajo. Estos argumentos que en algunos casos se presentan claramente coincidentes en la significación que le otorgan los aludidos filósofos (por ejemplo los conceptos de siervo y trabajador), en otros son desarrollados con matices diferentes (por ejemplo la relación del trabajador con el objeto o la cosa).²³

Georg Hegel, en el análisis que efectúa sobre el trabajo humano, en su libro *Fenomenología del Espíritu*, introduce el concepto de autoconciencia (puro ser para sí), para analizar lo que implica la conciencia independiente y su vinculación con el Señor, quien es para sí, pero por medio de otro, que es el Siervo. El Siervo, involucra en sí mismo una conciencia dependiente (ser para el otro). Es el Siervo el que transforma la cosa, mientras que el Señor es quien intercala al Siervo entre la cosa y él; se une a la dependencia de la cosa, pero dejando de lado la independencia de la cosa al Siervo quien es el que la transforma. Hay una relación de desigualdad entre Señor y Siervo, pero Hegel afirma que

²³. La comparación que se desarrolla entre el pensamiento de ambos filósofos, fue oportunamente efectuada en mi carácter de maestranda (Cohorte 2002), en el marco del Curso de Introducción a la Filosofía Social del trabajo, dictado por el Dr. Héctor Marteau, para la Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea: Poder, Trabajo y Sociedad, que se dicta en la Universidad de Mar del Plata. El material comparado fue el libro de Georg Hegel, *Fenomenología del Espíritu*, con los *Escritos de Juventud* de Karl Marx, que se citan en la bibliografía.

finalmente la conciencia servil se transformará en verdadera independencia, a la inversa de lo que le pasa al señor, que termina siendo dependiente del esclavo.

Afirma que el miedo al señor es el comienzo de la sabiduría, y que a través del trabajo llega la conciencia a sí misma. Ante el trabajador, el objeto tiene independencia; el trabajo se torna así en apetencia reprimida.

La autoconciencia tiene como primer fin llegar a ser consciente de sí, como esencia singular. En la necesidad abstracta de la universalidad, se estrella la individualidad, siendo el individuo el elemento universal de la realidad, y si bien los actos del hombre pertenecen como realidad a lo universal, el contenido es la propia individualidad. También habla de la Ley del Corazón, que, según el pensador, es aquella en la que la autoconciencia se reconoce a sí misma.

Por su parte, Karl Marx en sus *Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844*, utiliza el concepto de trabajador, en lugar de siervo, asimilándolo al de proletario, quien, en el contexto de la economía política, es considerado una bestia de trabajo. Asimismo plantea que no se ha tenido en cuenta la gran diferencia que media entre el hecho de que el hombre trabaje con ayuda de máquinas y el que trabaje como una máquina. Los no propietarios se ven obligados a ponerse al servicio de los propietarios, es decir, bajo su dependencia.

Explica Marx que el trabajador se empobrece más cuanto más riqueza produce. El trabajo no produce solamente mercancías; se produce a sí mismo y produce al obrero como una mercancía. Se origina así la despersonalización del trabajador; pérdida y servidumbre del objeto; la apropiación como enajenación; como alienación, dado que, cuanto más objetos produce, menos puede poseer.

Para Marx la economía política considera el trabajo como una cosa, y para que la vida del hombre sea una mercancía, hay que admitir la esclavitud. El trabajador se comporta hacia el producto como hacia un objeto ajeno, poniendo su vida en el objeto, pero ahora su vida ya no le pertenece a él, sino al objeto. El trabajador es vasallo del objeto, por eso, la alienación del trabajo consiste en que el trabajo es algo exterior al trabajador; algo que no forma parte de su esencia. El trabajador, por tanto, no se afirma en su trabajo; se niega en él; se siente desgraciado; mortifica su cuerpo y arruina su espíritu, sintiéndose él mismo fuera del trabajo.

Habla de trabajo forzoso, diciendo que el mismo es un medio para satisfacer necesidades fuera de sí, y si la actividad del trabajador se transforma en él en un tormento, tendrá que ser para otro un placer y constituir el goce de vida de otro. Por tanto, debe evitarse plasmar la sociedad como abstracción frente al individuo, dado que el individuo es el ente social. La vida individual del hombre y su vida genérica no son distintas, y dado que el hombre es un ser genérico, la universalidad del hombre se manifiesta en la práctica; el hombre es parte de la naturaleza. El trabajo enajenado, en consecuencia, enajena al hombre su naturaleza.

Dice Marx que la conciencia que el hombre tiene de su especie se transforma mediante la enajenación, de tal modo que la vida genérica se convierte para él simplemente en un medio. El hombre se halla enajenado para el otro.

Plantea entonces que el comunismo es la superación positiva ante esta situación; es la verdadera solución del conflicto entre esencia y existencia; entre objetivación y propia manifestación

La apretada síntesis del significado de los conceptos analizados, tales como: trabajo humano, hombre enajenado, hombre despojado del producto de su labor, finaliza aquí con la propuesta ideológica de Marx, que él entiende superadora y que es, como se expresara antes, el comunismo.

III.4. Diferencia entre los conceptos de labor y trabajo

Así como desde el pensamiento único se asimila el concepto trabajo con el trabajo asalariado del capitalismo neoliberal, también, en general, se utilizan indistintamente los conceptos de *trabajo* y *labor* cuando se habla de la actividad humana que transforma la materia con el fin de satisfacer una determinada necesidad.

Sin embargo conviene conocer algunas apreciaciones que contribuyen al esclarecimiento de dichos términos

La definición conceptual de términos contribuye a delimitar adecuadamente el problema objeto de investigación, por ello es ilustrativo hacer referencia a la diferenciación que Hannah Arendt efectúa entre los conceptos de labor y trabajo, en *La Condición Humana*, oportunamente citado.

Si bien se percibe cierta aproximación en el significado de los mismos en algunos puntos, aparecen diferencias en distintas épocas y para diferentes pensadores.

Afirma la autora que la labor produce bienes de consumo para la vida; se mueve en el circuito prescrito por el proceso biológico del organismo vivo y su fin llega con la muerte de ese organismo.

En el trabajo, sus productos garantizan durabilidad para el mundo y su fin llega cuando el objeto está acabado.

Arendt dice que la labor (como actividad) no necesita de la presencia de otro, pero admite que un hombre laborando en soledad no sería humano sino que sería un *animal laborans*. El que trabajase y construyese un mundo en el que habitase sólo él, sería un fabricante (no un *homo faber*). En la relación: acción y estar juntos, dice, se podría traducir el *zoon politikon* de Aristóteles como animal *socialis*. Santo Tomás diría que el hombre es político por naturaleza, asimilando lo político a lo social (hay una inconsciente sustitución de lo social por lo político, de lo que se infiere que se habría perdido el concepto griego original sobre la política).

Recién cuando se comienza a hablar de *sociedad de género humano*, el concepto *social* comienza a significar *condición humana fundamental*. Para Platón y Aristóteles, que los seres humanos vivieran en sociedad era una limitación impuesta por las necesidades biológicas (igual para el humano que para los animales).

Para ellos la capacidad del hombre para la organización política se opone a la asociación natural del hogar. La ciudad-estado le permite incorporarse a la llamada *bios politikos*.

Ser político significaba que todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia.

El *zoon politikon* de Aristóteles se opone a la asociación natural de la vida familiar, y añade la definición de *zoon logon ekhon*: “ser vivo capaz de discurso”. Para él, el

contenido del *nous* (la capacidad de contemplación) no puede traducirse en discurso. Para él, tal como lo explica Arendt, todo el que estaba fuera de la polis era un *aneu logou*, es decir, un desprovisto de esta especial forma de vida pública, donde los hombres hablan entre ellos a través del discurso:

Pertenecer a los pocos 'iguales' (*homoioi*) significaba la autorización de vivir entre pares; pero la esfera pública, *la polis*, estaba calada de un espíritu agonial, donde todo individuo tenía que distinguirse constantemente de los demás... Dicho con otras palabras, la esfera estaba reservada a la individualidad (Arendt, 1995:52).

Arendt tiene una concepción del hombre absolutamente incompatible con cualquier forma de totalitarismo, entendiendo que el poder consiste en poder formar una voluntad común que favorezca la comunicación, para lograr el entendimiento y así actuar en común, sobre convicciones emanadas de ideas.

Analiza que sin embargo, en la antigüedad griega la libertad se localizaba en la esfera pública; la necesidad correspondía al ámbito de la esfera privada y la fuerza y la violencia se justificaban en la esfera privada porque permitía dominar la necesidad y llegar a ser libre.

La autora explica que a raíz de la necesidad, el hombre de la antigüedad griega se vio forzado a ejercer la violencia sobre otros, para liberarse de dicha necesidad y poder finalmente ser libre. Incursiona también, tangencialmente, en el tema del poder y la fuerza.

En relación a la *labor*, la autora aborda el análisis efectuado por Marx a quien "achaca" la utilización indistinta de los conceptos de labor y trabajo en algunas de sus explicaciones, pero destaca que en lo que respecta a la actividad laboral, él afirma que ésta posee una propia productividad, aunque sus productos no sean duraderos y que esta productividad no se basa en los productos de la labor, sino en el *poder* humano, cuya fuerza no se agota al producir los medios de su subsistencia, sino que puede producir *superavit* (concepto que introduce) .

Para la sociedad capitalista y explotadora de la que habla Marx, la labor de unos es suficiente para mantener la vida de todos.

III.5. Crisis de la sociedad salarial

A diferencia de quienes dicen que el trabajo está llegando a su fin, podría afirmarse que lo que está en crisis es una forma de trabajo, el trabajo asalariado, el cual no agota, como se ha visto, el concepto de trabajo, sino que corresponde a la llamada sociedad salarial del capitalismo neoliberal.

A decir de Ana María García Raggio (1998), en el abordaje al tema, que efectúa bajo el título “Transitando por los márgenes: las transformaciones del trabajo y el debilitamiento de la ciudadanía”, por un lado el trabajo aparece como liberador del ser humano, pero por otro lado el pauperismo evidencia su fracaso. Aquí aparece la llamada *Cuestión Social* que marca la separación entre el derecho a la libertad y un orden económico signado por la miseria y la indignidad, siendo lo social el ámbito para buscar estrategias de superación del problema, por la falta de un orden autorregulador, donde las políticas sociales apuestan al equilibrio entre la regulación y la autonomía de la sociedad. Este compromiso fue asumido por los Estados Nacionales para lograr contención y solidaridad entre sus habitantes y propender al avance de la ciudadanía social. Pero a comienzos de 1980 se produjo el quiebre del Estado Social; se pusieron en crisis los criterios de distribución y se criticó al Estado Social Reglamentarista.

Fue aumentando entonces la pauperización y la desocupación. Se fue mutando el trabajo y también las formas de sociabilidad entre los ciudadanos y el Estado. La violencia, en primera instancia simbólica, se asienta en el sentimiento de “estar de más”. La pregunta que se hace la autora es cuál es la identidad del excluido, dado que su sufrimiento terminó naturalizándose y constituyendo un frío número estadístico. Y en países como la Argentina donde por tradición los derechos sociales están ligados al trabajo formal, esta exclusión se sintió aún más.

Lo que aconteció en 1980 fue ideológico, dado que se produjo una coincidencia entre neoliberales y conservadores, quienes afirmaban que el Estado impedía el desarrollo del individuo efectuando homogeneizaciones injustas, y destruyendo de esta manera la excelencia y las formas autónomas de interacción social.

La autora manifiesta que sin embargo el retorno al modelo liberal no ha garantizado formas de actuación políticamente autónomas, y que en la actualidad es aún mayor la exclusión social. Con el anterior Estado que era garante de la cohesión social, la integración se lograba alrededor de la cultura del trabajo. Sin embargo en un clima que alienta el consumo (al que muchos sectores no pueden acceder), se incentiva el clientelismo; los “transgresores” del modelo son cada vez más esporádicos y por ende éste avanza. Asimismo se da una redefinición de los principios de la solidaridad.

García Raggio hace referencia a Robert Castel (1997) y a su libro *Las Metamorfosis de la cuestión social*. Efectúa una genealogía de las condiciones de la aparición del concepto de solidaridad cuando afirma que por ejemplo, el modelo de *laisser-faire*, confía en un orden espontáneo de la sociedad, que (como Malthus) acepta que hay pobres. Por otra parte están quienes añoran el retorno a las tutelas de los filántropos y reformadores sociales (con contenidos de tipo ético, no político) que hacen hincapié en la beneficencia y donde predomina la asimetría de las relaciones sociales.

Finalmente hace mención a la tentativa jurídico-política que intenta hacer valer normas independientes de la voluntad de las partes contratantes, pero que responden a condiciones colectivamente definidas como derechos y obligaciones.

La de García Raggio sería una concepción sociológica de la sociedad, que se opone tanto al hombre aislado como al colectivismo. El hombre es un ser social que puede desarrollar su individualidad a la vez que tiene conciencia genérica de su ser social. Se pretende evitar el egoísmo y estimular la vida democrática, revitalizando al Estado y desarrollando el espíritu crítico y reflexivo.

Para la autora, en general, los excluidos son considerados los “inútiles del mundo” como lo eran en la sociedad pre-industrial, con predominio de la Ley de Bronce del Salario y la flexibilización, y donde la precarización de dicho trabajo es el signo de la relación laboral.

Hace referencia a las consecuencias de la desestabilización de los mecanismos normativos, enumerando por ejemplo las habilidades requeridas en el ámbito laboral, donde los diplomas profesionales son necesarios pero no suficientes, dado que deben ir acompañados de flexibilidad, adaptabilidad, rapidez, concordancia con la empresa. Se da

una cultura de la mortificación, por lo que la autora se pregunta si los sectores excluidos podrían reinventar formas perfectibles de lo social, pero duda que se pueda hablar de una liberación de la alienación del trabajo, y analiza las diferentes formas de hacer frente a la situación: el principio de caridad se revalida pero no es una instancia superadora; la autoorganización y la cooperación no parecerían suficientes; el salario universal (el filósofo francés Jean Marc Ferry, es conocido por su defensa salario universal) permitiría trabajar y tener tiempo libre, por ejemplo, para prestar servicios a los necesitados, pero la pregunta que aflora, es si todo esto forma ciudadanos, dado que seguiría la fractura entre excluidos e integrados. Lo expuesto cristalizaría la segmentación social: decisores-trabajadores integrados y excluidos.

Haciendo referencia histórica al siglo XX, concluye que, al no existir legitimación del poder al interior de los Estados Nacionales, existe un individualismo nuevo, desagregación social, culpabilización personal, involución de los derechos sociales y políticos, desigualdad y aumento de la criminalidad. Entonces plantea tres alternativas para revertir esto: 1º) La intervención del Estado en Políticas de Discriminación Positiva. El solidarismo no basta; se necesita un Estado animador que no caiga en el asistencialismo. Las nuevas formas de participación no pueden hacerse desde la Falta de Estado, pero tampoco sólo desde él; 2º) La idea de ciudadano como proceso de construcción política, en el cual los grupos deben ser reconocidos, y debe existir un equilibrio entre lo particular y lo universal y 3º) La recuperación del ciudadano en desmedro del consumidor. La sociedad no puede surgir sólo de los excluidos, sino de una revolución cultural profunda. Propone desarrollar una política de protección, conservación y cuidado, que se denominaría *realismo utópico*.

En el abordaje que del trabajo como objeto de estudio hace Robert Castel (2001) cuando publica "Presente y genealogía del presente. Pensar el cambio de una forma no evolucionista", se refiere en primera instancia a Michel Foucault y a su explicación del concepto de genealogía, que el filósofo asocia con la posibilidad de analizar un problema a partir de una situación presente; a hacer historia desde el presente, preguntándose y analizando a su vez, en qué se diferencia de la historia de los historiadores. Es allí donde Castel enfatiza en que el presente no implica sólo lo que se entiende como contemporáneo,

sino que también indica herencia; resultantes de transformaciones que es menester reconstruir para determinar qué hay de inédito en la actualidad. También resalta que Foucault afirma que la *problematización* lleva implícito un problema en los términos en que se plantea en el presente; que es menester conocer cuándo comienza el mismo; que hay un principio y que no es eterno. Por ello debe haber datación; *se debe reconstruir el pasado a la luz del presente*, dado que una problematización se transforma.

Castel hace un recorrido en el tiempo, recordando que a partir del siglo XIII el ser humano comienza a ser un animal de confesión – desde la pastoral cristiana – y por ende de penitencia (Concilio de Letran, 1215), que se extiende a los campos de la justicia, la medicina, la pedagogía, la familia, etc. Luego pasa a explicar los dos tipos de historia que es posible hacer: a) la historia de la continuidad (que describe los acontecimientos desarrollados en el tiempo, hasta la actualidad); b) la historia de las discontinuidades y rupturas (que hace hincapié en el presente que muestra las huellas y heridas dejadas por los acontecimientos del pasado, demostrando que la realidad es contradictoria e incierta). Admite el autor que hacer el segundo tipo de historia – como propone Foucault – es difícil, y que para contrarrestar eventuales complicaciones se debería hacer un análisis exhaustivo de todo el material disponible, para luego efectuar una distribución cronológica equitativa de dicho análisis. Sería una búsqueda de la solución al problema, sin necesidad de decirlo todo; es pensar un cambio de un modo no evolucionista; es una manera de hacer sociología.

Reflexiona Castel – desde este marco referencial – que es a mediados del siglo XIV que se inicia la problematización de las relaciones de trabajo (con el derrumbamiento de la sociedad feudal), a partir de las poblaciones errantes y la represión consecuente del vagabundeo, intentándose fijar a las poblaciones móviles en las estructuras tradicionales de la organización del trabajo. Luego, la Revolución Política e Industrial del siglo XVII ratificaría esta necesidad de resolver el vagabundeo mediante la reintegración al mercado del empleo, pero nada de ello resultó, produciéndose en cambio, un estado de anomia social: el pauperismo.

Es así que debió pasar más de un siglo para darle al trabajo status social, que implicaría derecho del trabajo y protección social. Dice, además, que en el año 2001 – a

diferencia del período pre-industrial –, abundan los excluidos en un régimen de desregulaciones de la organización laboral; existe una remercantilización de las relaciones de trabajo y una pérdida del status social del mismo, pasándose de las tutelas tradicionales a un orden contractual del trabajo. Todo esto marcaría entonces, los avatares de la integración por el trabajo y los efectos destructores sobre la cohesión social, haciéndonos ver el trabajo no tanto como un factor de producción, sino de integración social, o en su defecto, de exclusión social.

Admite Castel la posibilidad de una deontología para hacer esta genealogía: un respeto absoluto por los datos históricos, tal como son elaborados por los historiadores (también refutable) y el reordenamiento del material histórico en función de una lista de cuestiones actuales que lleve al pasado, construyéndose de esta manera otro relato con las mismas piezas.

De esta manera aparecen así categorías sociológicas como: integración, vulnerabilidad social, precariedad, anomia, etc., que interrogan las confirmaciones históricas de las relaciones del hombre con el trabajo. En qué medida y a qué costes se realiza o se pierde la integración social por el trabajo, a decir de Castel, no se lo preguntan los historiadores porque no es su objetivo, pero de todos modos ellos pueden juzgar los abordajes genealógicos, lo que genera debate entre los que son historiadores y los que no lo son.

III.6. La organización del trabajo

Haciendo nuevamente sintética referencia al taylorismo y al fordismo, cabe recordar su incidencia en el modo de organización de la producción del trabajo industrial, la cual genera un cambio tan significativo en el sujeto del trabajo, que afecta su vida entera, no sólo desde lo laboral y lo económico, sino también desde lo social, lo cultural y lo político, dejando secuelas imborrables. Su impronta modifica las relaciones de producción del trabajo industrial, a nivel mundial.

Cuando el cronómetro entra al taller, se está incorporando un instrumento político de dominación sobre el trabajo. Es el taylorismo el que introduce esta tecnología que controla los cuerpos en el trabajo industrial. Se trata de *la organización científica del trabajo*; se reduce el saber obrero de fabricación, a una serie de sus gestos elementales; se instauran métodos de medición de tiempos y movimientos; se inicia una lucha combativa contra la organización y la resistencia sindical de los obreros, porque amenaza la acumulación de capital en gran escala; surge el obrero-masa y por ende la producción en masa.

Benjamín Coriat, expresa en el libro *El Taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*:

Y cuando con Ford, la cadena de montaje viene a relevar a las técnicas taylorianas de medición de los tiempos y movimientos y a someter el gesto del obrero a una cadencia regulada, se hace posible un nuevo modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo (Coriat, 1993: 3)

Finalmente, con la producción en masa y como condición de ésta, se inicia una nueva secuencia en las modalidades y las prácticas estatales de regulación y control social.

Contar, asistir, controlar: he aquí la triple exigencia que va a manifestarse – y de qué manera – en el gran desorden de la década de 1930. Un complejo dispositivo, el New Deal, y un pensamiento nuevo, el keynesianismo, se esforzarán por darle una respuesta.

De ahí resultará un Estado de nuevo tipo...que progresivamente se constituirá en maestro de obras y *operador general de la reproducción del trabajo asalariado*, estableciendo su fuerza y legitimidad sobre las quiebras y las ruinas del capital privado (1993:5).

Coriat se adentra en el análisis de diferentes cuestiones vinculadas a la organización del trabajo: el obrero de oficio y su control inicial de los tiempos de producción; la necesidad de los patronos de limitar la llamada “holganza obrera”; el obrero y su oficio vistos como el obstáculo fundamental a la acumulación del capital, por lo que se torna “imperioso” para la patronal imponer su ley en desmedro de los tiempos que maneja el aludido obrero.

Ubica el análisis de este profundo cambio en las relaciones de producción, en los Estados Unidos, entre los años 1815 y 1915, vinculándolo a diferentes oleadas de emigrantes (en primera instancia de Europa del oeste y del norte, producto de la revolución industrial, y en una segunda instancia de Europa del Sur y del Este), que suman en total más de quince millones de personas. También llegan inmigrantes venidos de Asia. En las

nuevas oleadas de inmigrantes a las que se hace referencia, también hay muchos trabajadores que no han tenido contacto con el trabajo industrial y no tienen ninguna especialización.

Es así que la clase obrera adquiere en Estados Unidos una estructura singular: la coexistencia de un escaso número de obreros de oficio y artesanos que van a construir sindicatos para defenderse “políticamente”, y una gran masa de trabajadores no especializados ni organizados, provenientes, fundamentalmente, del ámbito rural. En esta brecha entre la conformación técnica y política de la clase obrera, adquiere significación el taylorismo en su búsqueda de dominar el trabajo, “desmenuzando” el saber obrero en gestos elementales, a través de la incorporación masiva en el proceso de producción, de personas no especializadas ni organizadas que no saben defender el valor de su fuerza de trabajo. Es una estrategia de control del trabajo asalariado, contra la organización obrera en sindicatos, y a favor del capital americano.

Para Taylor la fuente de la riqueza no es el dinero, sino el trabajo, dado que la riqueza proviene del suelo y de lo que éste provee (pensamiento coincidente con las antiguas concepciones acerca del origen de la verdadera riqueza) y del trabajo del hombre. Por lo tanto considera necesario aumentar la productividad del trabajo, para propiciar la acumulación del capital. En este contexto, la velocidad adquiere una dimensión sorprendente.

En lo que respecta a la producción en serie y desde allí a la producción en masa, Ford hace historia: con el transportador – que elimina los tiempos muertos del taller – se suprime parte de la mano de obra de mantenimiento; también se prolonga la duración de la jornada de trabajo la cual a su vez se parcela; se optimiza el sistema de vigilancia; se estandariza el producto y se reduce – en el caso del fordismo – la “holganza” de materiales.

El historiador e intelectual británico Edgard Palmer Thompson (1979), en el libro *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase*, se refiere en detalle al tema del tiempo en el modo de producción capitalista, en el que se percibe la clara asociación del tiempo con el dinero, de cálculo difícil, dado que depende de muchas variables.

Asimismo se plantea hasta qué punto puede extenderse esa problemática de la industria fabril a los trabajadores rurales. Marca por ejemplo, la diferencia entre el obrero

industrial inglés y su compañero irlandés, donde la diferencia no reside en la mayor capacidad para el trabajo intenso, sino en su regularidad, por su represión para descansar. Afirma el autor que no existe medio alguno para cuantificar el sentido del tiempo de uno o un millón de obreros, y culmina enfatizando que:

Si el hombre ha de satisfacer las exigencias tanto de una industria automatizada muy sincronizada, como de zonas mucho más extensas de “tiempo libre”, debe de alguna manera de combinar en una nueva síntesis elementos de lo antiguo y lo nuevo, encontrando imágenes no surgidas ni en las estaciones ni en el mercado sino de acontecimientos humanos. La puntualidad en el trabajo expresaría entonces, el respeto hacia los compañeros de trabajo (Thompson, 1979:292).

Es en el sentido de revalorización de la persona humana, y de su razón de ser en el contexto social, que entiende que debería hallarse un equilibrio para que el sujeto del trabajo recupere su centralidad como fin y no como objeto o medio del proceso de producción.

III.7. El trabajo en el fin del Siglo XX: La posibilidad de construcción de nuevos espacios de trabajo en el contexto adverso de la posmodernidad

El concepto de trabajo, tal como lo expresa el doctor en sociología mejicano Enrique De la Garza Toledo (2000) en el *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*, ha tenido diferentes abordajes. Tal es el caso, por ejemplo, de la Hermenéutica por una parte, y el Enfoque Objetivista por otra. En el primer caso se lo relaciona con la transformación de la naturaleza y las necesidades humanas, aunque el autor luego de preguntarse cuándo una actividad es considerada socialmente trabajo, concluye que lo es cuando se lo construye culturalmente y de acuerdo a las relaciones de poder.

Es así que se lo ha considerado creador de riqueza; también relacionado con la religión, como sufrimiento, como pena divina (tal es el significado – oportunamente citado – que el asignan en su momento, el Luteranismo, el Calvinismo, etc.). En el segundo caso, esto es, desde el enfoque objetivista, se considera que el trabajo transforma de manera

consciente a la naturaleza y al hombre mismo, más allá de cómo lo valore la sociedad. Tiene componentes objetivos, dado que crea riqueza (con diferentes valoraciones sociales) e implica energía, y a la vez es subjetivo porque el proyecto está en la mente del que trabaja, tal como Marx lo manifestaba. Por lo tanto tiene carácter dual.

Dado que en el capitalismo moderno, ha sido diferente el papel del concepto de trabajo en las teorías sociales, el autor recuerda que hasta la segunda mitad del siglo XIX la economía política dominó a las otras ciencias sociales. El trabajo es considerado creador de valor y el campo de la economía es la creación de riqueza. Se incorpora el trabajo en la mercancía, considerándose importante el proceso de producción. El origen de la ganancia y del salario no son lo mismo, dado que la ganancia del capitalista proviene de un trabajo no pagado al obrero. Marx diferencia fuerza de trabajo y trabajo, lo que genera conflicto entre *el capital y el trabajo*.

El capitalista compra la fuerza de trabajo pero no especifica la cantidad de trabajo a realizar durante la jornada, siendo para Marx trabajo productivo el que crea plusvalía. Las categorías son pensadas fundamentalmente para el trabajo industrial. Recién en los años setenta aparece la importancia del sector de los servicios.

La economía hace hincapié en la utilidad de la mercancía; separa el valor de las condiciones de producción y lo hace depender del mercado (oferta y demanda) y propicia el individualismo metodológico.

La economía analiza la utilidad y el trabajador es pagado por su producto. Se propicia la racionalidad de los agentes y el uso de modelos normativos; las instituciones extraeconómicas son consideradas externalidades y se infiere que el mercado tenderá al equilibrio. La teoría de consumo neoclásica también admite, entre otras cuestiones, que el sujeto – trabajador – gasta en determinados bienes. Existe una concepción Newtoniana del Mundo, donde los actores son como átomos cuyas conductas están vinculadas a Leyes.

Por otro lado, las ciencias sociales están preocupadas por los efectos disolventes del desarrollo capitalista: el trabajo interesa como interacción entre los hombres. Hace su aparición la primera Sociología Industrial, donde se destaca la crítica de Elton Mayo a

Taylor y su concepción mecánica del hombre, afirmando que las personas son infelices y que es necesario analizar a los trabajadores desde lo emocional.²⁴

En la crisis de 1929, ante la necesidad de encontrar instituciones que regulen las crisis obreras e interclasistas, surge la figura del el Estado Benefactor e interventor en la economía, el que hace hincapié en políticas de seguridad social y negociaciones colectivas. Aquí De la Garza Toledo hace referencia al Keynesianismo y a su aceptación de los sindicatos, donde el trabajo implica a la clase obrera; predominan las ideas holísticas, el desarrollo de la sociología industrial y del trabajo y las críticas al taylorismo. Se puede hablar de un predominio del Marxismo Estructuralista. El trabajo ya es institución.

Para los años setenta, se empieza a argumentar que el gasto público es generador de serios problemas en la economía, lo que lleva gradualmente a la ruptura del pacto Keynesiano y a la aparición de la postura antiestatista. Se reivindica al mercado como gran asignador de trabajo; se dan la flexibilización y la incertidumbre; es la época del posfordismo; se buscan acuerdos productivos entre el capital y el trabajo a nivel descentralizado. Se pierde la centralidad del trabajo entre los mundos del trabajador y en el conjunto de la sociedad.

Surge la sociedad posmoderna, en la que no existen proyectos globales. La posmodernidad es entonces la neomodernidad (ejemplo de ello es la década del noventa en Argentina). Es la época del neoliberalismo que doblega el trabajo al mercado; que busca la sociedad del máximo gozo; vivir el presente; la desregulación, la fragmentación del mundo del trabajo. La sociedad del trabajo es la del desempleo y del subempleo.

El autor se plantea si es posible pensar el problema de la constitución de subjetividades e identidades colectivas, por ejemplo a partir de experiencias cotidianas. Afirma asimismo, que existe capacidad individual y grupal para constituir configuraciones significantes y para construir nuevos espacios sociales, dado que estima que los sujetos sociales pueden articular lo no articulado. Se pregunta, por ende, qué importancia tiene el trabajo en la construcción de subjetividades, dado que sigue siendo importante. Se lo ha destacado como objetividad o subjetividad; tiene un contenido multidimensional y además está afectado por determinantes históricas y sociales.

²⁴. Elton Mayo. *The Social Problems of an Industrial Civilization*. New York: Arno Press, 1970.

Algunos autores – en general provenientes de los centros de poder – hablan, sin embargo, de la era del *fin del trabajo* en las postrimerías del siglo XX, teniendo en cuenta los efectos que acarrearán la “modernización” y el “crecimiento”, esto es: desocupación, crisis económicas y desarrollo tecnológico. Se torna entonces imprescindible indagar en las causas reales de este problema, desde un abordaje multidisciplinario que pretende efectuar una mirada no simplista y crítica de la llamada *teoría del fin del trabajo*.

La socióloga argentina Mabel Cardello (1998), publica “¿Fin del trabajo o crisis capitalista?”, y allí resalta que mientras una posición afirma el supuesto fin del trabajo, otra hace hincapié en la crisis del sistema capitalista. Hace referencia a una cifra de 800.000.000 (ochocientos millones) de personas en el mundo, que están desocupadas y subocupadas, alcanzando EEUU solamente, 16.000.000.

En contexto similar, Argentina padece el mismo flagelo para fines de la década del 90 (a principios de 2002 Argentina ya tiene 14.000.000 de pobres).²⁵

Se requiere entonces una profundización acerca de los factores generadores del problema y la necesidad de políticas que permitan superarlo.

La actual sociedad parecería, en el mensaje de los autores “apocalípticos”, como una sociedad poscapitalista, basada, no en el trabajo y por ende en la relación de los factores productivos capital-trabajo, sino en el conocimiento, la información y la tecnología. En este contexto Cardello hace referencia a la tesis de Viviane Forrester (1997), en *El horror económico*, cuando dice que “... hay algo peor que la explotación del hombre por el hombre: la ausencia de explotación” (Cardello, 1998:16).

Entiende que el aludido trabajo es más una obra de difusión literaria, sin sustentos económicos, donde Forrester habla de que la gente ya no es considerada indispensable para los que ejercen el poder, por lo que el trabajo tiende a desaparecer. Ella no plantea la transformación revolucionaria del sistema, sino la inclusión de los marginados en el mismo sistema (de explotación).

También cita al economista norteamericano vinculado a la administración Clinton, Jeremy Rifkin (1996) y a su libro *El fin del trabajo*, donde éste hace referencia a la necesidad de aumentar la competitividad de la economía de EE.UU, para evitar el caos y la

²⁵. Política y escena nacional. Interlink Headline. News. N° 2579.

desintegración nacional. De alguna manera, esto contribuiría a desmitificar el modelo norteamericano en lo económico y en lo social, criticando a las organizaciones empresarias que incrementan la productividad global reduciendo la masa laboral. Propone Rifkin la reducción de las horas de trabajo semanales a nivel mundial, instando a un esfuerzo entre todos los países centrales, para generar empleos para aquellos (trabajadores temporales o subcontratados) cuyo trabajo ya no es útil en el mercado, a fin de evitar disturbios sociales y políticos y/o “guerra de clases”. El habla del tercer sector: la comunidad, a la cual pertenece el capital social, y donde deberían llevarse adelante servicios de ayuda al prójimo, a modo de “colchón” contra las fuerzas impersonales del mercado que deterioran las relaciones entre ricos y pobres.

Resulta interesante detenerse en la mirada de Rifkin, porque más allá de que su propuesta pueda ser interpretada por Cardello como una especie de “parche” par paliar las desigualdades sociales, muestra muy claramente el cambio sufrido por una sociedad que había centrado su vida en el trabajo y la austeridad como valores dignificantes, y que en la década del 20 pasa a constituir un nuevo modelo de sociedad que comienza a centrar su interés en el consumo como valor en sí. Al mismo tiempo ese nuevo valor fue creado artificialmente – no surgió como evolución cultural natural – para alcanzar las claras metas de acumulación de capital de los dueños de las industrias que habían incorporado tecnología de avanzada expulsora de mano de obra.

Asimismo resulta muy esclarecedora su mirada sobre el fenómeno actual de la reingeniería y la automatización, que sustituye mano de obra por un limitado número de personal especializado de “elite”, y que a la vez no genera alternativas medianamente dignificantes para quienes quedan fuera del circuito laboral formal en términos de lo que se considera empleo en la sociedad capitalista.

También en Argentina, en la década del noventa, la globalización y la desocupación son tomadas como fenómenos naturales e inevitables, como consecuencia de la modernización a la que se aspira, justificándose entonces la flexibilización laboral.

A decir de Cardello y sus colegas sociólogos, lo que no se puede ocultar es la crisis del sistema capitalista de producción, que no puede crecer sin destruir seres humanos y recursos naturales. No es entonces, el trabajo, el que desaparece de la producción – ese

trabajo humano que crea máquinas y tecnología –; se trata de la gran contradicción de un sistema que a la vez de producir, crea desocupación, hambre y miseria, por lo que no puede ser resuelto dentro del mismo sistema capitalista que genera estos efectos, dado que lo que lo motoriza, es la sed de ganancias y no de satisfacción de las necesidades humanas. En este contexto, los trabajadores (como antes) venden su fuerza de trabajo en el mercado, y no su trabajo, del cual no disponen, y donde el trabajador es un recurso en manos del empleador.

La psicóloga social Ana Pampliega de Quiroga (1998), en *El fin del trabajo: falacia y resignación*, afirma que la teoría del fin del trabajo conlleva un mensaje adaptacionista, donde no se hace hincapié en la relación básica hombre-trabajo. En la relación entre orden social, subjetividad y trabajo, la precarización laboral y la desocupación generan nuevas modalidades de alienación, donde se hace presente el terror de la “inexistencia”, provocando profundo sufrimiento en las personas. La autora critica a Rifkin en el sentido en que éste no comprende la relación fundante entre trabajo y psiquismo; entre trabajo y subjetividad; en la relación dialéctica de mutua transformación entre el hombre y la naturaleza. El fin del trabajo en el pensamiento de Rifkin aparecería, para esta autora, como una mutación en el proceso productivo y no como una resultante de un modo de producción hegemónico que podría ser contrarrestado con formas alternativas de trabajo que devolvieran el protagonismo del trabajador como persona individual y a la vez social.

A partir de este análisis, se plantea entonces una mirada diferente del problema; una mirada desde los productores directos, esto es, desde los propios trabajadores; desde donde puede pensarse – entre muchas otras cosas – la regulación del tiempo social de trabajo, de acuerdo a las necesidades y a la productividad alcanzada por el mismo.

SEGUNDA PARTE

LA TEORIA Y LA PRACTICA: DOS ASPECTOS DE UNA MISMA REALIDAD

IV. EL TRABAJO HUMANO EN LA ACTUALIDAD: TRANSMUTACION Y ABORDAJES QUE SOSTIENEN LA POSIBILIDAD DE SU NO EXTINSION

Retomando a Bouffartigue:

Que se sepa, el trabajo *no se ha podido reducir nunca totalmente a su forma asalariada*: ni la separación entre la esfera del trabajo asalariado y la de la vida fuera del trabajo; ni la subordinación del trabajador a su empleador...nunca han sido completas; ni la reducción del sentido del trabajo al trabajo abstracto, a su valor de intercambio, simple instrumento de obtención del salario (Bouffartigue, 1996: 98).

Se sigue reduciendo el trabajo al empleo, a sus normas y a sus modos de regulación. Sin embargo, las ciencias sociales muestran el proceso de complejidad de la actividad de trabajo y la imposibilidad cada vez mayor de separarla de las características concretas de las personas que la realizan. Si trabajar significa cada día más hacer frente a imprevistos, debemos avanzar hacia un nuevo enfoque del trabajo, que requiere la constitución de nuevos ámbitos de investigación y de acción, y que asocie a investigadores y a trabajadores (1996:105).

Lo expuesto en el párrafo anterior, de alguna manera sintetiza la idea subyacente en esta Tesis de Maestría, acerca de la importancia del factor social en las relaciones de la persona humana con el trabajo. Esto fue lo que potenció, junto a los factores contribuyentes oportunamente mencionados en la introducción de la misma, la decisión de elegir como tema general, *La Concepción Social del Trabajo Humano*, adhiriendo al paradigma que afirma que es menester efectuar una reevaluación de la política para que penetre en el corazón de los centros estratégicos donde se realiza el trabajo; que es necesaria una búsqueda de conformación de una ciudadanía social; que deben buscarse opciones gestionarias que tengan en cuenta la naturaleza de los bienes y servicios a generar, más que las formas de trabajar, y donde los actores del proceso, los propios trabajadores, puedan participar activamente en la construcción de su propia realidad del trabajo.

La experiencia concreta de Olavarría, en el ámbito de las políticas sociales de un momento y contexto específicos, permite sostener que tales afirmaciones son factibles de cristalizar en la práctica.

Habiendo aclarado en párrafos anteriores la posibilidad de visualizar un paradigma diferente al de las posturas apocalípticas que predicen la *Era del Fin del Trabajo*, es que en la presente Tesis, se efectúa – entre otras cuestiones – un recorrido por la bibliografía que permite dilucidar el significado de conceptos claves (como por ejemplo *genealogía del presente*), para también hacer hincapié, entre otras cosas, en el paso del mundo privado al público-social, en lo que a la esfera laboral se refiere, etc.²⁶

A través de la interpretación del marco teórico en general, coincidimos en que al trabajo suele entenderse desde una visión reduccionista, que ha sido oportunamente analizada a través de la explicación del llamado *pensamiento único*. Esta simplificación, como se ha dicho, es una creación del capitalismo industrial, y por ende, la sociedad salarial una consecuencia de ese modo de concebir la producción.

Por ello, el concepto mismo de trabajo desde sus diversas valoraciones y vinculaciones con la vida del hombre, ha sido especial y puntualmente abordado en esta Tesis de Maestría, a partir de diferentes autores, lo que ha permitido encontrar las herramientas necesarias para construir el andamiaje que da sustento teórico al tema central sobre el que se basa la misma.

Es interesante rescatar el pensamiento de Mairet, por ejemplo, cuando afirma que en la ética del burgués mercantilista de los siglos XIII a XV, el fin justifica los medios, y el fin es la ganancia como instrumento de progreso, haciéndose del comercio una virtud y del dinero una religión.²⁷

Queda claro que a lo largo del tiempo se ha ido dando una transmutación de la valorización del trabajo, donde el mismo se fue constituyendo en una actividad mediante la cual el éxito y el progreso eran posibles, y por ello poseían valor. Se desarrollaron vínculos

²⁶. Se recomienda la lectura del Prólogo efectuado por el Dr. Tomás Abraham en *Genealogía del Racismo* de Foucault, citado en la bibliografía de la presente tesis. El abordaje del concepto de genealogía que efectúa Tomás Abraham, es sumamente esclarecedor sobre lo que Foucault quiere significar cuando incorpora el mismo en su interpretación de la historia y el abordaje de los problemas.

²⁷. Mairet, Gérard. "L'étique marchande". *Histoire des Idéologies*. Paris: Editions de la Llachette, 1977.

entre los mercaderes y el poder político; el comercio fue visto como un vínculo de sociabilidad. El mercader desplazó al clérigo; el trabajo intelectual se hizo extensivo a la actividad económica. El mercantilismo se tornó el puente entre la Edad Media y el Renacimiento. Luego se formaron los Estados Nacionales. La incorporación de la técnica en el cultivo agrícola fue uno de los factores que destruyó las bases de la economía feudal, a lo que se sumó el éxodo hacia las ciudades. El comerciante hizo de la utilidad una ética y el valor del trabajo lo decidió el mercado.

Cabe recordar que durante el renacimiento, el humanismo elevó el trabajo al rango de actividad creadora; fue antropocéntrico e individualista; unió el trabajo manual y el intelectual. Bacon afirmaba que el conocimiento implicaba saber (ciencia, técnica y trabajo humano) y el renacentista Campanella valoraba el trabajo y el reposo para pensar y reivindicaba el concepto cristiano de comunidad orgánica.²⁸

Sin embargo, el paso del capital-tierra al capital-dinero generó una noción nueva del tiempo, el cual se convirtió en valor. La prosperidad como recompensa divina, pensamiento heredero del calvinismo, fue el pilar del discurso capitalista. La Reforma protestante, en ese sentido, fue más consistente con la moral de contención que con el individualismo renacentista. Surgió como freno a la “laxitud” de la Iglesia, pero no obstaculizó la acumulación de capital. Para la ética protestante el trabajo profesional era un servicio más; el trabajo sustituyó el servicio monástico, pero no con solidaridad. En el pensamiento calvinista estaban los elegidos y los condenados; se vivía para trabajar y el imperativo de eficacia se convirtió en un esfuerzo sistemático y racional.

Para los luteranos, en cambio, el trabajo era una expiación del pecado y todas las profesiones eran igualmente dignas. Se fundió lo mundano con lo divino. El puritanismo posterior favoreció el desarrollo del capitalismo (racionalización productiva; actitud calculada y sistemática y el esfuerzo permanente para aumentar el capital). En principio se reprobó el descanso que facilitaba la riqueza; no se aceptaba la contemplación inactiva; se fomentó la inversión, no el consumo. Luego, el hombre moderno comenzó a trabajar para sí

²⁸. Dice Campanella, en *La ciudad del sol* que “... Son comunes a hombres y mujeres las artes mecánicas y especulativas... no obstante... los trabajos más fuertes son hechos por los hombres... las labores que pueden ser realizadas de pie o sentado... son de especial incumbencia de las mujeres ” (Campanella, 1942: 35-36).

mismo; perdió su concepción ascética del trabajo y se transformó en consumista, y es esta nueva sociedad la que hoy rige el capitalismo. En la ética mercantil (generadora de capital), “el tiempo es oro”.

Finalmente, y ya aproximándonos a este intento de abordar el complejo y multifacético concepto de trabajo humano desde una mirada no apocalíptica, cabe hacer referencia a una cita textual del Lic. Norberto Alvarez en su trabajo *¿Podremos imaginar algo mejor? Precarización y control social en el neoliberalismo*, presentado a través de la Universidad Nacional de Mar del Plata en el año 2001, que sintetiza su pensamiento sobre el tema objeto de la presente Tesis y que se presenta como un desafío para la ratificación del paradigma que se opone a una visión apocalíptica del fin del trabajo. La aludida cita dice:

la ética del trabajo es propia a una sociedad posible de delimitar en el tiempo y en el espacio: la “sociedad del trabajo” (Alvarez et al., 2001:79).

Se comprende entonces porque el no-trabajo en el sistema social imperante es algo más que falta de trabajo: es violencia, es exclusión, es la crisis de la identidad personal y del vínculo social, es la nostalgia del “del derecho al trabajo” y de los derechos asociados al trabajo (2001: 80).

Es imprescindible concebir una sociedad incluyente, para ello debemos abandonar la centralidad del trabajo y diseñar mecanismos distribuidores de la riqueza que excedan las relaciones asalariadas, devolviendo el tiempo de vida a cada sujeto social (2001: 79-80).

El abordaje del tema del trabajo en general, y desde una genealogía del trabajo capitalista en particular, como lo hace la Cátedra del Lic. Alvarez, en el marco de la *Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea: Poder, Trabajo y Sociedad*, y desde la perspectiva en que lo hacen el conjunto de los seminarios y cátedras que integran el Plan de Estudio de la misma, marcan una profunda diferencia con los análisis tradicionales del mismo.

Los análisis tradicionales presentan una característica en general unilineal de acontecimientos, que inician su recorrido desde el pasado hasta el presente, con la consecuente pérdida de la dinámica de eventuales acontecimientos “transversales” y/o simultáneos que tiñen sin duda la construcción de la historia.

El Lic. Alvarez plantea partir del presente de un fenómeno que aparece como problema, para escudriñar en el pasado y lograr así determinar su origen, desarrollo, y lo que generó su conflictividad. Es así que se vislumbra claramente, entre otras cuestiones, que, siendo la sociedad salarial una consecuencia del modo de entender la producción por parte del sistema capitalista, se pone en tela de juicio la visión un tanto apocalíptica del fin del trabajo, adhiriendo en cambio al paradigma que afirma que existen otras alternativas a la postura citada, basado en una visión no reduccionista del trabajo, y no excluyente en el sentido de que sea éste el eje central alrededor del cual giraría toda la vida del hombre que trabaja. El trabajo cumpliría entonces un papel importantísimo en la vida del hombre, pero lo que lo torna digno y lo que se constituye en centro de toda actividad (de ahí que no se pueda hablar de fin del trabajo), no es el producto, ni el salario – por mencionar tan sólo algunos aspectos – sino la persona humana que lo ejecuta, en sus dimensiones individual y social, en el marco del complejo y dinámico contexto en que los sujetos construyen su humanidad.

Por ello, para comprender la complejidad del trabajo humano y cómo se ha llegado a la situación actual del mismo, es que se ha considerado también importante hacer referencia al cambio que se produce en el seno del trabajo, cuando éste pasa de la esfera privada a la pública, y analizar como particularmente interesante, la coincidencia existente en la concepción del mismo como valor; como inherente a la naturaleza del hombre y como dignificante de la persona, aún desde corrientes de pensamiento que se presentan como antagónicas (cristianismo, marxismo, etc.) y que convergen también en lo que hace a la porción de sufrimiento que innegablemente el trabajo humano muchas veces lleva en sí mismo.

Se ha analizado también el concepto de trabajo, diferenciándolo de trabajo asalariado y por ende del restringido concepto de empleo, que desde una visión integral de la actividad humana, queda como una “categoría más” dentro del significado más abarcativo de lo que implica el trabajo humano, y de las posibilidades que éste presenta cuando nos distanciamos de la visión “unidireccional” a la que nos predispone en principio el industrialismo, y por ende el pensamiento capitalista neoliberal, de la mano de la tecnología y la globalización.

Hubiera sido incompleto el abordaje, si en la aproximación teórica, no se hubiera hecho mención de lo que implicó la toma de conciencia de clase por parte del asalariado obrero; del camino hacia el apogeo de la sociedad salarial y sus conquistas sociales; de la activa participación como mediador e interventor, del llamado Estado Benefactor, tan “vapuleado” por corrientes de pensamiento aún antagónicas, y acerca del cual se reflexiona hoy casi con nostalgia, cuando se admite que al menos existía en su época de esplendor, la esperanza de progreso; la idea de bien común; la conciencia de los derechos del trabajador; el pensamiento de un Proyecto Nacional que afianzaba la identidad y autonomía de los Estados. Todo ello se trató de abordar, aún corriendo el riesgo de tornar la lectura un tanto tediosa.

Finalmente, la presente aproximación pretende, a partir del marco teórico referencial y su contrastación con una experiencia concreta, corroborar el paradigma sustentado por el Lic. Norberto Alvarez en relación al trabajo humano, y que oportunamente fuera planteado en diferentes partes de esta Tesis.

V. LA EXPERIENCIA DE OLAVARRÍA: MUNICIPIO Y POLÍTICA SOCIAL

La experiencia en el abordaje de las Políticas Sociales, llevada a cabo por la Municipalidad de Olavarría durante el Gobierno Comunal Justicialista del período 1987-1991, es implementada por la Subsecretaría de Bienestar Social, entonces bajo mi responsabilidad, en pleno período de la hiperinflación que acontece durante del mandato del Dr. Raúl Alfonsín como Presidente de la Nación. Es en ese contexto histórico-político que, en el marco de la *cuestión social* se desarrollan formas de trabajo llevadas a cabo por los sectores de la población más desfavorecidos socioeconómicamente, que no se inscriben en el esquema formal del trabajo capitalista y que dan muestra de una incipiente aparición de valores no previstos en dicha concepción del trabajo humano.

Estando a cargo del Area Social de referencia, entendí que dicha experiencia debía ser sistematizada, a fin de ser devuelta a la comunidad de Olavarría como producción intelectual surgida de la activa participación de todos los actores involucrados, entre los cuales los vecinos actuantes en el desempeño de diferentes formas de actividad laboral, se constituían en el centro del abordaje.

La sistematización a la que se hace referencia queda finalizada en diciembre de 1991, en dos tomos que suman 419 páginas tamaño oficio, tipeadas en una vieja máquina de escribir, dado que en ese entonces la Municipalidad recién incursionaba en la descentralización de PCs para cada Area, fundamentalmente para tareas de corte netamente administrativo (tales como listados de beneficiarios de planes sociales, alimentos, etc.).

Si bien desempeñé el rol de coordinadora, compaginadora, correctora y en muchas ocasiones redactora de dicho trabajo, debe destacarse que en su elaboración integral participó el equipo profesional, técnico y administrativo que integraba las diferentes áreas

de la Subsecretaría de Bienestar Social Municipal. De allí mi carácter de co-autora del mismo.

Las Areas a las que se hace referencia eran: la Dirección de Minoridad y Familia; la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social y el Departamento de Servicio Social de la Municipalidad de Olavarría, con sus Directores y Jefes altamente consustanciados con la tarea, al igual que el resto de los agentes municipales que seguían en el escalafón.

A fin de que se conozca el sustento ideológico global en el que se basó la experiencia, se efectúa la cita textual de la Introducción del trabajo *Municipio y Política Social: Olavarría, Período 1987-1991*, al que se hace mención:

La política global del Gobierno Municipal Justicialista de Olavarría, que se inicia en diciembre de 1987, centra su atención en el hombre, reivindicando su dignidad, libertad y derechos. De allí que se trabaja para que ese hombre, integrado a la sociedad de la que forma parte, participe activamente del proceso de transformación de las situaciones problemas por las que atraviesa.

La política social que lleva a cabo la Subsecretaría de Bienestar Social Municipal, se enmarca en el plan general del Gobierno Comunal y se sustenta en tres pilares fundamentales: la dignificación del ser humano, la participación y la descentralización.

Esta política social estaría vacía de contenido si el protagonismo de la gente, la participación de la comunidad y el apoyo de sus instituciones, no hubieran sido el eje central sobre el que se basa su accionar.

Como materialización del concepto ideal de promoción comunitaria, en el momento de la declaración del estado de emergencia municipal, se da una participación plena de la población en la transformación de sus situaciones-problemas más graves, con resultados altamente positivos.

Municipio y pueblo, aunados en una causa común protagonizan esa promoción de la comunidad, la que sólo es posible cuando los propios vecinos son los actores directos en el arduo trabajo de lograr la comunidad que desean (Municipalidad de Olavarría, 1991:5).

El trabajo narra meticulosamente la localización del proyecto haciendo una descripción del Partido de Olavarría; relata los primeros pasos dados antes de asumir el Gobierno en 1987 (se trabaja desde 1983 a 1987 en la planificación de las Políticas Sociales); efectúa una aproximación diagnóstica y luego marca con precisión los períodos históricos consecutivos en el proceso de descentralización, inserción, integración y finalmente de participación plena de la comunidad de Olavarría en la instrumentación de las políticas sociales, entre las cuales la dimensión del trabajo humano estuvo siempre presente.

Resulta oportuno citar nuevamente una parte del trabajo que explica los sectores o áreas de competencia del Proyecto de Bienestar Social de ese entonces:

La política de Bienestar Social se operativiza a través de programas y proyectos que contemplan diferentes áreas de necesidad. Gran parte de los mismos se canalizan en forma descentralizada por medio de los Centros Comunales de Bienestar Social...y otros son de carácter general, para toda la comunidad en su conjunto.

Hay programas y proyectos específicos para diversos sectores de la población que padecen diferentes formas de marginación (Municipalidad de Olavarría, 1991:20).

Los programas dirigidos a sectores que requieren atención especializada son: Minoridad, Mujer, Tercera Edad y Discapacitados.

Los Centros Comunales de Bienestar Social distribuidos en los diferentes barrios de la ciudad cabecera y de las localidades del llamado *cordón serrano y rural*, persiguen los siguientes objetivos: a) lograr el espíritu de solidaridad comunitaria; b) alcanzar la comunidad organizada; c) fomentar la integración de los vecinos a grupos comunitarios; d) estimular el aprovechamiento de los propios recursos para el logro de mejoras de diferente tipos, nuevos servicios, etc.²⁹ Por otra parte los Principios Rectores de dichos Centros son: 1) constituirse en un Centro prestador de Servicios, impulsor de la vida social del barrio o vecindario; 2) ser representativo del barrio en sus aspectos cívicos y sociales; 3) ser integrador de las entidades intermedias con jurisdicción en el barrio, etc.

Es importante aquí hacer referencia textual de lo acontecido en medio del desarrollo de los planes y proyectos implementados por el Gobierno Comunal:

El 26 de mayo de 1989 por Decreto N° 454/89 el señor Intendente Municipal declara al Partido de Olavarría en estado de emergencia por los motivos de índole socioeconómica por los que atraviesa el país...

²⁹ La referencia al *cordón serrano y rural*, tiene que ver con las localidades y parajes que "rodean" a la ciudad de Olavarría, cabecera del Partido. El Partido en su totalidad cuenta con 109.855 habitantes en el año 2007. Son poblaciones que oscilan entre los 5.000 habitantes (como Sierras Bayas y Loma Negra) y menos de 100 (como Pourtalé). Son consideradas localidades serranas por tener afloraciones del sistema de Tandilla: Sierras Bayas; Villa Alfredo Fortabat (ó Loma Negra), Sierra Chica, Villa Mi Serranía, La Providencia, Cerro Sotuyo (en el año 2007 la joven productora local Eliana Leira presentó junto a Eduardo López la película documental "Sotuyo", donde efectúa una descarnada muestra de la depredación que produce la extracción indiscriminada de la piedra), Villa Mónica, y en sus proximidades, Hinojo, Colonia Hinojo, Colonia San Miguel . Las localidades y parajes rurales son: Espigas, Recalde, Blanca Grande, Santa Luisa, Colonia Nieves, Durañona, Iturregui, Mapis, Muñóz, Colonia Las Carmelitas, Pourtalé y Rocha.

Se constituye el Consejo de Emergencia Municipal (integrado por todas las fuerzas vivas y organizaciones intermedias, vecinales, etc., tales como: Municipalidad, C.G.T., Iglesias de diferentes credos, Cámaras de Comercio e Industria, Cooperativa de Electricidad, Centro Comercial e Industrial, Cáritas Monte Viggiano, Ejército, Federación de Sociedades de Fomento y Juntas Vecinales), por Decreto 901/89.

Se crean los Consejos Vecinales: ocho por la ciudad cabecera y uno por cada localidad del cordón serrano y rural (5 de junio de 1989).

Cada Consejo Vecinal está integrado por las instituciones que existen en el barrio (Sociedades de Fomento, Juntas Vecinales, escuelas, Jardines de Infantes, Cooperadoras, Clubes, Iglesias de diferentes credos, etc.). Ante la emergencia social y fundamentalmente la emergencia alimentaria, dentro del Consejo de Emergencia se crea el Comité de Abastecimiento, encargado éste, puntualmente, de acopiar alimentos a nivel central para apoyar subsidiariamente lo que no pueden resolver en su totalidad los Consejos Vecinales (Municipalidad de Olavarría, 1991: 37-38).

El Gobierno Provincial declara la extensión de Comedores Escolares a sábados y domingos... son atendidos no sólo por maestras, porteras y cocineras de las instituciones, sino por vecinos, madres, alumnos, concejales, asistentes sociales, que lo hacen voluntariamente. También surgen los primeros comedores sociales en diferentes vecindarios, que atienden fundamentalmente las necesidades alimentarias de sectores tales como la niñez, la ancianidad, etc.

El Municipio participa como un integrante más de los Consejos Vecinales a través de los Trabajadores Sociales de la Subsecretaría de Bienestar Social que vienen trabajando en los barrios desde hace más de un año.

Cuando el Gobierno Nacional (bajo el mandato del Dr. Carlos Menem) instrumenta el Bono Solidario (agosto-setiembre de 1989), el señor Intendente Municipal decide que dichos bonos sean manejados por los Consejos Vecinales, para garantizar una auténtica participación de la gente, la descentralización, la transparencia en la asignación de los mismos y un verdadero control por parte de los propios vecinos...

La organización y participación comunitarias van en rápido aumento. Se decide que el Bono Solidario será adjudicado a cambio de una estricta contraprestación de cuatro horas diarias de trabajo. Esto se cumple con gran responsabilidad, realizándose tareas tales como: limpieza de terrenos, pintura y arreglo de edificios escolares, barrido de calles, creación de roperos comunitarios, cocina y limpieza de comedores escolares y sociales, etc.

Los Trabajadores Sociales municipales trabajan junto a la gente brindando su apoyatura técnica, colaborando, animando el proceso, facilitando, asesorando, etc. (1991:39-40).

Se coordinan armónicamente los ámbitos de influencia de los Centros Comunales de Bienestar Social (de la Municipalidad) y los Consejos Vecinales.

Cuando la instrumentación del Bono Solidario Nacional es evaluada como un fracaso en casi todo el país a poco de su inicio, su implementación en Olavarría es considerada modelo a nivel nacional.

Se hace hincapié en la cultura del trabajo y se dice no a la especulación y al clientelismo político.

El éxito en la instrumentación del Bono Solidario Nacional hace que se cree el Bono Solidario Municipal en noviembre de 1989, cuya implementación es aprobada y votada por unanimidad por todos los bloques que integran el Honorable Concejo Deliberante. A partir de la suspensión del Bono Solidario Nacional se cuenta solamente con el Bono Solidario Municipal. Este cubre aproximadamente 2.000 beneficiarios, en sus inicios a A 10.000 (diez mil australes) mensuales por bono.

Ante la creación a nivel provincial del Plan P.A.I.S (Plan Alimentario Integral y Solidario), en Olavarría, a través de los Consejos Vecinales y desde el Consejo de Emergencia, se organiza la formación de 71 grupos que se ven beneficiados por dicho Plan. Cada uno de ellos se constituye con hasta veinte grupos familiares, contando con dos apoderados elegidos desde adentro de los grupos y por los beneficiarios, que son quienes reciben el cheque con el monto girado por la Provincia, y que debe ser destinado a la compra de alimentos en forma conjunta y organizada.

Este Plan que se inicia para cubrir una carencia alimentaria en forma organizada, solidaria y participativa, pretende superar esta instancia hasta lograr formas más complejas de organización que permitan alcanzar pequeños emprendimientos productivos (ya existen algunos en marcha, como la cooperativa de tejido, costura, construcción de bloques, en una primera etapa de producción). En todo este proceso los Trabajadores Sociales y/o los administrativos asignados a los Centros Comunes de los barrios, brindan su apoyo técnico, con diferentes características de inserción y sistematicidad según la realidad barrial en la cual se hallan inmersos...

Las dificultades económicas por las que atraviesa el Municipio (Junio de 1990 a agosto de 1991) hace que no pueda ir aumentándose sistemáticamente el monto mensual del Bono Solidario acorde al costo de vida. Los beneficiarios, entonces, adecuan el número de horas semanales de la contraprestación al equivalente en dinero recibido. Es así que de veinte horas semanales se llega progresivamente a diez horas por semana. De todos modos, la gente se considera dignificada por este sistema. Expresan: "no me lo regalan; me lo gané" (1991:41-42).

Este sistema de prestación de servicios a la comunidad barrial y fundamentalmente a las instituciones de Olavarría muestra su eficacia, cuando por razones económicas se teme por su continuidad. Ante esta circunstancia límite, la coordinación del Consejo de Emergencia considera fundamental que si el trabajo de contraprestación llevado a cabo por los beneficiarios del Bono Solidario, es realmente valorado en su real dimensión por las organizaciones intermedias (las cuales manifiestan en forma individual su preocupación ante la eventual suspensión de las tareas), éstas debieran expresarlo públicamente. De esta manera la necesidad de ese recurso humano no aparece como una mera declaración, sino una verdad objetiva. Más de cien instituciones presentan notas de adhesión al sistema (educativas, de fomento, sociales, recreativas, de salud, de menores, etc.)...

Esta situación sobreviniente, no hace más que ratificar lo que es conocido por todos: la alternativa del Bono Solidario Municipal es la instancia intermedia entre el desempleo y el trabajo estable.

No es la panacea; no reemplaza al empleo bien remunerado; la paga es mínima, pero se reivindica al hombre a través del trabajo. Quienes fundamentalmente lo sienten así, son los propios beneficiarios del sistema...

... Por otra parte, como dato interesante, cabe destacar que los vecinos integrantes del Consejo de Emergencia y los Consejos Vecinales están ansiosos por conocer antes de la instancia electoral del 18 de setiembre de 1991 (donde se elegirá Intendente, Concejales Municipales, Consejeros Escolares, Diputados Provinciales y Gobernador) qué propuesta de política social tiene cada candidato en su plataforma...

... Todos (con diferentes matices) admiten, entre otras cosas, que el sistema del Bono Solidario es una alternativa a la desocupación, y que no puede ser suspendido abruptamente, sino reemplazado progresivamente por instancias superadoras (derivación a empresas, integración a emprendimientos productivos cooperativos, etc.) (1991:43-45).

Las experiencias laborales en los diferentes Centros Comunales de Bienestar Social y Consejos Vecinales coordinados, son múltiples y variadas, más allá de la participación de los vecinos en proyectos de salud, recreación, deportes, turismo social, organizaciones de mujeres, juventud y de la tercera edad :

- En el Centro Comunal de Bienestar Social N° 1, que abarca los barrios Independencia, Alberdi, parte de Pueblo Nuevo y San Vicente, las tareas de los beneficiarios del Bono Solidario Municipal y Plan PAIS se inscriben en el marco muy diverso: un ropero comunitario, taller de manualidades, servicios y mantenimiento en jardín de infantes, comedores escolares y sociedades de fomento, participación en la construcción de un edificio propio para el Centro Comunal de Bienestar Social y Salud y un emprendimiento de fabricación de pañales descartables.

- El Centro Comunal de Bienestar Social N° 2 abarca parte de los barrios Villa Floresta, Obrero, Amparo Castro, Amoroso, Tiro Federal, Belgrano, El Fortín, 10 de Junio, en los que a su vez convergen áreas de competencia de los Consejos Vecinales. Textualmente dice el trabajo sobre *Municipio y Política Social*:

En relación al tema del Bono Solidario y el Plan PAIS., la participación profesional en este sentido es la de apoyo técnico y de coordinación de los diferentes grupos y participación en reuniones del Consejo de Emergencia. El rol en este sentido (del Trabajador Social), es el de orientación y acompañamiento en las diferentes formas de organización que los propios vecinos definen (Municipalidad de Olavarría, 1991:75)
...También la Asistente Social participa en la coordinación del grupo que está realizando tareas en la quinta comunitaria ubicada en ese lugar (1991:78).

- El Centro Comunal de Bienestar Social N° 3 incluye fundamentalmente los barrios Villa Mailín y Provincias Unidas, con extensiones de intervención a Villa Floresta , Barrio CECO (Centro Empleados de Comercio) y Villa Aurora.

En lo que respecta al Bono Solidario y Plan PAIS, la trabajadora social del sector manifiesta en su descripción de situación en el trabajo profusamente citado:

con el transcurso del tiempo se dan recambios naturales (derivados de la complejidad de la organización comunitaria), siendo en la actualidad la mayoría de los delegados del Bono Solidario (si bien no en su totalidad) los propios beneficiarios del sistema.

Paulatinamente se va depurando el padrón original dándose altas y/o bajas – según el caso – debido a modificaciones en la situación socioeconómica de los beneficiarios; por falta de la contraprestación requerida...

...El control de la contraprestación lo realizan las personas que están a cargo de las instituciones donde se realizan los servicios, quienes informan al respecto al finalizar cada mes.

En cuanto al Plan P.A.I.S, existen 18 grupos formados para cubrir en principio la demanda alimentaria más urgente. En este caso no se exige contraprestación de servicios sino que se orienta a los grupos para organizarse y encaminarse en el logro de microemprendimientos productivos, en principio de autoabastecimiento...

...se desarrollan tareas tales como: roperos comunitarios, fabricación de pastas; prestación de servicios institucionales (1991: 91-93).

Se da en la comunidad una dinámica que produce el intercambio y la rotación de los liderazgos vecinales (Sociedad de Fomento, delegados vecinales, vecinos). Todo este proceso va produciendo con las connotaciones de avances, retrocesos y progresos, propios de la estructura social y su red de relaciones interpersonales, pero con un saldo final de avance hacia una promoción comunitaria en aumento (1991:95).

- El Centro Comunal de Bienestar Social N° 4 está integrado fundamentalmente por los barrios Hipólito Irigoyen, La Loma, PYM (Provincia y Municipio), Jardín, San Carlos, La Máxima, Carlos Pellegrini. Expresa el trabajador social municipal asignado en el sector que:

La heterogeneidad es la variable empírica que permite explicar las diferentes necesidades sentidas... Permite explicar las formas de organización que adopta el barrio según se lo piense por sectores (Juntas Vecinales) o como un todo (Sociedad de Fomento Hipólito Irigoyen)...

La mayoría de la población vende su fuerza de trabajo, y un gran porcentaje de esta población lo hace en el mercado informal. Aproximadamente la cuarta parte de los habitantes del sector (integrado por una totalidad de 9.803 personas) conforman el llamado "Sector de Subsistencia urbano"; o sea, los grupos domésticos que subsisten en base a ingresos esporádicos, inestables y generalmente insuficientes para satisfacer las necesidades básicas (Municipalidad de Olavarría, 1991:99)

... La cantidad de grupos familiares excluidos del consumo básico hace estéril el modelo de ayuda paliativa individualizada. Hay que participar, entonces, en la creación de sistemas de ayuda barrial (comedores populares solidarios, campañas de recolección de alimentos y medicamentos, huertas comunitarias, etc.)...

... Muchas ideas, planes y proyectos se proponen en medio de la crisis, pero la gestión protagonizada por las organizaciones representativas del sector supera a toda ingeniería social. La comunidad misma organiza su comedor popular, su mano de obra cesante, contando con escasas transferencias económicas desde otros ámbitos externos (1991:101-102).

- El Centro Comunal N° 5 abarca los barrios Isaura, Belén, Eucaliptos, Mariano Moreno, Roca Merlo, entre otros. El grado de organización del área es muy importante, no conociéndose antecedentes previos de promoción comunitaria en él, de tal magnitud. Afirma la trabajadora social de dicho Centro, en relación a la organización formal de la comunidad:

La misma comienza a partir de la implementación de los comedores barriales, donde empiezan a reunirse algunos vecinos para brindar alimentos a los niños de familias en riesgo social. Estos mismos comedores sociales constituyen luego también el ámbito más importante a partir del cual se implementa la organización del bono solidario municipal y posteriormente el Plan P.A.I.S (Municipalidad de Olavarría, 1991:123).

- El Centro Comunal de Bienestar Social N° 6 incluye los Barrios La Esperanza, Sarmiento, 12 de Octubre, etc. En algunos párrafos del Tomo I del trabajo se informa que:

La institución más ligada al Centro Comunal de Bienestar Social es la Escuela N° 6, ya que se trabaja durante un período prolongado en un comedor comunitario, junto a la gente beneficiaria del Bono Solidario y Plan P.A.I.S...

... cuando se organiza el trabajo y se eligen los delegados barriales, la Sociedad de Fomento Sarmiento...se contacta con el Trabajador Social por situaciones puntuales de altas y bajas; se realizan informes socioeconómicos a requerimiento de dicha entidad, etc...

...A partir de una Asamblea (de la que participan el trabajador social y el administrativo del Centro Comunal de Bienestar Social N° 6) se constituyen tres nuevos delegados, los cuales asumen la tarea de coordinar el trabajo de contraprestación del bono...

El trabajador Social colabora con la realización de informes sociales y evaluaciones diagnósticas requeridas por los delegados, cuando se estima que existen situaciones que deben ser profundizadas para la determinación de altas y bajas, etc....

Tanto el trabajador social como el administrativo del Centro Comunal de Bienestar Social, al insertarse en el barrio se proponen crear un ámbito de intercambio y participación comunitaria que permita a los vecinos ir construyendo su realidad social a través de sus actos.

Pretenden estimular la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la cooperación y la solidaridad...

Se pretende proporcionar de la mejor manera la atención familiar específica; favorecer la integración y el protagonismo vecinal; ser animadores socioculturales en el proceso de promoción comunitaria...

Algunos ejemplos muestran los logros alcanzados: creación de un ropero comunitario; creación de un taller de costura y tejido; instrumentación del taller de artesanías...

Tomando uno de estos logros en particular, el ropero comunitario, en funcionamiento exitoso hasta la fecha [entre 1989-1991], es considerado una importante concreción a partir del Centro Comunal de Bienestar Social. Lo conduce un grupo de ocho familias, que tienen fuerza propia, y que sin duda seguirá trabajando más allá del Centro barrial (Municipalidad de Olavarría, 1991:137-140).

Pasando a los Centros Comunes Municipales del cordón serrano y rural, cabe destacar que algunas de las localidades que se citan a continuación habían sido el “paraíso” del trabajo formal asalariado propio del capitalismo, y habían tenido su mayor apogeo en el período fondista: tal es el caso de localidades como Sierras Bayas y su Fábrica de Cemento Portland San Martín, otrora subsidiaria de la *Lone Star* norteamericana; la fábrica Loma Negra, ubicada Villa Alfredo Fortabat y villas aledañas y la Fábrica de Cemento de la localidad de Calera Avellaneda.³⁰

La crisis socioeconómica por la que atravesaba el país también afecta de manera impensada a las comunidades arriba citadas, con características diferentes a las de la ciudad y sus sectores más vulnerables, pero no por ello menos importantes.

- Centro Comunal de Bienestar Social N ° 7 de Sierras Bayas (con extensión a una localidad ruso-alemana, también conocida como de alemanes del Volga: Colonia San Miguel). Este Centro abarca las comunidades serranas citadas, y la asistente social participa como todos los profesionales del trabajo social antes mencionados, de tareas vinculadas a diferentes áreas de necesidad y sectores de población (alimentación, salud, asesoramiento, orientación, vivienda, educación, tercera edad, minoridad)

Por ejemplo, en cuanto a la participación de la trabajadora social en el Consejo Vecinal de la localidad de Sierras Bayas, la misma se da activamente al inicio de su organización, fundamentalmente a través de la colaboración en el llenado de las declaraciones juradas de los aspirantes del beneficio. Esta organización comunitaria funciona en plenitud durante los primeros meses de su constitución, con la participación de

³⁰ Es dable destacar la lamentable historia de los pobladores de Calera Avellaneda, situada en las proximidades de Loma Negra. Esta localidad surge en 1920, a partir de la instalación de una fábrica de capitales alemanes, que adquieren una cantera de piedra caliza en el Paraje San Jacinto. Es de la misma época fordista de las cementeras Loma Negra y San Martín de Sierras Bayas. Alrededor de la fábrica crece y se desarrolla una comunidad de unos 3.000 habitantes, compuesta fundamentalmente por trabajadores de la empresa (obreros y empleados). En 1980 es adquirida por capitales españoles y comienza la producción de cemento además de la de cal. En 1986 pasa a denominarse Calera Avellaneda S.A. En 1989 la razón societaria se denomina Cementos Avellaneda que se expande también a Uruguay. En el proceso de modernización de la planta Olavarría, a fines de la década del 90, se decide la erradicación de la población para la expansión de la cementera, siendo demolidas viviendas e instituciones, debiendo sus pobladores migrar a la ciudad cabecera o a localidades cercanas. La sensación que transmiten sus ex-pobladores, más allá de haber “reacomodado” su domicilio real, es la de un estado de anomia; la angustia de haber perdido su historia, su pasado, su lugar de pertenencia en el contexto de Olavarría, porque ni siquiera pueden ir a visitar o tan sólo mirar su viejo hogar. Sólo encuentran escombros y silencio de lo que otrora fue un pueblo pujante y laborioso.

la casi totalidad de las instituciones del lugar, quedando – con el transcurso del tiempo – a cargo de dos delegados vecinales que no son beneficiarios del sistema y con activa participación del sacerdote católico del lugar, quienes se ocupan de la asignación de las tareas de contraprestación, supervisión y control de las altas y las bajas. También se constituyen cuatro grupos PAIS.

- Centro Comunal de Bienestar Social N° 8 de Hinojo (con extensión a una localidad ruso-alemana o de alemanes del Volga: Colonia Hinojo). Es de destacar, que además de las actividades propias de su profesión, que comparte con sus colegas del resto de los Centros Comunales, resulta importante señalar – tal como se hace referencia en el texto del trabajo citado – que:

El trabajador social del Centro Comunal incentiva a los beneficiarios de ayuda paliativa o del bono solidario municipal a completar la escolaridad primaria en el Centro de Alfabetización de Adultos que depende de la Escuela N° 11. Los resultados son positivos (acciones que se coordinan con el Asistente Educacional de la Escuela N° 11)...

...se organiza la implementación de un comedor comunitario, que es la extensión a sábados y domingos del comedor escolar de lunes a viernes que ya existe en la parte posterior de la Delegación Municipal...

...Cocinan los padres de los concurrentes en forma alternada, al igual que se ocupan de la atención de los niños...

Paralelamente el Consejo de Emergencia Municipal implementa en el Club Atlético Hinojo un comedor de adultos que funciona durante algunos meses.

Haciendo referencia al comedor de niños, éste se extiende hasta mediados de 1990, cuando se cierra debido a que los pequeños ya no concurren, por haber hallado sus padres otras alternativas como el Bono Solidario Municipal y/o pasan a integrar los grupos P.A.I.S. u otra forma de canalización de la demanda de las necesidades básicas más urgentes.

En el caso de Hinojo y Colonia Hinojo todas las instituciones participan en la inscripción de personas carenciadas que solicitan el beneficio del Bono Solidario, determinándose previamente un cupo de 100 personas. Se produce luego la distribución de las mismas en las distintas instituciones sociales y educativas...

Cada institución que tiene personas a su cargo, asume el compromiso de asignarles el trabajo; verificar el cumplimiento de horas y dar bajas de casos de ausencias injustificadas (se consulta a la trabajadora social, antes de tomar una decisión definitiva). Es menester destacar algunas de las más importantes obras llevadas a cabo por beneficiarios del Bono en las distintas instituciones: - Centro de Jubilados: se construye desde los cimientos y casi hasta su culminación un salón de fiestas de considerables dimensiones. - Biblioteca Sarmiento: Construcción de un depósito de herramientas, un baño, instalaciones de gas natural. Dos jóvenes beneficiarios de Bono tienen a su cargo el mantenimiento de la Biblioteca Pública en cuanto a la parte de librería, llevando a cabo de esta manera un perfeccionamiento en la especialidad. - Escuela de Educación Media

Nº 4: se procede a la pintura total del establecimiento, y en estos momentos [entre 1989-1991] se está construyendo una nueva aula.

Es por lo descrito que los dirigentes de las entidades tienen un enorme agradecimiento, confianza y afecto hacia las personas que trabajan junto a ellos, produciéndose este sentimiento recíproco también en las personas beneficiarias del Bono. Se puede apreciar que en la mayoría de los casos se continúa con la labor a pesar de haberse demorado en más de una oportunidad el pago del bono.

En estos momentos [entre 1989-1991] se está trabajando en la prevención del cólera con los beneficiarios del bono, a través de la distribución de folletos provenientes del Banco de Leche. Allí constan medidas preventivas y de educación para la salud (Municipalidad de Olavarría, 1991:173-177).

- El Centro Comunal de Bienestar Social N ° 9 de Sierra Chica abarca la localidad del mismo nombre, conocida a nivel nacional por sus Unidades Carcelarias y a nivel internacional por sus canteras de granito rojo (el cual habría sido declarado único de su tipo en el mundo, en una Convención Internacional realizada en Bruselas, en fecha no especificada, según datos aportados por un informante clave de la localidad).³¹

En la extensa descripción que realiza el trabajador social en relación a su intervención profesional en el área, y la participación de la comunidad, expresa textualmente que:

se efectúa una síntesis de los logros obtenidos por gestiones del Consejo Vecinal de Sierra Chica, el cual cuenta con el apoyo de vecinos de la localidad y de organismos oficiales y privados en los diversos emprendimientos:...Ampliación de la Unidad Periférica de Salud...Creación del ropero comunitario, cuya total instrumentación y manejo está a cargo de las señoras del Bono Solidario Municipal. Se ocupan de efectuar colectas de ropa, su lavado, reparación, planchado, etc., para luego utilizarla a través de un sistema de canje. Está destinado a las familias de mayores carencias económicas... Cuando el Consejo reúne fondos solidarios (a través de distintas actividades para recaudarlos) lo distribuye entre las instituciones que más necesidades tienen según orden de prioridades (zapatillas para escuelas, cuadernos...medicamentos para la salita, etc.)...Creación de un correo farmacéutico...Servicio de cartero: en virtud que sólo existe una estafeta postal sin distribución a domicilio...se designa una persona que cumple la función de cartero, a modo de contraprestación del Bono Solidario Municipal...Reparación de la ambulancia de la localidad...Prestación de servicios diversos...tales como desmalezamiento, pintura de instituciones, albañilería, cocina, limpieza, etc. (Municipalidad de Olavarría, 1991: 189-190).

³¹. Las canteras de granito rojo de Sierra Chica, son consideradas en el Distrito de Olavarría, efectivamente, únicas de su tipo en el mundo. La exportación del granito rojo de Sierra Chica (conocida también por el emplazamiento de Unidades Penitenciarias de máxima y mediana seguridad) ha trascendido las fronteras de Argentina, y obras artísticas realizadas con este material se encuentran emplazadas en distintos países. La referencia a la Convención a que se alude entre paréntesis, no ha podido ser confirmada. Este dato fue aportado al momento de su recolección, por un informante clave entrevistado por la trabajadora social del Centro Comunal de Bienestar Social (1987-1991).

Se puede afirmar que el grado de organización y participación comunitaria alcanza un nivel óptimo, ya que todos los problemas, necesidades y proyectos de la comunidad se debaten y resuelven en el seno del Consejo Vecinal (1991:192).

La trabajadora social forma parte del citado Centro Vecinal.

- El Centro Comunal de Bienestar Social N° 10 de Loma Negra – sito en la localidad donde entonces funcionaba la fábrica del mismo nombre – abarca cuatro grupos poblacionales que integran el lugar: Villa Alfredo Fortabat, Villa Laclau y 25 de Mayo, y cuenta en 1991 con una población de 3.559 habitantes.

La intervención del trabajador social es similar a la de los demás, pero las características de la zona son marcadamente diferentes desde el punto de vista socioeconómico. De todos modos, la hiperinflación, la crisis general y la desocupación derivada, la afectan notoriamente. Con respecto a la trabajadora social, hay especial referencia en el trabajo:

Participa como un miembro más en el Consejo Vecinal N° 10 (integrado por todas las instituciones de Loma Negra) que se constituye en la localidad a partir de la declaración del Estado de Emergencia Municipal. Es en ese momento crítico (1989) cuando se crea un comedor comunitario en la Escuela de Villa Mi Serranía (próxima a Loma Negra y con una población de 130 habitantes) que funciona hasta que se transforma en comedor escolar.

En Loma Negra la comunidad recolecta y acopia víveres que son distribuidos entre las familias que padecen mayores dificultades socioeconómicas.

La trabajadora social participa en la etapa de organización del Bono Solidario Municipal, junto al resto de las instituciones que integran el Consejo Vecinal.

Los beneficiarios de dicho sistema, como así también de los Grupos PAIS, contraprestan brindando servicios indiferentes instituciones o trabajando en huertas comunitarias. El señor Delegado Municipal es también delegado del Consejo Vecinal de Loma Negra (Municipalidad de Olavarría, 1991: 199).

Se destaca la relación coordinada de la Subsecretaría de Bienestar Social Municipal, con la Fundación “Amalia Lacroze de Fortabat”, ante el requerimiento – entre otras necesidades de auxilio a la comunidad – de aparatología de alta complejidad y elevado costo, para pacientes cadenciados de Olavarría en general y de la zona de influencia de la Empresa Loma Negra en particular.

En su evaluación de la peculiar situación por la que atraviesan los vecinos de Loma Negra, expresa la trabajadora social que:

ante la declaración del estado de emergencia municipal, su gente, instituciones, delegación municipal, etc., se organizan para hacer frente a la crisis, no esperando que todo “les venga de arriba” (en referencia a la Empresa Loma Negra que brinda diferentes e importantes servicios a la comunidad).

Esto muestra una población con empuje e iniciativa propia (otros emprendimientos de grupos vecinales también lo demuestran) dispuesta a tener sus propias respuestas a sus problemas específicos.

Aquí, la trabajadora social inicia su labor a partir de su intervención en proyectos vinculados al área de la salud y la alimentación y nutrición, participando (en su función polivalente) en diferentes áreas de necesidades y problemáticas específicas (Municipalidad de Olavarría, 1991: 201).

Se estima necesario mencionar a esta altura del presente trabajo, que no se aborda aquí la novedosa, fructífera y polifacética tarea desarrollada a través de las Direcciones de Minoridad y Familia, y de Deportes, Recreación y Turismo Social que integran el Tomo II del trabajo de la Municipalidad de Olavarría profusamente citado, donde se instrumentan proyectos para sectores de población que padecen diversas formas de marginación tales como: Casa de la Mujer y grupos de autoayuda para mujeres víctimas de la violencia familiar, Jardines Maternales en los barrios periféricos de la ciudad, Centros de Día para los niños de la calle, Cuerpo de Prevención del Menor, Centros de Abuelos, Consejo Pro-Inserción Integral del Discapacitado, actividades recreativas y deportivas integradoras, turismo social y campamentos educativos-recreativos para los sectores de la población más desfavorecidos, construcción de un Piletón Municipal (con adecuaciones para personas discapacitadas) emplazado en una zona alejada del arroyo Tapalqué que atraviesa la ciudad, pero al que no pueden acceder con facilidad quienes viven en los barrios periféricos. También allí estuvo presente la participación comunitaria activa en la construcción de su realidad social.

Aclarado el punto del párrafo anterior, es menester volver al eje del presente trabajo, entendiendo que, habiendo realizado citas mínimas de la extensa labor llevada a cabo fundamentalmente en el ámbito de la promoción comunitaria – en la cual se hace especial hincapié en el rol desempeñado por los trabajadores sociales –, se torna interesante la referencia que al respecto se hace en el oportunamente citado Tomo I, en cuanto a la labor con la comunidad en el período 1987-1991:

En cuanto a la descentralización: es necesario resaltar que a la decisión política del poder central (representado en este caso por el Intendente y los funcionarios del área) de desconcentrar los servicios del Departamento (de Servicio Social) a los barrios y localidades, se suma el trabajo sistemático y sostenido de los trabajadores sociales, los que cumplen un necesario proceso de afianzamiento comunitario, que pasa por diferentes etapas: inserción-inmersión-integración.

Sólo se logra con permanencia en el vecindario, donde la comunidad percibe que el profesional no sólo conoce la realidad e interviene en ella, sino que convive con su cotidianidad. No es un técnico circunstancial que aparece ante un determinado reclamo o problema, sino que está, conoce, evalúa y planifica para y con la gente de su barrio. Esto se alcanza cuando... se tiene por lo menos más de un año de permanencia en el lugar. Evita el penoso deambular de las personas sin rumbo ni orientación por la sede central del área u otros servicios municipales; favorece la posibilidad de la consulta y respuesta inmediata; el servicio está al alcance del vecino, enmarcado en su propia realidad; la comunidad contribuye a su mejor prestación...

La administración justicialista logra, a través de casi cuatro años de gestión, erradicar las prácticas autoritarias y discrecionales.

Además, la relación cara a cara del Trabajador Social con los vecinos, lo compromete más profundamente, porque su labor tiene nombre, apellido y convivencia...

En lo que hace a la dignificación del ser humano, lo antes explicitado demuestra en sí mismo que el hombre es el centro alrededor del cual gira la política social municipal.

El respeto por su protagonismo, la reivindicación de sus derechos (sin discriminaciones de ningún tipo), la protección de los más débiles, son las premisas básicas a partir de las cuales son convocados los Trabajadores Sociales de los Centros Comunales de Bienestar Social. Sobre esa base desarrollan su labor comunitaria los Trabajadores Sociales.

En cuanto al grado de organización y participación vecinal de cada barriada o localidad del Partido, cada ámbito comparte características similares de áreas de necesidad, pero a la vez tiene las particularidades diferenciales producto de su historia, características socioculturales específicas, posibilidades, recursos humanos, financieros e institucionales, etc....

Esta labor no estaría completa sin la posibilidad de trabajar coordinadamente con los servicios sectoriales municipales tales como los mencionados: Minoridad, Mujer, Tercera Edad, Discapacitados...(Municipalidad de Olavarría, 1991: 209-213).

Todo lo antes expuesto marca que hay un actor central que protagoniza la historia de un pueblo, y que es su gente. Ni los políticos, ni las circunstancias electorales de turno, ni los funcionarios eventuales deben tener la soberbia de creerse indispensables en los procesos, pero sí deben ser respetuosos de su evolución y afianzamiento...

La práctica, la experiencia, alimentan la teoría y se nutren de ella. Esta teoría afianzada por la labor en terreno marca un camino para la acción que debe ser completado, mejorado y enriquecido en el futuro (1991:215).

Cuando el Departamento de Servicio Social Municipal, en su evaluación, hace referencia a la teoría, está haciendo fundamentalmente hincapié en todo el marco teórico-metodológico inherente al Trabajo Social y su abordaje comunitario, desde la perspectiva de lo que en el Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales, se entiende como

investigación-intervención transformadora, investigación participante, investigación-acción, etc.

No se entrará aquí en un análisis de las diferencias conceptuales que necesariamente surgen cuando se hace referencia a los tipos de investigación citados y acerca de los cuales existe abundante bibliografía de excelente calidad, que darían pie a la elaboración de otro trabajo específico sobre el particular.

VI. CONTRASTES ENTRE PARECERES A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA

A continuación se contrastan contenidos del marco teórico específicamente planteados por el Lic. Norberto Alvarez, donde él hace referencia al mito *del fin del trabajo* en una revisión crítica a las tesis que denomina apocalípticas, planteando su propia postura – en el marco del Seminario Permanente de Ciencias Sociales que desarrolla en la Facultad de humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata –, con los aportes efectuados por el antropólogo Lic. Hugo Rattier en el Prólogo y el Epílogo del trabajo *Municipio y Políticas Sociales: Olavarría, Período 1987-1991*, Tomos I y II, citado anteriormente, surgidos de su análisis e interpretación de las Políticas Sociales – o práctica social – llevadas adelante por la Subsecretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de Olavarría, en el referido período.³²

Si bien los aportes del mencionado antropólogo hacen hincapié en diferentes aspectos de dichas políticas, de cuya implementación es observador no participante, como así también colaborador y asesor intelectual, el tema del trabajo humano también es abordado por el profesional.³³

³². Norberto Alvarez. “El mito del fin del trabajo. Una revisión crítica a las tesis apocalípticas”. *Asalto a la razón.: Revista de debate contemporáneo*. Año 2, 2 (1º semestre 2001):97-105.

³³. Hugo Rattier, antropólogo argentino contemporáneo, es conocido a nivel nacional e internacional por sus actividades en la docencia universitaria y en la investigación científica. Director del IIAO, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría, institución que trascendió las fronteras del país por los descubrimientos vinculados a la evolución del hombre y su coexistencia con animales prehistóricos en América del sur y también Director de la carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, entre otras múltiples actividades desarrolladas en diversas Universidades del país y del extranjero. Entre sus obras publicadas son ampliamente conocidos y material de consulta sus libros *Villeros y villas miseria* (1971), *El cabecita negra* (1971), *La Medicina Popular* (1972). Quien suscribe la presente Tesis, fue invitada a presentar junto a otros dos

A continuación, y en cita textual para no distorsionar los contenidos, se transcriben los aportes de ambos profesionales:

planteamos un conjunto de ideas que no centran en el finalismo, sino en la reorganización de los procesos productivos y reproductivos, en los cambios reales de la reorganización de los tiempos de trabajo de acuerdo a las preferencias de los agentes sociales. El trabajo se acercaría así a los mundos cotidianos, pero no como categoría abstracta sino como trabajo concreto. Esto quiere decir un trabajo sometido al consentimiento de los sujetos que lo valoran, que le dan sentido y que le dan también contenidos de comunicación e identidad (Alvarez, 2001:97).

Aún antes de contar con mayores recursos; antes del Bono Solidario que se implantaría recién en setiembre; por más de tres meses los comedores (escolares y sociales) generan organización. Hay gérmenes de contraprestación...

Todo el saber doméstico se aplica para “estirar” los ingredientes recibidos en comidas sustanciosas. Los hombres pintan algunas salas. Se trabaja toda la semana, sábados y domingos también. El ingenio popular intenta, muchas veces sin éxito, mejorar la producción: aparecen o se imaginan huertas, conejeras, hornos de pan...

...Por otra parte, hay preocupación para distribuir lo poco que se tiene con justicia, y se implementan reglamentos.

En torno a las largas mesas, también se comienza a pensar en los roperos comunitarios, donde se aporta y se obtiene ropa por canje.

Todas estas conductas están revelando aquella cultura del trabajo, y de su dignidad, cuya existencia postulamos. Hasta qué punto esta actitud fuera generalizada es algo que no podemos determinar. Por ahora nos basta con constatar su existencia (Rattier, 1991: 240)³⁴.

En un mundo supuestamente globalizado, el problema del empleo se ha convertido en la *cuestión social* del fin de siglo. El capitalismo – el gran agente socializador – sólo que no ha conseguido disolver las desigualdades regionales y sociales, sino que las va incrementando y cristalizando... Esta escasa capacidad distributiva está obviamente asociada a las alteraciones de los principales mecanismos distribuidores: el salario y el gasto social del Estado...

El trabajo tal como lo entendemos en el presente es una invención del capitalismo industrial y la “sociedad salarial” es una consecuencia de ese modo de concebir la producción. Con anterioridad el trabajo tuvo otros significados sociales, otra naturaleza (Alvarez, 2001:98).

La propuesta del bono solidario impulsada por el fallecido ministro Corzo, puesta en marcha en setiembre de 1989...ofrece una retribución en dinero, muy modesta, a cambio de una contraprestación en trabajo. Lanzar semejante iniciativa en un momento de agudas necesidades insatisfechas, cuando desde las esferas políticas se aconsejaba “salir urgentemente a repartir comida” parecería anacrónico. Lo exiguo de la paga, por otra parte,

profesionales de las ciencias sociales, uno de sus libros más actuales: *Poblados Bonaerenses. Vidas y milagros* (2004).

³⁴. Hugo Rattier, “Prólogo y Epílogo”. *Municipalidad de Olavarría, Municipio y Política Social. Período 1987-1999*. Olavarría, Buenos Aires:1991.

suscita denuncias de explotación; de pretender obtener mano de obra barata. En esto coinciden, a veces, vertientes de izquierda y la opinión conservadora. Pero, como ya advertimos, no podemos enfatizar sólo la relación trabajo-retribución sin considerar los aspectos cualitativos del trabajo, su repercusión subjetiva. En el testimonio textual de un vecinalista (integrante de Sociedad de Fomento), el bono supone un trabajo digno. Al mismo tiempo el poder brindar un puesto remunerado genera instancias de poder. En Olavarría se elige dejar en manos de las Comisiones Vecinales ese poder, transferirlo hacia abajo. Tal transferencia, sin embargo, no es absoluta. Hubo casos en que los propios beneficiarios del bono no sintieron como justo el manejo de esa fuente de empleo, y se organizaron en comisiones bono-plan [Bono Solidario-Plan País] para autogestionarse. En otros, el Trabajador Social de la zona ejerció una virtual intervención ante reparticiones eventualmente arbitrarias del trabajo propiciado por el bono, enmendando la plana de alguna comisión vecinal.

En general, los controles fueron bienvenidos...

El bono Solidario fue un fracaso en otros lugares, cuyas causas no podemos indagar aquí. En Olavarría, sin embargo, los vecinos solicitaron su mantenimiento y la autoridad municipal consiguió garantizarlo. Como la exigencia de cuatro horas diarias de trabajo como contraprestación resultó excesiva frente a la remuneración recibida, dicha jornada fue siendo acortada a tres, y luego a dos horas. El grupo autogestionaba la prestación. Se manejó también la fuerza de trabajo familiar: los chicos ayudaban a sus madres en las tareas (Rattier, 1991:241-243).

Nuestra hipótesis es que la economía global nos lleva a una sociedad no tanto del fin del trabajo como del empleo turbulento... Así la desarticulación de la sociedad de la seguridad laboral y de la ciudadanía social nos separa definitivamente de una sociedad intervenida por el sector público y sustentada en un sistema del bienestar público que permita fuentes de ingresos relativamente estables en el largo plazo y posibilite con ello mayores espacios de elección clara entre trabajo y ocio; quizás por ello habría que hablar no tanto del fin del trabajo, sino de un cambio cualitativo de las formas institucionales del trabajo, sometido ahora a una sociedad de riesgo (Alvarez, 2001:99).

Al margen del trabajo en sí, el bono abrió circuitos solidarios, agrupó a la gente. La participación en una salida colectiva de la crisis aguzó la imaginación para articular nuevos caminos. Mujeres del bono formaron luego algunos microemprendimientos para el Plan PAIS., comenzaron a preocuparse por los problemas de los demás. Algunos funcionarios notaron con asombro cambios en el alifio y la vestimenta de mujeres vinculadas al bono. Al hacerse social, vecinal, la crisis generó socializaciones distintas. La gente se sintió representando a su comunidad, interviniendo y opinando...

Este nuevo plan [PAIS] se propone superar a los anteriores (Cajas PAN, Bono Solidario) y articular salidas productivas para las familias implicadas. En sus primeras etapas, sin embargo, se destina a solventar necesidades urgentes, en particular en cuanto a alimentos... Es importante señalar una conducta responsable por parte de los beneficiarios en cuanto al manejo de estos recursos. Repetimos: no sabemos si cuantitativamente quienes practican estas conductas son mayoría, pero su sola presencia indica una consideración social hacia los recursos comunitarios. Hubo gente que, al haber ingresado al bono, no retiró lo que le hubiera correspondido por ayuda paliativa. Otros que estuvieron trabajando afuera, devolvieron sus bonos para que otros pudieran aprovecharlos (Rattier, 1991: 243- 244).

Resulta difícil concebir un pacto social que no implique instituciones, que no movilice a actores y que no redefina la racionalidad del mercado existente, el Estado existente y la comunidad existente desde el debate general del modelo de vida, consumo y equidad social propuesto por los colectivos implicados...

Por ello se puede decir que el trabajo, sin ningún tipo de esencialismo y sin confundir el trabajo como elemento social general con el empleo que se produce en unos cuantos sectores blindados, tiene que ser llevado de nuevo a la centralidad social (Alvarez , 2001:101).

Todo cuanto se había planificado...se ve alterado ante la salvaje hiperinflación que en mayo de 1989 se abate sobre el país con dimensiones de catástrofe. Tal vez haya que tener en cuenta la experiencia de Olavarría en este sentido. Cíclicas inundaciones obligaron, reiteradas veces, a poner en movimiento a toda una operatoria para paliar las consecuencias del meteoro. Algo de ese saber debe haberse utilizado para erigir en pocos días una organización eficaz para hacer frente al problema.

El Intendente Municipal preside en esos momentos el recién creado Consejo de Emergencia en el que convergen instituciones como Iglesias, Cámaras, Ejército, Sociedades de Fomento y Juntas Vecinales. Ocho Consejos Vecinales en la ciudad y uno por cada localidad serrana aglutinan instituciones semejantes a nivel local. Un Comité de Abastecimiento centraliza el acopio de alimentos que distribuye a los Consejos. Pero el consenso en torno a estas estructuras fue precedido por instancias dramáticas.

Olavarría estuvo a punto de verse afectada por la ola de saqueos que asoló a otras ciudades argentinas. Versiones hablan de una organización para practicarla presidida por un comerciante quebrado quien reclutó sus huestes entre las familias más necesitadas. Sorprende este criterio de equidad en un grupo de personas que se aprestan a cometer lo que teóricamente es un delito. Parece prevalecer aquí el principio jurídico del estado de necesidad. Los vecinos estaban en virtual estado de asamblea. Según algunos, grupos aislados llegaron a retirar mercadería de los supermercados sin pagarla. Una filtración lleva la noticia del saqueo inminente a las autoridades municipales.

Inmediatamente se convoca a reunión en uno de los barrios. El Intendente, funcionarios de su gabinete y autoridades policiales discuten con los exaltados pobladores. Se consigue el apoyo de dirigentes vecinalistas y, no sin demoradas controversias, la actitud extrema se reemplaza por el esfuerzo conjunto para superar amenaza del hambre y la desocupación. Recuérdese que hay una ola de despidos, cierre de fuentes de trabajo, precios en alza disparatada, inclusive inestabilidad institucional. De esas convulsiones emerge, por acuerdo, una forma de comunidad organizada.

Tal organización no se consigue sin vencer disensos (Rattier, 1991: 238-239).

No son tiempos de grandes obras; de construir caminos o acueductos. Desde las asociaciones vecinales los bonistas ayudan a quienes requieren sus servicios: las propias asociaciones, escuelas, iglesias, en especial de los barrios más pobres. Se corta el césped, se barren calles, se construyen placitas con juegos, se limpian salitas de primeros auxilios, se mantienen edificios de todo tipo. Las mismas tareas vinculadas a la emergencia, como la marcha de los comedores, estuvo a cargo de la "gente del bono". En un caso sus beneficiarios se encargaron de la construcción del cordón-cuneta en algunas calles, tarea que, según manifestaron al Intendente, hacían mejor que la empresa contratada por la comuna para igual fin. De las filas del bono, también, se consiguieron oficinistas poseedores de título secundario y empleados de limpieza para dependencias municipales. No faltaron los prejuicios. Ante pequeños hurtos, improvisados 'empleadores' arrojaron sospechas sobre los beneficiarios del bono. Sin embargo, la actitud fue cambiando de a

poco. Los mismos que criticaban a esos trabajadores advenedizos terminaron apoyándolos, y pidiendo al Municipio que continuara con el sistema, satisfechos por los servicios recibidos (1991: 242-243).

para no caer con la idea del fin del trabajo en los tópicos habituales del pensamiento único...hay que seguir distinguiendo justamente dos aspectos fundamentales del trabajo: el trabajo como fuente de salario y el trabajo como actividad humana. Diferenciar entre un trabajo que es simplemente un valor económico y un trabajo que es un valor social y cultural, con identidades concretas y sus posibilidades de creación de sujetos sociales y de transformación de los modos de existencia de las personas.

Avanzando por ese camino de la segunda dimensión llegaremos al sentido pleno del trabajo en una sociedad tan tecnologizada y de altísima productividad como la actual, volviendo a relacionar la situación del trabajo con respecto al origen y a la distribución social de la riqueza.

La pregunta adecuada, entonces, no es por el fin del trabajo, sino por la reorganización de los procesos productivos y reproductivos en nuestro inmediato futuro y por los cambios reales en la organización de los tiempos de trabajo de acuerdo con las preferencias de los agentes (Alvarez, 2001: 102-103).

La primera producción de la fábrica de pastas suele destinarse a los mismos productores, antes de pensar en venderla. Un caso hubo, sin embargo, en que las responsables ofrecieron a la Municipalidad donar pastas frescas para el comedor de un Jardín Maternal recientemente habilitado por aquella dependencia. El gesto es significativo si pensamos que podrían haber intentado vender el producto a la repartición oficial. Pero no, la lógica que opera tras este gesto poco tiene que ver con el criterio de lucro capitalista. Implica un reconocimiento de la tarea realizada; reciprocidad por el don recibido y comunicación entre gobernados y gobernantes.

Este choque de lógicas se hizo presente también en la fabricación de bloques de cemento. Muchas veces se paga en especie a los socios del emprendimiento. Otras se les vende a plazos...

La inserción productiva, aún en estas mínimas iniciativas comerciales endeble y de futuro incierto, tiene una gran influencia sobre las conductas. Se registró un caso de un joven, desocupado, que vivía al borde de la delincuencia y al que la policía tenía en observación. Se incorporó a la microempresa y al poco tiempo pasó a jugar importantes roles dentro de ella, evidenciando un potencial antes no sospechado. Como estos, muchos son los casos de personas que cambian "e la noche a la mañana" al participar en estas iniciativas.

...las ligeras observaciones en las que se sustentan estas líneas no autorizan generalizaciones rotundas... El asunto merece ser profundizado.

La delegación en asociaciones vecinales del manejo del bono, significó una no poco despreciable transferencia de poder. Esa potestad de dar trabajo remunerado se manejó de diversas maneras. A veces con transparencia y justicia, otras no tanto. Lo general fue la exigencia de control desde la base, y de cumplimiento de normas. Hay en toda esta dinámica interesantes gérmenes autogestivos que también merecerían mayor análisis.

...La paga es importante, pero apenas un elemento en la satisfacción subjetiva de realizar una tarea digna, sin recibir limosna. Eso fue apreciado y entendido.

Es de señalar también la aparición de corrientes solidarias hacia los representantes estatales: desde los técnicos hasta autoridades jerárquicas. Incipientes, es cierto, pero significativos.

La impresión general es que la gente se sintió cómoda ante las operatorias oficiales; los vecinos asumieron rápidamente roles participativos, entendieron sin dificultad el sentido de la iniciativa y se comunicaron con facilidad con los representantes gubernamentales. Parecería como si ambos sectores se movieran sobre una base común de entendimiento, un horizonte doctrinario compartido cuyos anclajes se vinculan a etapas históricas precisas. Es a ese horizonte común al que proponemos llamar cultura del trabajo, una cultura que se revela más en las conductas que en las definiciones formales, que se actualiza frente a ciertas coyunturas y que incorpora el concepto del trabajo y de su sentido dignificante (Rattier, 1991: 245-247).

Por otro lado las ciencias sociales tienen que ser capaces de mostrar que las posibilidades de organizar el trabajo y la vida siguen siendo ricas; deben ser capaces de argumentar contra esas “teorías” que pretenden justificar que un trabajo degradado (origen de vidas quebradas) es una imposición del mercado y, por ende, condición de supervivencia de las empresas. Una economía sostenible es la que sostiene las capacidades y alegrías de la mayoría de la gente. Eso es lo que hay que sostener (Alvarez, 2001:103).

No es frecuente que un grupo profesional que se aleja del primer plano político se proponga dar cuenta de su gestión. La coyuntura impide el aprovechamiento electoralista de los logros y el juego democrático implica ceder el pase a una administración de distinto signo partidario. ¿Por qué, entonces, invertir esfuerzo y tiempo en esta suerte de balance final sobre la tarea cumplida en materia de Política Social en la Municipalidad de Olavarría?³⁵ La respuesta debe buscarse en motivaciones donde lo profesional se entrelaza con lo político, sí, pero sobre todo en la íntima sensación de que se ha abierto un camino; que haciéndolo se ha aprendido algo y que vale la pena contárselo a quienes, eventualmente, quieran seguirlo transitando.

El proyecto de servicio social descentralizado que condujo la Lic. Gloria Scrimizzi en íntima colaboración con su equipo, comenzó a diseñarse en 1983 y hubo de esperar hasta 1987 para ponerse en práctica. Surge en un marco político-partidario definido: el del justicialismo, movimiento de honda raigambre popular, pero su postura técnica trasciende dicho marco. Lo prueba la composición heterogénea en lo político del equipo que concretó la propuesta y su eco entre sectores barriales ajenos al justicialismo. Es más, la propuesta rechaza el clientelismo y se asume como pluralista. Pretende marchar, como resultado,

³⁵ El grupo profesional al que alude Hugo Rattier, estaba integrado por quien suscribe la presente tesis, a cargo entonces del Área de Bienestar Social de la Municipalidad de Olavarría, y por profesionales del trabajo social, el derecho, la psicología, la medicina, el deporte y el arte, fundamentalmente. Asimismo participaron activamente de la experiencia, personal administrativo, de maestranza y de servicios. La mayoría tenían o habían tenido, algún grado de militancia política en el Justicialismo, aunque no de manera excluyente, dado que con el advenimiento de la democracia, muchos integraban áreas de juventud de otras expresiones políticas, principalmente del radicalismo. En lo que respecta específicamente al Trabajo Social, el grupo de profesionales se había formado en la corriente de pensamiento de la Reconceptualización (décadas del 70 y 80), que hacía hincapié en la investigación-acción o investigación participante. La idea rectora que sostenía en su conjunto el grupo interdisciplinario y que orientaba la política social del Municipio propiciaba: la dignificación de la persona humana, la participación comunitaria y la descentralización de programas y proyectos. El clientelismo político era rechazado de plano, y fue motivo de orgullo de la gestión, poder exhibir dicha postura durante los cuatro años de gobierno. Es el mismo grupo interdisciplinario – en su conjunto – el autor de la sistematización de la experiencia de Olavarría, bajo la forma de los dos tomos reiteradamente citados a lo largo de la presente tesis.

hacia esa comunidad organizada donde la realización individual se subordine a la del conjunto.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría [I IAO] se sumó a esta experiencia como instancia técnica de asesoramiento. Institución de prestigio nacional e internacional, con una tradición vinculada mayoritariamente a indagación del pasado remoto a través de la arqueología, inicia en 1985 la investigación sistemática de temas más actuales por medio de la antropología social. Más allá de la finalidad meramente académica se propone colaborar con la administración municipal, línea de trabajo concretada en 1990. En 1991 interviene en la evaluación que aquí se intenta, y establece contacto con los equipos que llevaron a cabo la operatoria (Rattier, 1991:1-2).

VII. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION CONTRASTADA

Para contrastar la postura del historiador Lic. Norberto Alvarez – a la que se hiciera especial referencia en el presente trabajo –, con la experiencia concreta llevada a cabo en Olavarría, se apeló a la descripción, análisis e interpretación que de las políticas sociales desarrolladas durante la Administración Municipal Justicialista del período 1987-1991, realizara el reconocido antropólogo Lic. Hugo Rattier, atento observador y generoso asesor al momento de “hacer hablar a los datos”, a través del prólogo y del epílogo que integran parte de los dos Tomos inherentes a dicha Política Social Comunal, y a los que se ha hecho referencia oportunamente. De allí la insistencia en efectuar citas textuales de ambos profesionales al momento de realizar la referida contrastación.

Esto se considera importante al momento de interpretar la información desarrollada anteriormente, a la luz de la postura teórica del Profesor Norberto Alvarez, vinculada al tema del “fin del trabajo”, a la cual tuve la oportunidad de acceder durante el cursado de la Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre los años 2002 y 2004.

Es aquí – en el marco de la percepción de que existen coincidencias ideológicas a la luz de dicha contrastación, donde además, la práctica social oportunamente analizada, corrobora, sin pretensiones de universalidad, la postura teórica vinculada al trabajo humano y su posibilidad de no extinción, objetivo central del presente trabajo – que se estima oportuno hacer nuevamente referencia también a Paul Bouffartigue (1996), cuando habla de la necesidad de búsqueda del sentido del trabajo como cuestión cardinal; cuando efectúa interrogantes respecto del trabajo, su vinculación con el desempleo, su declive, etc. y

cuando hace referencia a los callejones sin salida a los que nos llevan las concepciones dualistas de lo social, al radicalizar la oposición entre trabajo entendido como empleo asalariado y el espacio social exterior al mismo.

La experiencia de Olavarría pone de manifiesto – en consonancia con lo que afirma el Lic. Alvarez – que cuando el trabajo asalariado entra en crisis, otras formas de trabajo – no precisamente de empleo formal – se ponen en marcha y van más allá del aspecto cuantitativo de la remuneración, para desarrollar formas de cohesión social que ponen en evidencia que el apego al trabajo como valor de dignificación de la persona humana sigue siendo importante.

En un artículo de Internet, publicado por el Partido Justicialista de San Pedro, Provincia de Buenos Aires (2006) y que se cita textualmente, se aprecia con claridad la interpretación del trabajo como valor, más allá de lo económico, desde la concepción que del mismo tiene la Doctrina Justicialista, que, coincidentemente, subyacía en la mirada ideológica de la Gestión Municipal de Olavarría citada, y que la propia gente llevó adelante:

“El trabajo dignifica....”

El trabajo humano no es un castigo divino, sino el modo más digno de vivir que tiene una persona y una comunidad...

El trabajo es, a la vez, el único redistribuidor real y efectivo de las riquezas...

Las formas del trabajo también han cambiado profundamente...

Sin embargo, el trabajo humano mantiene su dignidad intrínseca...

El pensamiento “postmoderno” ha logrado permear muchas cosas en nuestra sociedad, y hoy es fácil escuchar que el que trabaja es un estúpido y el inteligente es el que especula...

La dignidad del trabajo deviene y posee relación directa con la dignidad humana. Es una categoría humanista. El trabajo es el modo de ayudar al prójimo, de construir la comunidad nacional y familiar y el *ethos* cultural de un pueblo...

El concepto peronista de la dignificación del trabajo no sólo abarca el mejoramiento de las condiciones en que el mismo se debe desarrollar (salario digno, seguridad social, etc.), sino también en la consideración social del trabajador...

Sin embargo, el hecho social del trabajo tiene hoy otras características y otras dimensiones que en décadas pasadas. El trabajo tiene hoy dimensiones absolutamente distintas debido a una multiplicidad de factores y de procesos científico-tecnológicos, económico-financieros, políticos y ético-culturales que trascienden largamente nuestras fronteras y nos impactan con fuerza arrolladora. Existe por tanto, una tensión entre la tradición del trabajo y la tendencia a la globalización y a la mundialización...

Las consideraciones y las acciones políticas que se asuman sin considerar el espacio internacional no son más decisivas ni relevantes y una gran proporción de la resolución de

los problemas nacionales pasa por la manera en que el país se inserta en un mundo que presenta estos cambios complejos, rápidos y muchas veces impredecibles.

Estamos asistiendo a una tendencia mundial en la que se produce crecimiento económico sin generación de empleo...La tendencia mundial es el desempleo.

En estas circunstancias, el valor del trabajo se transforma en el instrumento más válido para medir el progreso social y el desarrollo humano.

Y es sobre la base del valor del trabajo que podemos determinar que no se trata de una crisis del trabajo, sino de una crisis de esta modalidad del trabajo... El desafío que tenemos por delante es el de descubrir la posibilidad civilizatoria de recrear una nueva forma de trabajo, más personal, más creativa, más solidaria.

Si la tendencia es inevitable, y el valor del trabajo y su centralidad no están en cuestión, los dirigentes políticos tenemos la responsabilidad de asumir...la posibilidad de fomentar los vínculos comunes (Partido Justicialista de San Pedro, 2006:1-2).

En lo que respecta al aspecto solidario del trabajo humano, en el mismo texto citado en el párrafo anterior, además de definirse conceptualmente el término solidaridad como se lo halla habitualmente en los diccionarios de la lengua castellana, se lo define desde la interpretación peronista:

Una solidaridad entendida en el marco de los intereses nacionales, por lo que el bien común forma parte indisoluble del valor de la solidaridad, y la comunidad organizada es la ingeniería política concreta de la misma.

...es un principio fundamental del hombre, es una virtud humana y cristiana, que se diferencia radicalmente del pensamiento liberal individualista (Partido Justicialista de San Pedro, 2006: 2).

Por ejemplo, en el año 2008 – a casi diecisiete años de la experiencia de Olavarría –, al menos en el discurso, desde la gestión del gobierno justicialista de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner se proclama direccionar las políticas sociales y laborales hacia una mejora y blanqueo de diferentes aspectos del trabajo asalariado; propiciar la redistribución del ingreso y combatir el desempleo y el trabajo en negro, en un intento de ayudar a salir de su situación de marginalidad a las familias afectadas por el flagelo de la pobreza estructural e inmersas en un contexto social que muestra las secuelas de la globalización, el capitalismo neoliberal y el posmodernismo. Parecería que la idea central sería poner en marcha – entre otras cuestiones – alternativas de trabajo que contribuyan a paliar-superar progresivamente situaciones de persistente injusticia social, con el anuncio de futuros programas y proyectos que van desde la educación-capacitación, hasta la organización de

emprendimientos productivos autogestivos, cooperativos o la prestación de diferentes servicios remunerados.

Se debería para ello, situar objetivamente al trabajo en el contexto de la realidad social, económica, cultural y personal de los sujetos humanos involucrados en los procesos productivos. La reflexión que surge es que, más allá de algunos emprendimientos que podrían suponerse “bienintencionados”, hay un largo camino por recorrer en la implementación de una política laboral de acción clara, desde el Estado Nacional, en el sentido y significación que aspira a dársele al trabajo humano, permeable a su vez, a las peculiaridades de las subculturas y economías regionales, provinciales y municipales, y que por el momento, no pasa de ser una intención de búsqueda de alternativas en esa dirección, que cuesta instrumentar a partir de un Plan Conductor Nacional Integral – todavía inexistente – donde además el clientelismo político no sólo no se ha erradicado, sino que ha sido fomentado desde el Poder Central.³⁶

Volviendo al caso concreto de las políticas sociales del Municipio bonaerense de Olavarría, que se abordan en el presente trabajo, y en el marco de la búsqueda del sentido del trabajo humano, y retomando a Bouffartigue, éste habla de la necesidad de hallar una perspectiva de superación del trabajo asalariado, buscando un nuevo empleo – no alienado

³⁶ En lo que respecta a la política social del Municipio de Olavarría del año 2008, bajo la conducción del Intendente José Eseverri, otrora joven radical, incorporado a las filas del kirchnerismo a partir del Frente para la Victoria, no dista en esencia de desarrollarse de manera similar al Gobierno Nacional. No existe descentralización comunitaria en barrios y localidades de la ciudad cabecera con participación activa de la población; existe desconcentración de algunos servicios. La mayoría de los trabajadores sociales que se desempeñaban tanto en el área de Acción Social como en Salud, han preferido dejar la Municipalidad e incorporarse a otras instituciones, principalmente educativas. Los motivos son múltiples: bajos salarios; falta de autonomía profesional; sensación de “presión política”, etc. Los rumores de clientelismo político son corrientes. Desde que finalizó la gestión justicialista del período 1987-1991, se cerraron los siguientes servicios municipales: Centros Comunes de Bienestar Social; Área Mujer y Casa de la Mujer; Área Tercera Edad; Área Discapacitados. Es menester destacar que permanece con buenos resultados el Área de Minoridad y Familia con servicios especiales para los chicos de la calle, aunque el Cuerpo de Prevención del Menor creado también en la gestión justicialista ha sido llevado a su mínima expresión, con consecuencias muy limitantes en su funcionamiento. Tampoco existe una política municipal que fomente el pleno empleo o que se destaque cuantitativa o cualitativamente por sus emprendimientos autogestivos. Existe una oficina de Empleo que canaliza demandas de solicitudes concretas de empresas, comercios, etc. La relación del Municipio con las instituciones barriales de fomento, se canaliza a través de demandas de recursos económicos o de infraestructura, siendo inexistentes las acciones coordinadas de proyectos barriales conjuntos, la descentralización de la administración y/o priorización de fondos según las necesidades sentidas por la población, etc. También se percibe el interés del Gobierno Municipal por “penetrar” las instituciones vecinales a través de integrantes “afines” en su organización, lo que les resta autenticidad al momento del planteo de sus reclamos.

– de las capacidades humanas, en muchos casos desconocidas por los propios actores sociales involucrados.

En este sentido, la experiencia de Olavarría se vio beneficiada por la férrea determinación de quienes llevamos adelante el proyecto como funcionarios comunales o profesionales vinculados a las ciencias sociales (entre otros), de erradicar de plano el clientelismo político, por entender que ofende la dignidad de las personas, su capacidad de decidir, su creatividad, su racionalidad y por ende su libertad. Cuando existe la firme convicción y la decisión política en este sentido, la mitad del camino hacia la meta deseada se encuentra allanado.

Tanto a partir de la información brindada acerca de las distintas instancias atravesadas por las políticas sociales llevadas adelante por la Municipalidad de Olavarría en el período 1987-1991, como desde la interpretación que de las mismas efectúa el Lic. Hugo Rattier, se desprende la corroboración – reiteremos, sin pretensiones de universalidad – de la postura del Profesor Norberto Alvarez cuando afirma que no es que el trabajo humano está llegando a su fin, sino un tipo de trabajo (fundamentalmente el trabajo asalariado) y que existen otras formas alternativas que involucran valores diferentes en relación al trabajo y a la vinculación solidaria con los demás, como lo mencionáramos al principio.

Lo ratifican las afirmaciones de las personas que, a pesar de la paga magra obtenida por la contraprestación efectuada, expresan el orgullo de haberla ganado con su esfuerzo personal; la nueva vinculación con el cuidado del aspecto estético individual, surgida de una nueva forma activa de participación social-laboral; los gestos reiterados de colaboración y solidaridad social para con la comunidad vecinal, los más débiles y los más necesitados; la conciencia de pertenencia al mundo del trabajo, claramente diferenciada del mundo del clientelismo político y de la limosna; la posibilidad de participar activamente no sólo en la ejecución de los programas y proyectos vinculados a formas de trabajo alternativas al trabajo asalariado, sino en la toma de decisiones relacionadas a la forma y al tiempo de llevar adelante esas actividades.

Como lo expresara el Lic. Hugo Rattier, no se puede mensurar con precisión matemática – en relación al número de personas involucradas, aunque se conozca la cantidad exacta de los beneficiarios de los diferentes planes sociales – cuántos hombres y

mujeres vivenciaron la recuperación o el descubrimiento de valores tales como la dignidad humana, la identidad laboral o la solidaridad social. Lo cierto es que dichos valores estaban presentes y el derecho a trabajar se reconocía y se ejercía.

Lo inédito de la experiencia – que duró cuatro años – hizo que funcionarios y profesionales del Trabajo Social de la Municipalidad de Olavarría expusieran la misma (como trabajo presentado y seleccionado entre muchos) en las *IX Jornadas Internacionales de Trabajo Social*, llevadas a cabo en el teatro San Martín de la ciudad de Buenos Aires en 1990; que el mismo equipo interdisciplinario fuese invitado a efectuar una ponencia al respecto, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y que un grupo de alumnos y docentes de la Universidad Kennedy visitara Olavarría para conocer *in situ* el proyecto, por la misma época, porque resultaba para ellos difícil de creer que desde el ámbito de un Estado Municipal se estimulara la participación de la comunidad hasta en sus aspectos más profundos, como lo es la toma de decisiones y la priorización en la asignación de los recursos provenientes de los diferentes Planes que instrumentaba el Poder Central.

Resultaba poco creíble que cuando el Bono Solidario Nacional había fracasado en casi todo el país, en Olavarría hubiese funcionado como una forma alternativa al trabajo asalariado formal, con el “ingrediente” adicional de la intención, desde el Estado Municipal, de erradicar el clientelismo político.

En relación con el pago del aludido Bono – siempre insuficiente – se mantuvo un debate de tipo “ideológico” con algunos estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, quienes se mostraban en desacuerdo con la contraprestación que se exigía a los beneficiarios del Bono Solidario, por considerar el monto de la paga, indigno. En ese sentido se debió relatar la interpretación que de la misma hacían los beneficiarios del sistema, quienes a la vez que eran plenamente conscientes del ingreso insuficiente, hacían de su trabajo de contraprestación una interpretación diferente desde el concepto dignificante del trabajo en sí mismo, que involucraba otros valores además del económico, en el que centraban su atención teórica los estudiantes de la UBA. Esto quedaba claro cuando los beneficiarios decían: “ me lo gané”; “nadie me regaló nada”; “las

primeras pastas que salgan de este emprendimiento serán para el comedor comunitario, no para vender ”, etc.³⁷

Aquí se estima oportuno rescatar nuevamente el pensamiento de Ana María García Raggio (1998), cuando afirma – como ya se ha citado – que por un lado el trabajo aparece como liberador del ser humano, pero la pobreza pondría de manifiesto en alguna medida su fracaso. Aún así, la llamada *cuestión social* presentaría en su propio ámbito, la posibilidad hallar alternativas de superación de sus problemas.

³⁷. La Experiencia de la Municipalidad de Olavarría, presentada, seleccionada y expuesta por quien suscribe la presente Tesis y su equipo interdisciplinario, entre el 8 y el 12 de agosto de 1990 en la Conferencia Mundial de Trabajadores Sociales, XI Simposio Internacional, realizado en la ciudad de Buenos Aires, consta impresa como Abstract en el Libro de Resúmenes, organizado para dicha oportunidad por la Federación Internacional de trabajadores sociales, del cual participaron más de cincuenta países.

CONCLUSIONES

El trabajo humano y lo que el concepto en sí mismo implica, ha sido y es preocupación de filósofos, científicos, religiosos, economistas, políticos, etc., a través de la historia de la humanidad. Su lugar en la vida del hombre ha sido dimensionado desde distintos ángulos y con diferentes jerarquías en la escala valorativa de las personas. Se ha hecho, por ello, referencia a sus aspectos antropológicos, sociológicos, éticos, culturales, económicos y políticos. Se lo ha vinculado a la libertad y a la esclavitud; se lo ha asociado o contrapuesto a las producciones artísticas; se ha hipotetizado acerca de si él dignifica o implica una pesada carga; si lleva consigo sólo esfuerzo o incluye placer.

Lo que sí es compartido por todos, es que constituye una parte importante en la vida del hombre; que el paso del tiempo, la tecnología, la automatización, la modificación de las costumbres, la globalización (en sus diferentes manifestaciones), han ido modificando su incidencia en la existencia de la persona humana.

Por otra parte, el subempleo, el desempleo, la desocupación, en el contexto de una preeminencia del capitalismo neoliberal, han llevado a numerosos pensadores contemporáneos a preguntarse si el trabajo humano ha llegado a su fin.

Esto podría tener cierta lógica en el marco de una asimilación del concepto de trabajo al concepto estricto de trabajo asalariado o de empleo y su vinculación con la crisis por la que atraviesa sociedad salarial del referido capitalismo neoliberal.

El llamado pensamiento único, sostenedor de una visión fundamentalmente economicista, deja de lado precisamente aspectos de la persona humana que van más allá de la satisfacción de las necesidades materiales y de la acumulación de riqueza y que se

sustentan en valores como la solidaridad, la justicia, el bien común, la equidad y la dignidad.

Para que una concepción del trabajo, concebida desde su valor individual, social, ético, creativo y dignificante, pueda tener cabida en la sociedad postindustrial, es menester que fundamentalmente los políticos, los gremialistas, los profesionales de las disciplinas sociales, los filósofos, los economistas de perfil humanista, las religiones de diferentes credos, etc., se comprometan seriamente no sólo en la instrumentación de nuevas políticas vinculadas al mundo del trabajo desde una perspectiva diferente a la del llamado pensamiento único, sino que acompañen seria y operativamente a la comunidad y a sus organizaciones intermedias, en la construcción de una sociedad diferente y comprometida consigo misma, con el resto de los seres vivos y con la protección del medio ambiente que le provee la posibilidad de subsistir y de proyectar un futuro mejor para las generaciones venideras.

Habiendo resumido apretadamente el hilo conductor del marco teórico alrededor del cual gira la presente tesis, y volviendo al origen de la misma, se sintetiza su contenido:

Se elige como *tema general: la concepción social del trabajo humano*, y dentro de éste un aspecto específico: *la revalorización crítica del trabajo y la posibilidad de pensarlo como alternativa de dignificación personal y solidaridad social*, focalizándose la atención en la contrastación de la postura teórica del historiador Lic. Norberto Alvarez vinculada al mismo, con la experiencia de promoción comunitaria llevada a cabo en el Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, a través de la Política Social Municipal desarrollada durante el período de la Gestión Justicialista comprendido entre los años 1987 a 1991.

Es así que se hace central hincapié – como se reiterara en párrafos anteriores – en la afirmación del citado profesional, responsable del Seminario *Genealogía del Trabajo Capitalista* en el marco de la *Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea: Poder, Trabajo y Sociedad*, cuando plantea que *.no es que el trabajo humano está llegando a su fin, sino fundamentalmente el trabajo asalariado, existiendo formas alternativas que involucran valores diferentes en relación al trabajo en sí y a la vinculación solidaria con los demás.*

Se presenta la oportunidad de analizar-explicar, desde el plano teórico, la experiencia inédita, de práctica concreta, desarrollada en la realidad sociocultural, política y económica del Distrito de Olavarría, durante un período de tiempo de profunda crisis en el mundo del trabajo, que teñía sus más diversos aspectos, pero que, aunque coincidente históricamente, con el auge del capitalismo neoliberal de los noventa, se llevó a cabo de manera diferente de lo que la denominada libertad del mercado y el posmodernismo imponían.

Surge entonces el interrogante central – oportunamente planteado – a modo de formulación del problema, que requería ser respondido: *¿Es posible reemplazar el denominado trabajo asalariado por formas alternativas de trabajo humano que impliquen una revalorización del mismo en cuanto a dignificación personal, solidaridad, cooperación y justicia social?*

Es a partir de allí que, la idea conductora del Lic. Norberto Alvarez; el marco teórico provisto por la Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea; la vivencia de la práctica social concreta señalada y el basamento ideológico de quienes llevamos adelante la experiencia, permitieron la construcción de la hipótesis, a modo de respuesta tentativa al problema planteado:

La política social propiciada por la Municipalidad de Olavarría, durante la Gestión Justicialista del período comprendido entre los años 1987-1991, favoreció el desarrollo de formas de trabajo alternativas al denominado trabajo formal asalariado, que permitieron no sólo paliar la incidencia negativa de la hiperinflación, el desempleo o la pobreza estructural, sino al mismo tiempo favorecer la autoestima de las personas involucradas en el proceso y hallar o reencontrar en el trabajo, valores que las reivindicaran como sujetos humanos, individualmente y en relación con el entorno sociocultural mayor, del que formaban parte.

De la contrastación de la postura teórica del Lic. Norberto Alvarez con la práctica social descrita y analizada en el presente trabajo – enriquecida esta última con los aportes profesionales del antropólogo Lic. Hugo Rattier – se desprende, tal como se ha explicado antes, que:

- El trabajo concreto, valorado y consentido por los sujetos involucrados, favorece la comunicación entre ellos y el afianzamiento de la identidad y de la dignidad que les confiere sentirse integrantes de la cultura del trabajo.

- A pesar del mundo globalizado y del pensamiento único que concibe sólo a la sociedad salarial como ámbito central de realización humana, el trabajo tiene otros significados. Por ello, no sólo debe tenerse en cuenta la relación trabajo-retribución económica, sino también aspectos cualitativos, subjetivos; el acceso a instancias de decisión, etc.

- La economía global nos lleva a una sociedad no tanto de fin del trabajo, sino de cambio cualitativo de las formas institucionales del trabajo, afectadas también por los problemas generales de la sociedad globalizada. En este cambio cualitativo se desarrollan circuitos solidarios, cambios culturales, participación activa en la representación vecinal-comunitaria, conductas reflexivas y responsables para con el conjunto de la sociedad.

- No puede haber acuerdo social sin la participación de las instituciones de la comunidad y de los ciudadanos-vecinos-dirigentes barriales, actores directos en los problemas de la misma. Estado y comunidad vecinal deben sentarse a debatir sus propias situaciones, vinculadas a su modo de vida, consumo, justicia social, etc., que dan contexto al mundo del trabajo, el que debería ser redimensionado en su protagonismo, en el marco de la comunidad organizada, dado que es mucho más abarcativo que el ámbito del empleo.

- No estaremos asistiendo al fin del trabajo, si en la interpretación integral del mismo podemos distinguir no sólo su aspecto vinculado estrictamente al salario, sino a su significación como actividad humana, donde los sujetos individuales que trabajan, se constituyen también en sujetos sociales; en ciudadanos capaces de organizarse y reorganizarse de acuerdo a las circunstancias sociales, económicas, culturales, políticas en las que les toque desempeñarse, pero en las que también puedan decidir según sus posibilidades y preferencias. Aquí coincidimos también con Doyal y Gough (1994) quienes en *Teoría de las Necesidades Humanas*, afirman que la descentralización y la participación, se constituyen en aspectos centrales para el logro de la satisfacción de las necesidades humanas, dado que se trata de un salto cualitativo del “ser” al “deber ser”. Es necesario

buscar las condiciones que favorezcan la participación social y al mismo tiempo el encuentro de las personas consigo mismas.

Ellos afirman que las políticas sociales deben ofrecer oportunidades reales, para que los hombres y mujeres de una comunidad sean actores dinámicos en la construcción social de su realidad. Es allí donde se percibe la autonomía de un individuo para reflexionar, evaluar, opinar y ser crítico de la realidad en la que está inserto y donde además se hace responsable de sus decisiones. Ser libre, está vinculado a la autonomía, a la elección, la toma de decisiones y el hacerse cargo de las mismas.

- En esta concepción del trabajo, que en la experiencia de Olavarría contempla al hombre en sus diferentes dimensiones, aparecen visiblemente valores como la solidaridad, la reciprocidad, junto a la creación de nuevas formas de redistribución de lo adquirido o producido, como así también de nacientes formas de transferencia de poder a los propios beneficiarios de los planes alimentarios y de trabajo.

- El pago por la contraprestación y lo producido, es considerado importante, pero la valoración subjetiva de la dignidad que implica el trabajo, que “libera” a los sujetos de la caridad o del clientelismo, es percibida como satisfactoria a partir de la exteriorización verbal por parte de los actores involucrados en el proyecto, y donde también parecen allanarse las distancias entre gobernantes y gobernados, cuando existe una coincidencia ideológica en cuanto al citado valor dignificante del trabajo humano.

- Se percibe claramente que la experiencia de Olavarría no surge casualmente, sino que detrás de ella hay una mirada ideológica del hombre y del mundo, en principio canalizada a través de un proyecto político y social surgido del Partido Justicialista local, y dentro de él, de un grupo de jóvenes hombres y mujeres, en buena proporción profesionales provenientes de las disciplinas sociales, que valoran profundamente la intervención interdisciplinaria; que respetan la diversidad política-partidaria en el marco de un objetivo de coincidencias centrales, y que consideran que los hombres son capaces de participar activamente en la construcción de la realidad social de la comunidad vecinal organizada, donde la realización individual se enmarca en la del conjunto.

Finalmente parece oportuno citar al historiador Rubén Laufer (1998), a través de su artículo “Desocupación y ‘revolución tecnológica’ ¿Es un castigo del cielo? Vigencia de las ideologías”, cuando afirma que:

El fin de la actual escalada global contra el trabajo requerirá sin duda cambios políticos y sociales profundos de escala mundial. Que se producirán, seguramente, abriendo nuevos rumbos a una sociedad en la que el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino el medio principal de la realización humana y del crecimiento de las fuerzas productivas y la riqueza social (Laufer, 1998:35).

De lo anteriormente expuesto se puede concluir que la hipótesis planteada se corrobora, cuando se aborda la experiencia concreta de Olavarría en el marco de la presente tesis y se la compara con la postura teórica del Lic. Alvarez respecto del trabajo humano, aunque sin pretensiones de universalidad, por los motivos oportunamente citados a lo largo del trabajo.

Se puede afirmar que la referida experiencia, desarrollada en un lugar y en un tiempo histórico concretos, desestima, en lo que a ella respecta, la teoría del fin del trabajo desde una mirada apocalíptica. Y si bien desde un razonamiento inductivo, a partir de esta corroboración no se podría efectuar una generalización válida a futuro que abarque la diversidad de realidades políticas, económicas, socioculturales, etc., deja la puerta abierta para que experiencias similares puedan ser puestas en marcha, inclusive, como parte de un proyecto político mayor, que rescate y propicie el desarrollo valores humanos aparentemente en “desuso”.³⁸

Cuando se habla de las necesidades humanas no se puede dejar de mencionar y también coincidir con Agnes Heller, oportunamente citada en la presente tesis, en el sentido de que los hombres y mujeres modernos no aceptan que otras personas que no sean ellos

³⁸. Cobran vigencia las palabras del Dr. Héctor Marteau (2002) en una exposición sobre Argentina, cuando afirma que: La democracia requiere de aprender a veces dolorosamente que debemos usar del derecho a protestar, impedir y también crear con imaginación los medios públicos, aunque no hayamos pasado por el hambre, el dolor y la soledad de quienes vivieron en guerras inútiles. Debemos recrear todos los poderes y dar la lucha fuerte contra los que se agazapan en la inutilidad de la política y la parálisis de la rabia [Se recomienda leer la página completa : <http://www.eft.com.ar/doctrina/articulos/argentinanopasado.htm>].

mismos, determinen en qué consiste su felicidad – entre cuyos componentes incluye la satisfacción de las necesidades humanas – y si se refieren a necesidades sentidas como verdaderas por ellos, deberían ser consideradas reales, a excepción de aquellas que impliquen utilizar a otra persona como medio para alcanzar determinado fin.³⁹

³⁹. Agnes Heller. *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Barcelona: Paidós, 1996. 84-122.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, Tomás. "Prólogo a Genealogía del Racismo". *Genealogía del Racismo*. Buenos Aires: Altamira, 1992 y Madrid: La Piqueta, 1992. [consulta: 23 de setiembre 2008]. Disponible en Internet: <http://eljoaquinvirtual.blogspot.com/2007/11/toms-abraham-prlogo-genealogia-del.html>
- . *La Empresa de Vivir*. 1ª ed. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- . "Presente y Porvenir de la Filosofía". Conferencia en la Facultad de Humanidades de Catamarca. [consulta: 22 de setiembre 2008]. Disponible en Internet: <http://www.tomasabraham.com.ar/conferencias/catamarca.htm>
- Abraham, Tomás y otros. *Foucault*. Mar del Plata: UNMdP, 2001.
- Alonso, Aurora. *Extranjeros en Olavarría. Primera Reseña 1867 a 1988*. Municipalidad de Olavarría. Subsecretaría de Cultura y Educación. Archivo Histórico Municipal. Olavarría, Buenos Aires, 1988.
- Alonso, Luis Enrique. *Trabajo y Ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Trotta, 1999.
- Alvarez, Norberto. "El mito del fin del trabajo: Una revisión crítica a las tesis apocalípticas". *Asalto a la razón: Revista de debate contemporáneo*. Año 2, 2 (1º semestre): 97-105.
- Alvarez, Norberto, Romina Cutuli y Alejandro Martino. "¿Podremos imaginar algo mejor? Precarización y control social en el neoliberalismo". *Foucault*. Mar del Plata: UNMdP, 2001. 69-82
- Apuntes de clase y material del Taller de Tesis del Dr. Manuel Comesaña, profesor de la Maestría en Filosofía Práctica Contemporánea de la Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, 2002.
- Arancil, Rafael. "Trabajo y capitalismo: una relación conflictiva". *El Trabajo en la Historia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1996.
- Arendt, Hannah. *La condición Humana*. Buenos Aires: Paidós, 1996.
- Barraycoa, Javier. *El trabajador Inútil. Reinventando el Proletariado*. Barcelona: SCIRE-BALMES, 1999.
- Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 2000.

- Bouffartigue, Paul. “¿Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado?”. *Sociología del Trabajo. Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad. Trabajo y Proceso de trabajo* 29 (invierno 1996): 91-110.
- Bourdieu, Pierre Félix. *Contrafuegos*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- Buttiglione, Rocco. *El hombre y el trabajo: Reflexiones sobre la Encíclica Laborem Execens*. Traducción de José Luis Abizu. Madrid: Encuentro, 1984.
- . “Social justice in the changing economic environment: encounter or conflict. The American experience and the Christian Social Doctrine”. *Faith & Reason. Suscription*. (invierno 1991): 1-11.
- Calvez, Jean-Ives. *Necesidad del Trabajo ¿Desaparición o redefinición de un valor?* Traducción de Eduardo Gudiño Kieffer. Buenos Aires: Losada, 1999. – (Colección Cristal del Tiempo. Serie: Sociedad y Política)
- Camacho, Ildefonso, Raimundo Rincón y Gonzalo Higuera. *Opción por la Justicia y la Libertad*. Madrid: Paulinas, 1986. – (Praxis Cristiana, 3)
- Campanella, Tomás. *La ciudad del sol*. Buenos Aires: Tor, 1942. – (Nueva Biblioteca Filosófica, 118)
- Cardello, Mabel y otros. “¿Fin del Trabajo o crisis capitalista?”. *La Marea, El trabajo en el fin de siglo. Año 4, 11* (otoño 1998): 14-19.
- Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* Barcelona: Paidós, 1997.
- . “Presente y genealogía del presente. Pensar el cambio de una forma no evolucionista”. *Archipiélago*. 47 (2001): 67-75.
- Coch, Lester y John R.P. French, Jr. “Overcoming Resistance to Change Human Relations” 1948. Citado en Jacqueline Frisch Gauthier: “Moral y Satisfacción en el Trabajo”. *Tratado de Sociología del Trabajo II* (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1963. 135-159).
- Coriat, Benjamín. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Traducción de Juan Manuel Figueroa Pérez. Madrid: Siglo XXI, 1933.
- Cuminsky de Cendrero, Rosa. “Selección y Prólogo”. *Los Fisiócratas. Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeau y otros*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1991. 34-, 54, 73-119.
- Diorio, Guillermo y Ramón Diorio. *Hinojo, 100 años*. Hinojo, Olavarría: 1987.
- Doyal, Len y Ian Gough. *Teoría de las necesidades humanas*. Traducción de José Antonio Moyano y Alejandro Colás. 1.ª ed. Barcelona: FUEM, ICARIA, 1994. – (Economía Crítica, 7)
- Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación estudio y escritura*. Traducción de Lucía Branda y Alberto Clavería Ibáñez. Barcelona: Gedisa, 1998. – (Colección Libertad y Cambio, Serie Práctica)
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. “Conferencia Mundial de Trabajadores Sociales: XI Simposio Internacional: 1990”. *Libro de Resúmenes*. Buenos Aires: 1990.
- Foucault, Michel. “Nietzsche, la genealogía, la historia.” *Microfísica del Poder*. 3.ª ed. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uria. Madrid: La Piqueta, 1992. 7-29.

- Freyssenet, Michel. "Los enigmas del trabajo: nuevas pistas para su conceptualización." *Presente y Futuro de la Sociología del Trabajo. Revista de Economía y Sociología de Trabajo*, 23-24 (marzo-junio, 1994): 64-71.
- Friedman, Georges y Pierre Naville. *Tratado de Sociología del Trabajo*. Tomos I y II. Méjico: FCE, 1984.
- Frisch-Gauthier, Jacqueline. "Moral y Satisfacción en el Trabajo". *Tratado de Sociología del Trabajo II*. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1963. 135-159.
- García Raggio, Ana María. "Transitando por los márgenes: las transformaciones del trabajo y el debilitamiento de la ciudadanía". *La crisis del lazo social. Durkheim, cien años después*. 1.^a ed. Buenos Aires: Eudeba, 1998. 9-33.
- Garza Toledo, Enrique de la (coordinador). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: FCE, 2000.
- Gorz, André. *La metamorfosis del trabajo: búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Madrid: Sistema, 1995.
- Grimaldi, Nicolás. *El trabajo, comunión y excomunión*. Pamplona: EUNSA, 2000.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Fenomenología del Espíritu*. Traducción de Wenceslao Roces con la colaboración de Ricardo Guerra. Mexico: FCE, 1978.
- Heller, Agnes. *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Hopenhayn, Martín. *Repensar el Trabajo, historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Buenos Aires: Norma, 2001.
- Juan Pablo II. *Laborem Exercens*. Instituto Social León XIII. Centro para la Difusión y la Investigación de la DSI. [consulta: julio 2003]. Disponible en Internet: http://caritas.critasalamanca.org/uploads/media/Laborem_Exercens_01.pdf
- Kisnerman, Natalio y María I.G. de Gómez. *El Método: Investigación*. 1.^aed. Buenos Aires: Humanitas, 1982. – (Teoría y Práctica del Trabajo Social, 2)
- Kisnerman, Natalio, y otros. *El Método: Intervención transformador*. 1.^a ed. Buenos Aires: Humanitas, 1982. – (Teoría y Práctica del Trabajo Social, 3)
- Informes de Prácticas Supervisadas y Talleres Barriales de la Carrera de Servicio Social de Olavarría. Escuela de Servicio Social. Olavarría, 1983 y 1987.
- Instituto Privado Sierras Bayas. *Radiografía de Sierras Bayas*. Sierras Bayas, Olavarría: 1990.
- Laufer, Rubén. "Desocupación y 'revolución tecnológica'. ¿Es un castigo del cielo? Vigencia de las ideologías". *La Marea. El trabajo en el fin de siglo*. Año 4, 11 (otoño 1998):30-35.
- Mairet, Gérard. "L'éthique marchande. Histoire des Idéologies". Paris: Editions de la Llachette, 1977. Citado en Martín Hopenhayn: *Repensar el Trabajo, historia, profusión y Pers pectivas de un concepto* (Buenos Aires: Norma, 2001).
- Man, Henri de. "La joie au travail". Paris: Librairie F. Alcan, 1930. Citado en Jacqueline Frisch-Gauthier: "Moral y Satisfacción en el Trabajo". *Tratado de Sociología del Trabajo II*. (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1963. 135-159).
- Manual de Estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. Traducción de Maricela Chávez M. et al. México: El Manual Moderno, 1999.
- Marcuse, Herbert. "Eros et civilisation". Traducción de J. G. Nény y B. Fraenkel. Paris, 1963. Citado en Nicolás Grimaldi: *El trabajo, comunión y excomunión* (Pamplona: EUNSA, 2000).

- . "One-Dimensional man". Boston: Beacon Press, 1964. Citado en José Manuel Naredo: "Sobre el pensamiento único", *Archipiélago. La epidemia neoliberal Cuadernos de crítica de la cultura*. 29 (verano 1997): 11-24.
- Marteau, Héctor. *Argentina no podrá regresar al pasado*. Sitio Web de Doctrina y Opiniones. Equipo Federal del Trabajo. [consulta: 23 de diciembre 2008].
Disponible en Internet:
<http://www.eft.com.ar/doctrina/articulos/argentinanopasado.htm>.
- Marx, Karl. *Escritos de Juventud. Manuscritos*. Traducción de Wenceslao Roces. Mexico: FCE, 1982.
- Mayo, Elton. "The Human Problems of an Industrial Civilization". New York: Macmillan, 1933. Citado en Georges Friedman y Pierre Naville: *Tratado de Filosofía del trabajo* (Méjico: FCE, 1984).
- . "The Social Problems of an Industrial Civilization". Nueva York: Arno Press, 1970. Citado en Enrique De la Garza Toledo: *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (Mexico: FCE, 2000).
- Medá, Dominique. *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa S.A., 1998.
- Metzner, H. y F. C. Mann. *Employee attitudes and absence*. Personnel Psychology, 1953. Citado en Jacqueline Frisch-Gauthier: "Moral y Satisfacción en el Trabajo". *Tratado de Sociología del Trabajo II*. (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1963. 135-159).
- Modern Language Association (MLA). *What is MLA Style?*. [consulta: 11 de enero 2009].
Disponible en Internet: http://www.mla.org/main_stl-nf.htm
- Morse, N. "Satisfaction in the white collar job". Michigan: University of Michigan, 1953. Citado en Jacqueline Frisch-Gauthier: "Moral y Satisfacción en el Trabajo". *Tratado de Sociología del Trabajo II*. (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1963: 135-159)
- Municipalidad de Olavarría. *Apuntes de Sierra Chica*. Olavarría, Buenos Aires: Archivo Histórico, s.f.
- Municipalidad de Olavarría. *Municipio y Política Social. Período 1987-1991*. Tomos I y II. Trabajo no publicado, copia disponible en la Municipalidad de Olavarría. Olavarría, Buenos Aires: 1991.
- Municipalidad de Olavarría. *Olavarría. 50 Años de Historia. 1867-1917*. Olavarría, Buenos Aires: Archivo Histórico, 1987.
- Naredo, José Manuel. "Sobre el pensamiento único". *Archipiélago. La epidemia neoliberal. Cuadernos de crítica de la cultura*. 29 (verano 1997): 11-24 .
- Offe, Claus. *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Traducción de Jaime Nicolás. Madrid: Alianza, 1992.
- Palmer Thompson, Edward. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Partido Justicialista de San Pedro. *Peronismo, ideología y doctrina nacional*. [consulta: 1º de julio 2006]. Disponible en Internet: <http://www.pjsanpedro.com.ar/peronismo/ideologiaydoc.html>
- Perón, Juan Domingo. *El Proyecto Nacional. Mi Testamento Político*. 1ª ed. Buenos Aires: El Cid, 1981.
- . *Doctrina Peronista*. Buenos Aires: Volver, 1982.

- Política y escena nacional*. Interlink Headline N° 2579. 2002. [consulta: enero 2009]. Disponible en Internet: <http://www.ilhn.com/ediciones/2579.html>
- Quiroga, Ana Pampliega de. "El fin del trabajo: falacia y resignación". *La Marea, Trabajo en el fin de siglo*. Año 4, 11 (otoño 1998): 43-48.
- Rattier, Hugo. "Prólogo y Epílogo". *Municipio y Política Social. Período 1987-1991*. Tomos I y II. Trabajo no publicado, copia disponible en la Municipalidad de Olavarría. Olavarría, Buenos Aires, 1991.
- Rifkin, Jeremy. *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. 1.^a ed. Barcelona: Paidós, 1996.
- Survey Research Center (SRC). [consulta: noviembre 2008]. Disponible en Internet: <http://www.src.isr.umich.edu/default.aspx>
- Tischner, Josef. *Ética de la solidaridad*. Madrid: Encuentro, 1983.
- . "En el trabajo el hombre se realiza en cuanto hombre. La dimensión espiritual del trabajo". *El Mensajero de San Antonio*. 5 (2003): 13-15.
- Thompson, Edward Palmer. *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Vargas Hernández, José Guadalupe. *Cultura y Globalización*. [Cultura@politica@ciberespacio.1er Congreso ONLINE del Observatorio para la Ciber Sociedad](http://www.cibesociedad.net/congreso/comms/g14vargas.htm). [consulta: 2006]. Disponible en Internet: <http://www.cibesociedad.net/congreso/comms/g14vargas.htm>
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, 1973.